



PRESENTA:



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE
SAN MIGUEL TENANGO OAXACA, MEXICO.**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



PERIODO: 2008 - 2010

INDICE GENERAL

	Pág.
INDICE DE CUADROS.....	v
ÍNDICE DE FOTOS.....	vi
INDICE DE GRAFICAS.....	vii
ÍNDICE DE ORGANIGRAMAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	viii
CAPITULO I INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO II MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.....	2
CAPITULO III PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL.....	3
CAPITULO IV MARCOS DE REFERENCIA.....	4
4.1. Marco normativo.....	4
CAPITULO V MARCO LEGAL.....	5
CAPITULO VI LEY DE DESARROLLO RURAL.....	6
CAPITULO VII ESTRUCTURA DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	7
CAPITULO VIII PROGRAMAS, SISTEMAS, SERVICIOS Y FONDOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	8
8.1. Programas.....	8

8.2. Sistemas.....	8
8.3. Servicios.....	8
8.4. Fondos.....	9
CAPITULO IX EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO RURAL	
SUSTENTABLE.....	9
CAPITULO X IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO.....	11
CAPITULO XI FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y	
AMENAZAS.....	11
12.1. Prioridad municipal.....	11
CAPITULO XII COMPROMISOS DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE	
SAN MIGUEL TENANGO.....	13
CAPITULO XIII DIAGNOSTICO.....	13
CAPITULO XIV EJE AMBIENTAL.....	14
14.1. Localización.....	14
14.2. Vías de acceso.....	16
14.3. Distancia existente entre la Cabecera Municipal y sus agencias...	17
14.4. Fisiografía y topografía.....	17
14.5. Orografía.....	17
14.6. Suelo.....	18
14.7. Uso potencial del suelo.....	19
14.8. Hidrografía.....	20
14.9. Clima.....	21
14.10. Vegetación.....	21
14.11. Fauna.....	22

14.12. Hidrología.....	22
14.13. Características de unidad de paisaje.....	23
14.14. Descripción del patrón de los recursos naturales.....	24
14.15. Aguas residuales.....	24
14.16. Educación ambiental.....	24
CAPITULO XV. EJE SOCIAL.....	24
15.1. División política.....	24
15.2. Formas de organización.....	24
15.3. Organizaciones sociales y políticas.....	25
15.4. Comités y organizaciones.....	26
15.5. Infraestructura social.....	27
15.5.1. Salud.....	27
15.5.2. Educación.....	29
15.6. Iglesia.....	32
15.7. Bienes comunales.....	32
15.8. Asociación ganadera.....	33
15.9. Bombeo local.....	33
15.10. Bodegas.....	33
15.11. Drenaje.....	34
15.12. Agua potable y luz eléctrica.....	34
15.12.1. Agua potable.....	34
15.12.2. Luz eléctrica.....	34
15.12.3. Alimentación y Abasto.....	35
CAPITULO XVI. EJE HUMANO.....	36
16.1. Historia y origen.....	36

16.2. Significado del nombre.....	36
16.3. Población.....	36
16.3.1. Cabecera Municipal.....	36
16.3.2. Agencia San Juan Tenango.....	37
16.3.3. Agencia Loma Atravesada.....	38
16.3.4. Agencia Concepción Tenango.....	38
16.4. Equidad de genero.....	39
16.5. La región indígena zapoteca dentro del estado de Oaxaca.....	39
16.6. Saldo neto migratorio.....	40
16.7. Índice de masculinidad.....	41
16.8. Tasa de crecimiento.....	41
16.9. Tiempo de duplicación de la población.....	41
16.10. Densidad de población.....	41
16.11. Grado de desarrollo humano.....	42
16.12. Grado de marginación.....	42
16.13. Tasa global de fecundidad.....	43
16.14. Tasa de mortalidad infantil.....	43
16.15. Tasa de mortalidad y natalidad.....	43
16.16. Desarrollo humano en la región indígena del Istmo.....	44
16.17. Índice de desarrollo humano en San Miguel Tenango.....	44
16.18. Discapacidad en San Miguel Tenango.....	46
16.19. La marginación en la región del Istmo.....	46
16.20. Índice de marginación en San Miguel Tenango.....	47
16.21. Migración.....	47
16.22. Viviendas.....	49

16.23. Salud.....	50
16.24. Educación.....	51
16.25. Vías de comunicación.....	54
16.26. Caminos de terracería y brecha.....	54
16.27. Pavimentación.....	55
16.28. Sistema de comunicación.....	55
16.29. Medio de transporte.....	56
16.30. Cultura y deporte.....	56
16.31. Religión.....	56
16.32. Importancia de los usos, costumbres y cultura en el municipio.....	58
16.33. Fiestas y costumbres.....	58
16.34. Gastronomía.....	60
16.35. Música.....	60
16.36. Vigencia de derechos.....	60
16.37. Capacitación y asistencia técnica.....	61
CAPITULO XVII. EJE ECONOMICO.....	61
17.1. Población económicamente activa.....	61
17.1.1. Población económicamente activa.....	61
17.2. Actividades económicas.....	61
17.3. Sectores productivos.....	62
17.4. Sector primario.....	63
17.5. Sector secundario.....	68
17.6. Sector terciario.....	70
17.7. Sistemas de producción.....	72
17.7.1. Agrícolas.....	72

17.7.1.1. Agricultura nómada.....	72
17.7.2. Pecuarios.....	73
17.7.3. Forestales.....	74
17.7.4. Acuícolas y pesca.....	74
17.7.5. Sistemas producto.....	74
17.7.5.1. Maíz.....	74
17.7.5.2. Chayote.....	75
17.7.5.3. Tomate.....	76
17.7.5.4. Chile pasilla.....	76
17.7.6. Análisis de las cadenas productivas.....	77
17.7.7. Otras actividades económicas.....	78
17.7.8. Mercado.....	79
17.7.9. Comercio.....	79
17.7.10. Infraestructura productiva.....	79
17.7.11. Tenencia de tierras.....	80
CAPITULO XVIII. EJE INSTITUCIONAL.....	80
18.1. Deporte.....	81
18.2. Panteón y parque municipal.....	81
18.3. Recursos humanos del Ayuntamiento de San Miguel Tenango	82
18.4. Organización y estructura de la administración pública municipal de San Miguel Tenango	83
18.5. Regionalización política.....	84
18.6. Organización y profesionalización municipal.....	84
18.7. Experiencias obtenidas para el desenvolvimiento de los cargos.....	84
18.8. Recursos financieros 2008.....	85

18.9. Destino para cada ramo y fondo en el H. Ayuntamiento.....	86
18.10. Obras realizadas con los recursos del ramo; 33, 28 y fondo 4 en San Miguel Tenango.....	87
18.11. Infraestructuras físicas.....	87
18.12. Prestación de servicios públicos.....	89
18.13. Cronología de presidentes municipales.....	90
18.14. Transparencia y acceso a la información pública.....	90
18.15. Reglamentación municipal.....	91
18.16. Seguridad pública.....	91
18.17. Seguridad pública y procuración de justicia.....	91
CAPITULO XIX PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DETECTADOS.....	92
CAPITULO XX MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	95
CAPITULO XXI ARBOLES DE PROBLEMAS.....	96
CAPITULO XXII ARBOLES DE SOLUCIÓN.....	102
CAPITULO XXIII ESCENARIOS.....	108
CAPITULO XXIV MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	110
CAPITULO XXV PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN MIGUEL TENANGO.....	115
CAPITULO XXVI OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	116
26.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES.....	117
CAPITULO XXVII MATRICES DE LINEAS ESTRATEGICAS.....	118
CAPITULO XXVIII VISIÓN.....	125
CAPITULO XXIX MISIÓN.....	125
CAPITULO XXX INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	130
CAPITULO XXXI PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.....	132

INDICE DE CUADROS

CUADRO	NOMBRE	PAG.
1	COLINDANCIAS CON SAN MIGUEL TENANGO.....	14
2	UBICACIÓN DE LAS AGENCIA DE SAN MIGUEL TENANGO.....	15
3	DISTANCIAS EXISTENTES ENTRE LA CABECERA Y SUS AGENCIAS.....	17

4	TIPO DE SUELO EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO.....	18
5	SUPERFICIE DE ZONA SECA DE MONTAÑA SEGÚN USO DEL SUELO.....	20
6	COMITES EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO...	26
7	DEMANDAS DE LA UNIDAD MÉDICA.....	28
8	Nº. DE ALUMNOS, HOMBRES, MUJERES, EDAD PROMEDIO DEL PREESCOLAR.....	29
9	DEMANDAS DEL PREESCOLAR.....	29
10	Nº. DE ALUMNOS, HOMBRES, MUJERES, EDAD PROMEDIO DE LA PRIMARIA.....	30
11	DEMANDAS DE LA PRIMARIA.....	31
12	Nº. DE ALUMNOS, HOMBRES, MUJERES, EDAD PROMEDIO DE LA TELESECUNDARIA.....	31
13	DEMANDAS DE LA TELESECUNDARIA.....	31
14	COBERTURA DE AGUA POTABLE Y LUZ ELECTRICA....	34
15	PRESENCIA INDIGENA EN EL ISTMO.....	40
16	SALDO NETO MIGRATORIO.....	40
17	INDICE DE MASCULINIDAD.....	41
18	TASA DE CRECIMIENTO.....	41
19	TIEMPO DE DUPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN	41
20	DENSIDAD DE LA POBLACION.....	41
21	GRADO DE DESARROLLO HUMANO.....	42
22	GRADO DE MARGINACIÓN.....	42
23	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD.....	43

24	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.....	43
25	TASA DE MORTALIDAD Y NATALIDAD.....	43
26	FECHAS DE LAS FESTIVIDADES DE SAN MIGUEL TENANGO.	58
27	PORCENTAJE DE LOS SECTORES MÁS PRACTICADOS...	62
28	PORCENTAJE ENTRE LAS PRÁCTICAS DEL SECTOR PRIMARIO.....	63
29	HECTAREAS EN CUANTO A CULTIVOS.....	64
30	CULTIVO CONVENIENTE A SEMBRAR.....	66
31	COMPARACIÓN ENTRE CULTIVOS EN CUANTO A HECTAREAS SEMBRADAS, TONELADAS Y PRECIOS DEL SECTOR AGRICOLA.....	67
32	PORCENTAJE ENTRE ACTIVIDADES PRACTICADAS EN EL SECTOR SECUNDARIO.....	68
33	COMPARACIÓN ENTRE PRODUCTOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CUANTO A PERSONAS FABRICANTES, % DE FABRICACIÓN Y PRECIOS ENTRE PRODUCTOS...	69
34	PORCENTAJE DE USO DE LOS SERVICIOS DEL SECTOR TERCIARIO.....	70
35	COMPARACIÓN ENTRE SERVICIOS DEL SECTOR TERCIARIO EN CUANTO A N° DE PRESTADORES DE SERVICIO, PRECIO POR SERVICIO, PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.....	71
36	CADENA PRODUCTIVA.....	77
37	INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EN PROYECTO..	84

38	EXPERIENCIAS OBTENIDAS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SU DESEMPLVIMIENTO EN SUS CARGOS.....85	85
39	RECURSOS FINANCIEROS 2008.....85	85
40	DESTINO PARA CADA RAMO Y FONDO EN EL H. AYUNTAMIENTO..... 86	86
41	OBRAS REALIZADAS CON LOS RECURSOS DEL RAMO; 33, 28 Y FONDO 4 DE SAN MIGUEL TENANGO.....87	87
42	CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO.....89	89
43	CRONOLOGIA DE PRESIDENTES MUNICIPALES.....90	90
44	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....95	95
45	ARBOL DE PROBLEMAS (PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD Y EN SUS AGENCIAS).....96	96
46	ARBOL DE PROBLEMAS(EL DESEMPLEO).....96	96
47	ARBOL DE PROBLEMAS(INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN).....98	98
48	ARBOL DE PROBLEMAS(MALMANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES).....99	99
49	ARBOL DE PROBLEMAS(CARENCIA DE REGLAMENTOS).....100	100
50	ARBOL DE SOLUCIÓN(MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECAR, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR).....102	102
51	ARBOL DE SOLUCIÓN(CEACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS	

	PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS).....	103
52	ARBOL DE SOLUCIÓN(BUEN SERVICIO EDUCATIVO).....	105
53	ARBOL DE SOLUCIÓN(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES).....	106
54	ARBOL DE SOLUCIÓN(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES).....	107
55	MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA(MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR)	110
56	MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA(CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS).....	111
57	MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA(BUEN SERVICIO EDUCATIVO).....	112
58	MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATEGICA(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES).....	113
59	MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATEGICA(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSITUCIONALES).....	114
60	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS(MEJORES VÍAS DE COMUNICACION ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR).....	118
61	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS(CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS).....	119
62	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS(BUEN SERVICIO	

	EDUCATIVO).....	121
63	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES).....	122
64	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES).....	123
65	INVOLUCRADOS EN EL PLAN(MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR).....	126
66	INVOLUCRADOS EN EL PLAN (CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS).....	127
67	INVOLUCRADOS EN EL PLAN(BUEN SERVICIO EDUCATIVO)	129
68	INVOLUCRADOS EN EL PLAN(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES).....	130
69	INVOLUCRAODOS EN EL PLAN(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES).....	131
70	PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO(MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR).....	132
71	PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS(CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)....	134
72	PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS(BUEN SERVICIO EDUCATIVO).....	136
73	PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO(BUEN MANEJO	

	DE LOS RECURSOS NATURALES).....	137
74	PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES).....	139
75	FLORA EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO.....	142
76	FAUNA EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO.....	147
77	DERECHOHABIENTE DEL SERVICIO DE SALUD.....	151
78	SERVICIOS SANITARIOS, AGUA ENTUBADA, FOSASEPTICA, ENERGIA ELECTRICA.....	151
79	POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL.....	151
80	POBLACIÓN DE LA AGENCIA DE SAN JUAN TENANGO.....	152
81	POBLACIÓN DE LA AGENCIA LOMA ATRAVESADA.....	152
82	POBLACIÓN DE LA AGENCIA DE CONCEPCIÓN TENANGO....	153
83	NUMERO DE PERSONA CON EMPLEO EN DIFERENTES SECTORES.....	153
84	DISCAPACITADOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO....	154
85	MIGRACIÓN EN SAN MIGUEL TENANGO.....	155
86	PORCENTAJE DE SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS.....	155
87	ENFERMEDADES MÁS COMUNES, N° DE PERSONAS ENFERMAS CON ESTAS ENFERMEDADES ASÍ COMO SU TASA DE %.....	156
88	NIVEL DE ESCOLARIDAD PROMEDIO Y ASISTENCIA	

	ESCOLAR.....	156
89	ASISTENCIA ESCOLAR.....	156

INDICE DE FOTOS

FOTO	NOMBRE	PAG.
1	EXTENSION TERRITORIAL DE SAN MIGUEL TENANGO.....	14
2	LOCALIZACION DE SAN MIGUEL TENANGO.....	15
3	UBICACIÓN Y RUTAS DE ACCESO A SAN MIGUEL TENANGO.....	16
4	OROGRAFIA DE SAN MIGUEL TENANGO.....	18
5	DISTRIBUIDOR DE AGUA.....	21
6	ARBOLES EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO.....	22
7	RIOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO.....	23
8	PAISAJE DE SAN MIGUEL TENANGO.....	23
9	FORMAS DE ORGANIZACIÓN.....	25
10	UNIDAD MÉDICA.....	29
11	PREESCOLAR.....	30
12	PRIMARIA.....	31
13	TELESECUNDARIA.....	32
14	OFICINAS DE BIENES COMUNALES.....	33

15	BOMBA LOCAL.....	33
16	VIVIENDAS EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO.....	50
17	CAMINO HACIA SAN MIGUEL TENANGO.....	55
18	CALLES PAVIMENTACIÓN.....	55
19	MEDIO DE TRANSPORTE A SAN MIGUEL TENANGO.....	56
20	FESTIVIDADES DE SAN MIGUEL TENANGO.....	59
21	MESA DE TODOSANTOS.....	60
22	CULTIVO DE MAIZ.....	65
23	PRODUCCION DELTOMATE.....	67
24	CANCHA DE BASQUETBOL.....	81
25	OFICINA QUE FUNGE COMO PALACIO MUNICIPAL ASÍ COMO LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN SU INTERIOR.....	88
26	ASPECTOS FRECUENTES DE LA CARRETERA PRINCIPAL DE ACCESO A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS AGENCIAS DE LA MISMA, EN TEMPORADAS NORMALES Y EN TEMPORADAS DE LLUVIAS.....	92
27	PINOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO.....	146

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICA	NOMBRE	PAG
1	DERECHOHABIENTE DEL SERVICIO DE SALUD.....	28
2	SERVICIOS SANITARIOS, AGUA ENTUBADA, FOSA SÉPTICA, ENERGIA ELECTRICA.....	35
3	POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL.....	36
4	POBLACIÓN DE LA AGENCIA DE SAN JUAN TENANGO.....	37
5	POBLACIÓN DE LA AGENCIA LOMA ATRAVESADA.....	38
6	POBLACIÓN DE LA AGENCIA CONCEPCIÓN TENANGO....	38
7	NUMERO DE PERSONAS CON EMPLEO EN DIFERENTES SECTORES.....	45
8	DISCAPACITADOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO.	46
9	MIGRACIÓN EN SAN MIGUEL TENANGO.....	48

10	PORCENTAJE DE SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS.....	49
11	ENFERMEDADES MÁS COMÚNES, % DE PERSONAS ENFERMAS CON ESTAS ENFERMEDADES.....	50
12	NIVEL DE ESCOLARIDAD PROMEDIO.....	52
13	NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR.....	53
14	Nº DE PERSONAS CON ASISTENCIA ESCOLAR.....	53
15	PORCENTAJE DE LOS SECTORES MÁS PRACTICADOS...	63
16	PORCENTAJE ENTRE LAS PRACTICAS DEL SECTOR PRIMARIO.....	64
17	HECTAREAS EN CUANTO A CULTIVOS.....	65
18	CULTIVO CONVENIENTE A SEMBRAR.....	66
19	PORCENTAJE ENTRE ACTIVIDADES PRACTICADAS EN EL SECTOR SECUNDARIO.....	68
20	COMPARACION ENTRE PRODUCTOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CUANTO A PERSONAS FABRICANTES, % DE FABRICACION Y PRECIOS ENTRE PRODUCTOS.....	69
21	PORCENTAJE DE USO DE LOS SERVICIOS DEL SECTOR TERCIARIO.....	70
22	COMPARACION ENTRE SERVICIOS DEL SECTOR TERCIARIO EN CUANTO Nº DE PRESTADORES DE SERVICIOS, PRECIO POR SERVICIO, % DE UTILIZACION DE LOS SERVICIOS.....	72
23	INGRESOS QUE PERSIBE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TENANGO.....	86

INDICE DE ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA	NOMBRE	PAG
1	CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TENANGO.....	82

INDICE DE FIGURA

FIGURA DE FLUJO	NOMBRE	PAG
1	SISTEMA PRODUCTO DEL MAIZ.....	75
2	SISTEMA PRODUCTO DEL CHAYOTE.....	75
3	SISTEMA PRODUCTO DEL TOMATE.....	76
4	SISTEMA PRODUCTO DEL CHILE PASILLA.....	77

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO1: CUADRO DE FLORA EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO.....	142
ANEXO2: PINOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO.....	145
ANEXO 3: FAUNA EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO.....	147
ANEXO 4: DERECHO HABIENTES DE SAN MIGUEL TENANGO.....	151
ANEXO 5: LUZ ELECTRICA.....	151
ANEXO 6: POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL.....	151

ANEXO 7: POBLACIÓN DE LA AGENCIA SAN JUAN TEANGO.....	152
ANEXO 8: POBLACIÓN DE LA AGENCIA LOMA ATRAVESADA.....	152
ANEXO 9: POBLACIÓN DE LA AGENCIA CONCEPCIÓN TENANGO.....	153
ANEXO 10: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA.....	153
ANEXO 11: DISCAPACIDAD EN SAN MIGUEL TENANGO.....	154
ANEXO 12: MIGRACIÓN EN SAN MIGUEL TENANGO.....	155
ANEXO 13: SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS DE SAN MIGUEL TENANGO.....	155
ANEXO 14: ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN SAN MIGUEL TENANGO..	156
ANEXO 15: NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR.....	156
ANEXO 16: ASISTENCIA ESCOLAR.....	156

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

El campo mexicano se caracteriza por su amplia heterogeneidad productiva; una gran polarización social, una pronunciada dispersión de la población y un mercado deterioro de los recursos naturales. A dichas características se suman ha un extensivo minifundio, los mayores índices de pobreza se localiza en el medio rural.

El desarrollo de México se enfrenta al reto de la economía global, y en lo interno al rezago del desarrollo del medio rural. Al respecto se definió una estrategia que comprenda la aplicación de recursos de manera articulada e integral, en las variantes de desarrollo económico, el capital físico y humano, con atención a la diversidad de condiciones regionales y de las unidades familiares.

Especial importancia tiene la inversión del capital humano, donde una de las acciones de la SAGARPA, es el programa de fortalecimiento de empresas y organización rural (PROFEMO), lo cual partiendo de programas anteriores, busca la profesionalización de los servicios para el desarrollo rural ampliando, las acciones del extensionista, con las unidades de producción en las organizaciones rurales, para inducir procesos de reconversión productiva.

El presente documento pretende caracterizar a los recursos naturales, la forma de organización social, las actividades económicas y productivas del municipio de San Miguel Tenango, distrito de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, dentro del programa de Municipalización, el cual consiste en crear condiciones para ampliar las oportunidades de participación activa de la sociedad civil, sector privado, sector público de un determinado municipio, todo dentro del marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), la cual se emitió en nuestro país el 7 de Diciembre de 2001 y cuyos estatutos invitan a formar Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), con el fin de que sea un grupo de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para definir prioridades, la planeación y distribución de recursos que la federación, entidades Federativas y Municipios, destinen en apoyo a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable. (art. 24, 25 26 y 27 capítulo III de la LDRS) ante ello el Presente Año se constituyó el CMDRS del Municipio de San Miguel Tenango, Oaxaca, México, el cual quedó conformado por 15 Consejeros con las características que marca la LDRS y del cual emana este documento de Diagnóstico Municipal elaborado en talleres, siguiendo el marco lógico y aplicando las herramientas de la metodología participativa.

CAPITULO II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

El Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010 del Municipio de San Miguel Tenango, es el instrumento básico para llevar a cabo los compromisos de trabajos contraídos con la ciudadanía, y que nos permitirá abatir las principales necesidades comunitarias, que nos generen las condiciones necesarias que nos impulsen al desarrollo integral, sustentable y pluricultural de nuestro Municipio.

Documento que nace del consenso y la participación personal y colectiva de los ciudadanos de todo el municipio, que se sustenta y fundamenta en principios que le dan vida a la actuación del Gobierno emanado de la voluntad del pueblo y lo convierte en el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo y consolidar la gobernabilidad democrática.

La Autoridad Municipal deberá tener como premisa fundamental la participación ciudadana, para que en conjunto gobierno y gobernado implementen los medios en la definición de las obras prioritarias, proyectos y acciones que logren en el desarrollo integral del municipio, aplicando los recursos humanos, materiales y financieros del municipio de una forma real y objetiva, con la visión siempre de no comprometer los recursos Municipales en menoscabo de las generaciones futuras.

Además gracias a este Diagnostico y Plan Municipal, se pretende saber las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que tenemos en nuestra comunidad, además nos sirve como un apoyo a la planeación de nuestro futuro, como habitantes de la comunidad de San Miguel Tenango.

C. Estanislao Mendoza Terán.

Presidente Municipal Constitucional de

San Miguel Tenango, Tehuantepec, Oax.

CAPITULO III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Tenango, se tomaron en cuenta los siguientes principios: Corresponsabilidad, Participación Informada, Integralidad, Transversalidad, Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Igualdad de género, Apego a la legalidad, Autonomía Municipal, Transparencia y Rendición de Cuentas.

La corresponsabilidad se presento entre el consejo y en asesor municipal en cuanto al desarrollo de los talleres para la obtención de la información necesaria para la elaboración del Diagnostico y Plan Municipal. **La participación informada** se dio gracias al consejo en cuanto al papel que tomaron en cuanto a la proporción de los datos ó bien la información necesaria. **La integralidad** es gracias al consejo ya que se integraron como equipo para el apoyo de la información. **La Transversalidad** se presento en el municipio en cuanto a la forma de colaboración y trabajo. **La Sustentabilidad** se dio en cuanto al municipio de cómo se desarrolla para el sustento del municipio. **La equidad** se presento en cuanto a la imparcialidad a las respuestas de los consejeros participantes. **Interculturalidad** se presento al respeto de las culturas existentes. **La igualdad de género** se presento en cuanto al espacio proporcionado a los hombres como a las mujeres de la comunidad. **El apego a la legalidad** se dio en cuanto al seguir al pie y al margen las leyes que se rigen en cuanto al desarrollo rural y municipal. **La autonomía municipal** se presenta en cuanto a lo autosuficiente que es el palacio o el municipio para salir adelante. **La transparencia** es en cuanto a la información que presenta el palacio municipal periódicamente a la comunidad. **La rendición de cuantas** también se presenta cuando el municipio da la información periódica a la comunidad y hace mención de los avances realizados así como el presupuesto gastado y el presupuesto con que se cuenta.

Se proporcionó información actualizada y suficiente a la ciudadanía, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, pues se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal; donde se contemplan aspectos de la problemática presente y también las potencialidades y oportunidades, en los temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social y humano, el desarrollo económico y el institucional.

En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos. Pues el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

Es pues necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas.

La transparencia de recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que al final ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, de responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

CAPITULO IV. MARCOS DE REFERENCIA

4.1. Marco normativo.

Conscientes de la problemática y diversidad en los aspectos económico, social, cultural, ideológico, religioso y étnico de los habitantes del municipio de San Miguel Tenango, es necesario contemplar acciones contundentes, que nos den la pauta de como planear y solucionar lo que pretendemos para el Municipio y en sí como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo que los principios en que se sustenta el Plan Municipal de Desarrollo conjuga las acciones de Gobierno que se han venido realizando por la administración Estatal, en sus orientaciones programáticas del **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010**, en congruencia con las adoptadas por el Gobierno Federal en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012**, en su política Regional y Sectorial, y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

CAPITULO V. MARCO LEGAL

El derecho positivo mexicano, tiene como uno de sus principales principios el de “**Legalidad**”, que aplicándolo en la materia que nos ocupa, establece: “Que la Autoridad solamente puede hacer lo que la ley le permite o faculta”, por tal razón, la planeación para el desarrollo municipal es un deber que tienen las Autoridades Municipales, pues tiene su fundamento legal en las siguientes disposiciones jurídicas:

- ❖ **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115:** Establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

- ❖ **Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

- ❖ **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca:** Artículo 42 Fracción XXXII: Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

- ❖ El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación y,

- ❖ La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del Municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura, por ello en el Plan Municipal de Desarrollo, tal como lo señala la Ley Municipal de nuestro Estado en su artículo 168. Se contemplan los siguientes objetivos:

- a) Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- b) Atender las demandas prioritarias de la población;
- c) Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- d) Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal y;
- e) Vincular el plan municipal de desarrollo con los planes de desarrollo estatal y nacional”.

CAPITULO VI. LEY DE DESARROLLO RURAL

La ley de desarrollo rural es reglamentaria de la fracción 22 del Art. 27 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, y es de observancia general en toda la república.

Sus disposiciones son de orden público están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo cuarto del Art., 4°; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la entidad en los términos del artículo 25 de la constitución.

Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la plantación y organización de la producción agropecuaria su industrialización y comercialización y de los de más bienes y servicios, y todas aquellas acciones pendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la constitución, para lo que el estado tendrá la participación que determine del presente ordenamiento, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la constitución.

Plante la instrumentación de un autentico marco de política de estado para el desarrollo rural.

- Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias.
- Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Comisión Intersecretariado).
- Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; Consejos Estatales; Consejos por Distritos de Desarrollo Rural y Consejos municipales).
- Incluye el tema de sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales
- Brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazo que generan beneficios económicos para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueve apoyo multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad transparencia y responsabilidad (PROCAMPO).

CAPITULO VII. ESTRUCTURA DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La ley de desarrollo rural sustentable se integra de 191 artículos agrupados en cuatro títulos y 10 artículos transitorios.

Título primero: (Art.1 -11). Define el objeto y aplicación de la ley; en marca las obligaciones constitucionales del estado mexicano en materia de desarrollo rural. (11 Artículos).

Título Segundo: (12-31). Establece lo relacionado a la plantación y coordinación de la política para el desarrollo rural integral (20 Artículos).

Título Tercero: (32-186). Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable (155 Artículos).

Titulo Cuarto: (187-191). Precisa los criterios y los rubros de los apoyos económicos que con apego a esta ley serán proporcionados por los 3 órdenes de gobierno (5 Artículos).

Artículos Transitorios. Se consideran 10 artículos transitorios entorno a esta ley.

CAPITULO VIII. PROGRAMAS, SISTEMAS, SERVICIOS Y FONDOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

8.1. Programas:

1. programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable.
2. programa nacional de capacitación rural integral.
3. programa de apoyo directo a los productores en condiciones de pobreza.
4. programa básico de producción y comercialización de productos ofertados
5. programa de desarrollo de capital humano y social.
6. programa para la formación a la organización mutualista y fondos de aseguramiento.
7. programa de reconversión productiva en las regiones de siniestralidad recurrente y baja productividad.
8. programa de prevención y desastres.
9. programa nacional de fomento a la organización económica del sector rural.
10. programa de incorporación para la población en pobreza externa.
11. programas especiales para la defensa de los derechos humanos y apoyo a la población migrante.

12. programa tendiente a la formación de una cultura del cuidado del agua.

8.2. Sistemas:

1. sistemas nacional de investigación y transferencia tecnológica para el desarrollo rural sustentable.

2. sistemas nacional de capacitación y asistencia técnica rural integral.

3. sistema nacional de fomento a la empresa social rural.

4. sistema nacional de lucha contra la desertificación y la degradación de los recursos naturales.

5. sistemas nacional de bienestar social rural.

6. sistemas nacional de información para el desarrollo rural sustentable.

7. sistemas nacional de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria y alimentaria.

8. sistemas nacional de financiamiento rural.

9. sistemas nacional de apoyos a los programas inherentes a la política de fomento al desarrollo rural sustentable.

8.3. Servicios:

1. servicio nacional de normalización e inspección de productos agropecuarios y de almacenamiento.

2. servicio nacional de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria y alimentaria.

3. servicio nacional de inspección y certificación de semillas.

4. servicio nacional de registro agropecuario.

5. servicio nacional de arbitraje del sector rural.

6. servicio nacional de capacitación y asistencia técnica rural integral.

8.4. Fondos:

1. fondo para el apoyo a la investigación.
2. fondo nacional de recursos para la capacitación rural.
3. fondo para atender a la población rural afectadas por contingencias climatológicas.
4. fondo nacional de vivienda rural.

CAPITULO IX. EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Atribuciones del municipio con la ley de desarrollo rural sustentable, impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientadas a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5);

Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art.12);

Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la constitución política de los estados unidos mexicanos (Art. 26 P.III habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetaran obligatoriamente los programas de la administración publica federal) y las leyes relativas (Art.13).

En coordinación con el ejecutivo federal, con los estados y con las dependencias que corresponda, hacer las provisiones necesarias para financiar y cumplir con los programas, objetivos y acciones durante el tiempo de vigencia de los mismos (Art. 13-II).

Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en estos ubicados (Art. 13-v).

Propiciar a través de convenios con los estados y con el gobierno federal, el proceso de federalización y descentralización como criterios rectores del estado en materia de desarrollo rural (Art.18).

Destinar apoyos a las inversiones productivas y para del desarrollo rural sustentable (Art. 24).

Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los consejos municipales y participaran los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la comisión intersecretarial (Art.25);

Elaborar programa, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlo a lo que se establezca en los distritos de desarrollo rural (Art.29),

Formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural que corresponda así como de su unidad administrativa (Art. 30).

Impulsar las actividades económicas en su ámbito rural (Art. 32).

Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (Art. 45).

Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo, así mismo estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (Art. 61).

Concurrir con los apoyos adicionales que en cada caso requiere los productores para el debido cumplimiento de los proyectos o programas de fomentos especiales o de contingencias (Art. 64).

Atender con prioridad a aquellos productores y demás sujetos de la sociedad rural que teniendo potencial productivo, carecen de condiciones para el desarrollo (Art. 86).

Participar con la (SAGARPA), con las dependencias, entidades federativas y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales (Art. 139).

En coordinación con el gobierno federal y estatal, promover y fomentar el desarrollo del capital social en el medio rural a partir del impulso a la asociación y la organización económica y social de los productores (Art.143).

Fomentar el programa especial concurrente, conjuntamente con la organización social, para coadyuvar a superar la pobreza, estimular la solidaridad social el mutualismo y la cooperación (Art. 154).

Elaborar su catalogo de necesidades locales regionales de educaron (Art. 154).

CAPITULO X. IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO

El diagnostico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad. La realización del diagnostico se ubica dentro del trabajo de sistematización de información, articulación de perspectiva, establecimiento de una estrategia y planeación. Uno de los objetivos centrales de este esfuerzo es el de superar la dispersión y desarticulación de actividades e iniciativas de esta manera la organicidad (operativa, programática y de concepción) entre estos ejes es fundamental.

En el marco de referencia propuesto es considerado como elemento de articulación entre diferentes niveles, el diagnostico aparece como el insumo fundamental en la definición y planeación estratégica. El diagnostico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades y para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito técnico - productivo, en el socioeconómico e inclusive en el cultural.

Sin embargo, el diagnostico no constituye el único elemento en la construcción de una estrategia y cabria reflexionar sobre el resto de requerimientos para la definición de una estrategia de desarrollo. En particular es necesario considerar el papel central de la organización y la formación (a diversos niveles y en distintos aspectos).

CAPITULO XI. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

11.1. Prioridad Municipal:

Como parte de los trabajos que llevamos a cabo para elaborar el presente Diagnostico y Plan, las autoridades y habitantes de San Miguel Tenango, realizamos un ejercicio para detectar los factores internos que consideramos fortalezas y debilidades de nuestro municipio. También, detectamos una serie de factores externos, los que creemos oportunidades y amenazas; esta actividad nos sirvió para establecer prioridades y para determinar que proyectos municipales deberíamos proponer. En el siguiente recuadro se encuentran las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y amenazas que detectamos.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ○ Naturaleza (materia prima). ○ Oficios de carpintería. ○ Música tradicional. ○ Asamblea Comunitaria. ○ Vías de acceso. ○ Medios de transporte. ○ Arraigo de cultura y tradición. ○ Medios de comunicación. ○ Reuniones de cabildo continuos. ○ Bandas de música infantiles. ○ Realización de actividades de ganadería, agricultura y albañilería. ○ Cuenta con zonas para la explotación de maderas de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Problemas Políticos ○ Falta de encierros para la práctica de la ganadería. ○ Mal estado de las vías de acceso. ○ Falta de maquinaria para el aprovechamiento de materias primas. ○ Falta de infraestructura agrícola. ○ Falta de agua potable. ○ Falta de drenaje. ○ Caminos y carreteras en malas condiciones. ○ Insuficientes medios de comunicación. ○ Falta de calidad de educación. ○ Falta de medios de transporte. ○ Falta de educación de calidad. ○ Analfabetismo. ○ Falta de conocimientos técnicos agropecuarios.

Los habitantes y autoridades municipales de San Miguel Tenango, desean un municipio con desarrollo integral, sustentable y pluricultural, para ello, en los talleres que se realizaron, obtuvimos una visión a futuro e identificamos las siguientes prioridades:

- Establecimientos de zonas para encierros para la práctica de la ganadería.
- Equipamiento a productores agrícolas y pecuarios.
- Generar empleos e ingresos suficientes para sus ciudadanos.
- Organización de la comunidad a prestar trabajos colectivos.
- Disminuir la emigración de nuestros habitantes.
- Gestionar recursos económicos del gobierno estatal y federal.
- Mejoramiento de los medios de comunicación.
- Mejoramiento en los servicios públicos.
- Proteger a nuestra flora y fauna.

CAPITULO XII. COMPROMISOS DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO:

La Autoridad Municipal conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008 de San Miguel Tenango, tomaron el acuerdo de desarrollar cada uno de los objetivos establecidos en el Plan municipal, nuestro compromiso es trabajar en forma organizada, plural, y con equidad, tomando en cuenta la participación de toda la ciudadanía, a los representantes de nuestras agencias municipales, a todos los sectores de la sociedad civil de nuestro municipio.

La administración por su parte, se compromete a capacitarse en aspectos administrativos y políticos, que les permitan desarrollar los programas y proyectos incluidos en el mismo, buscando la mezcla de recursos y el acompañamiento de las instituciones federales y estatales. Un compromiso muy importante es el de presentar este Plan municipal, así como sus evaluaciones a la administración municipal siguiente, para que sea retomado o en su caso estudiado, analizado y actualizado para lograr la continuidad del mismo en periodos futuros.

Para facilitar la concertación o los compromisos con las dependencias del gobierno federal, estatal y otras instancias, se presentan matriz de compromisos y de temporalidad de las ideas de proyectos que proponemos realizar en un corto, mediano y largo plazo.

CAPITULO XIII. DIAGNOSTICO:

Es el allegarse y apropiarse de la información y conocimientos necesarios básicos respecto al entorno de nuestro Municipio de San Miguel Tenango; en cuanto a información sobre sus antecedentes históricos, aspectos físico – geográfico, demográfico, socio- cultural y socio- económico, que nos permitirá saber y entender la realidad de nuestro municipio, las necesidades, las carencias y lo que requieren nuestras gentes, así como las potencialidades y oportunidades con las cuales contamos, para poder plantear el rumbo que permita establecer las condiciones necesarias para el impulso de nuestro municipio al desarrollo integral, sustentable y pluricultural por todos los deseados.

CAPITULO XIV. EJE AMBIENTAL

14.1. LOCALIZACIÓN:

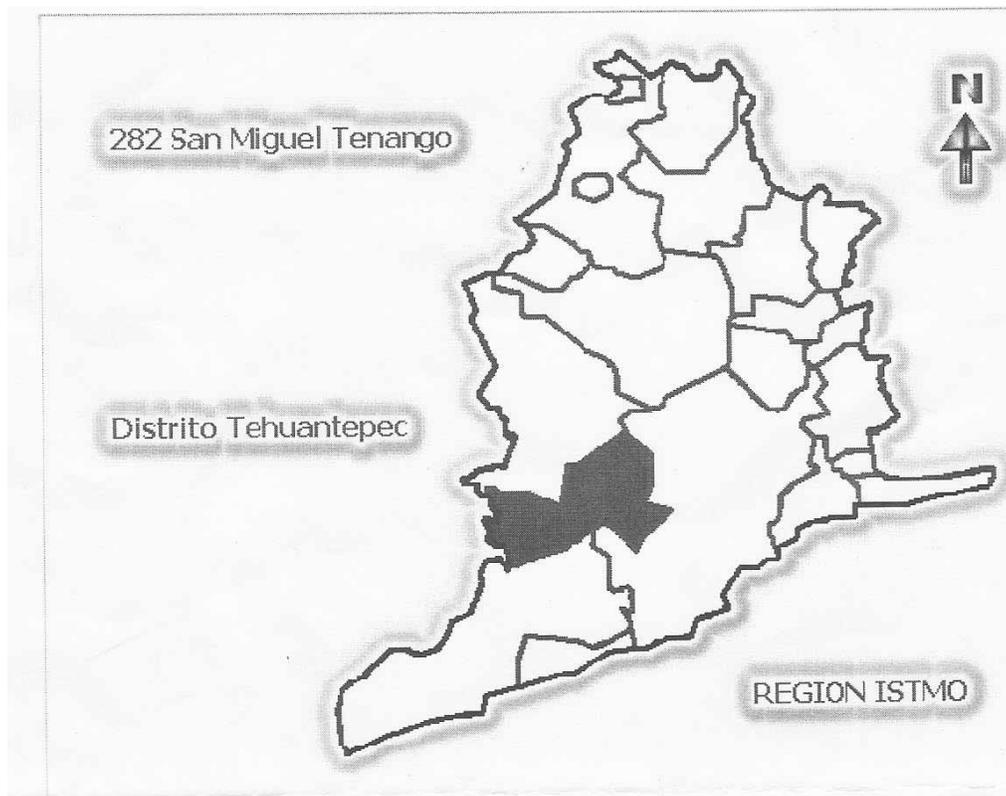
San Miguel Tenango, se localiza al sureste del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, en las coordenadas geográficas de latitud norte 16° 16´ y de longitud oeste 95° 36´ y con una altitud de 1630 MS sobre el nivel del mar. Su distancia a la capital del estado es de 265kms. Así como **su extensión territorial es de 36,215.56 has.** Existe una distancia del entronque de la carretera panamericana hacia a la comunidad de 41 kilómetros de terracería.



SAN MIGUEL TENANGO TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS QUE SON:

CUADRO 1: COLINDANCIAS CON SAN MIGUEL TENANGO.			
Cabecera Municipal	Coordenadas	Municipio de Colindancia	

San Miguel Tenango	<i>Sur</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Santa Gertrudis Miramar. 2. Santa Clara. 3. San Pedro Huilotepec.
San Miguel Tenango	<i>Norte</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Magdalena Tequisistlán.
San Miguel Tenango	<i>Oriente</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buenos aires 2. Santa Cruz Tagolaba (Tehuantepec).
San Miguel Tenango	<i>Poniente</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. San Miguel Ecatepec. 2. Asunción Tlaco lolita.
FUENTE: CMDRS		



OTO 2: LOCALIZACIÓN DE SAN MIGUEL TENANGO.

La ubicación geográfica de las Comunidades Y Agencias o Congregaciones, del territorio municipal de San Miguel Tenango son las siguientes:

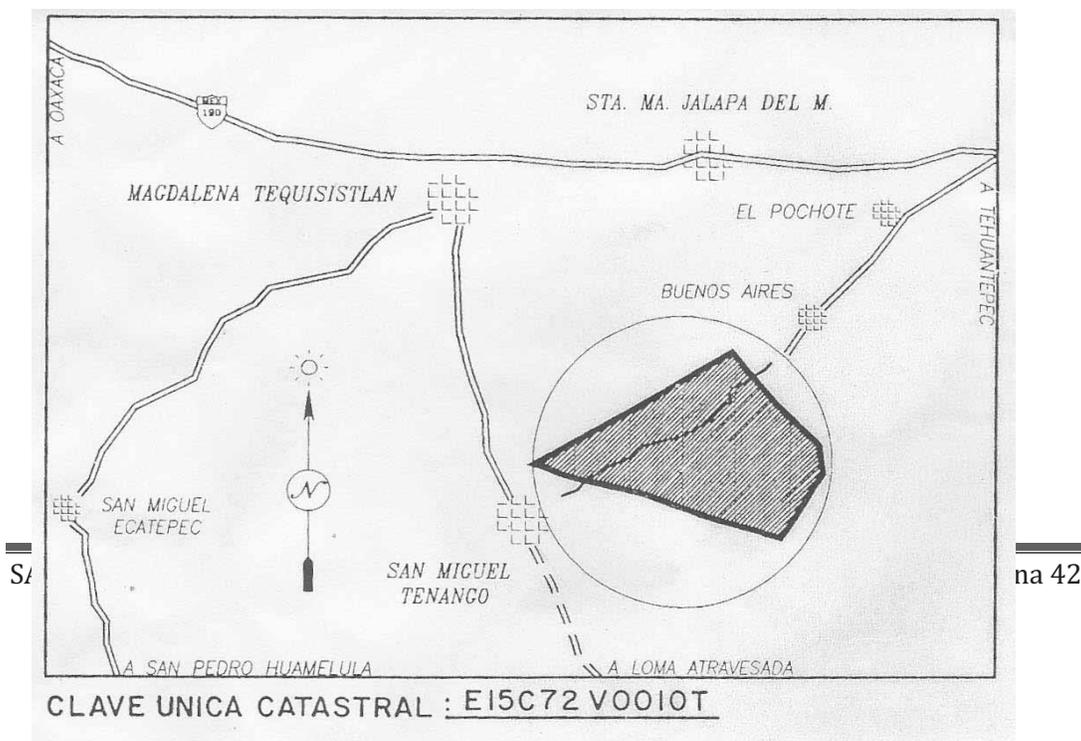
Clave de la Localidad	Nombre de la Localidad	Latitud	Longitud	Altitud
0002	Concepción Tenango	16°17'16''	095°30'10''	920 msnm.

0005	San Juan Tenango	16°10'10''	095°34'08''	760 msnm.
0077	Loma Travesada	16°09'18''	094°26'35''	140 msnm.

CUADRO 2: UBICACIÓN DE LAS AGENCIAS DE SAN MIGUEL TENANGO.

14.2. VÍAS DE ACCESO:

La vía de acceso principal a la Cabecera Municipal es un camino de terracería que se conecta a la carretera panamericana, por ese camino se ingresa también a la congregación de la Concepción Tenango, y mas adelante se conecta el camino de terracería con la agencia de San Juan Tenango, la agencia de Loma Atravesada se conecta con la carretera Costera de Salina Cruz a Huatulco, en la Cabecera Municipal se cuenta con teléfono publico TELMEX CASETA.



3. FOTO: UBICACIÓN Y RUTAS DE ACCESO A SAN MIGUEL TENANGO.

FOTO N° 3: UBICACIÓN DE SAN MIGUEL TENANGO

14.3. DISTANCIA EXISTENTE ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS:

CUADRO 3: DISTANCIAS EXISTENTES ENTRE LA CABECERA Y SUS AGENCIAS.				
Cabecera Municipal	Agencia	Distancia	Tiempo en Carro	Tiempo Caminando
San Miguel Tenango	Concepción	<i>8-10 Km.</i>	<i>45 Min.</i>	3-4 Horas
San Miguel Tenango	San Juan	<i>8-10 Km.</i>	<i>45 Min.</i>	3-4 Horas
San Miguel Tenango	Loma Atravesada	<i>45-50 Km.</i>	<i>4 Horas</i>	1 Día

Fuente: CMDRS.

14.4. FISIOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA:

La topografía es accidentada ya que existe barrancas que con el paso de los años son ocasionadas por los deslaves de los ríos por los excesos de lluvias, estos terrenos son muy ricos en materia orgánica, pero se dificulta su labranza ya que las condiciones no lo permiten ser muy apto para la agricultura pero esto no es un impedimento para los habitantes de esta zona ya que siembran con estacas en las pendientes altas y bajas, a su vez estos terrenos son utilizados para la alimentación y cría del ganado bovino principalmente de manera extensiva. Las prácticas agrícolas no son mecanizadas por las pendientes de los terrenos sino de manera física (estacas).

14.5 OROGRAFIA:

Nuestro relieve se caracteriza por ser una región accidentada, una zona húmeda y fría, además cuenta con tres cerros que rodean a la comunidad los cuales se les llaman: 1) Cerro Tenango; que se encuentra al Norte de esta comunidad, 2) Cerro la Tranca; que se encuentra al Sur de la comunidad, y 3) Cerro de Piedra; que se localiza al Oeste de la comunidad; este cerro tiene una característica peculiar, que cuando una persona golpea una piedra con otra en este cerro, produce un sonido similar a la de una campana, a la vez por esta característica la nombran Cerro Campana, y al Este de la Comunidad se

encuentra un pequeño Cerro (lomerío), que es proveniente del cerro Tenango, podríamos decir que es una extremidad o una parte de este cerro, como comúnmente dice la gente que habita en esta comunidad. Tiene altitudes mayores a los 1600 msnm respectivamente.

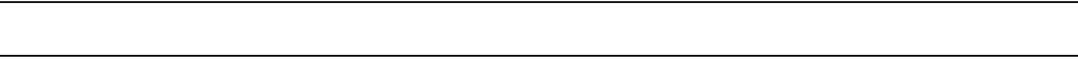


FOTO 4: OROGRAFIA DE SAN MIGUEL TENANGO.

14.6. SUELO:

El tipo de suelo característico de la zona es el que se describe a continuación:

CUADRO 4: TIPO DE SUELO EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO.		
Nombre Estructural	Subunidad	Clase
(L) Litosol		2, media
(R) Regosol	(eu) eútico	2, media
(R) Regosol	(dys) Districo	1, grueso
(B) Cambisol	(dys) Districo	1, grueso



Litosol: Comúnmente son suelos con piedras. Son los suelos más abundantes del país pues ocupan 22 de cada 100 hectáreas de los suelos que se encuentran en todo, los climas con muy diversos tipos de vegetación, en todas las sierras de México, barrancas, lomeríos y algunos terrenos planos. Se caracterizan por su profundidad menor de 10 centímetros, limitadas por la presencia de roca, de petate o caniche endurecido. Su fertilidad natural y su susceptibilidad de la erosión son muy variables dependiendo de otros factores ambientales. El uso de estos suelos depende principalmente de la vegetación que los cubre en bosques y selva su uso es forestal; cuando hay matorrales y pastizales se puede llevar a cabo un pastoreo mas o menos limitado y en algunos casos se destinan a la agricultura, en especial al cultivo del maíz o al nopal, condicionando a la presencia de suficiente agua no tiene subunidades y su símbolo es (L).

Regosol: Del griego Reghos: manto, cobija o capa de material, suelo que cubre a la roca. Suelos ubicados en muy diversos tipos de clima, vegetación o relieve tiene poco desarrollo por ello no presentan capas muy diferenciadas entre si, generalmente son claros y pobres en materia orgánica se parecen bastante a la roca que le da origen.

En México constituye el segundo suelo más importante por su extensión (19.2 cm). Muchas veces están asociadas con litosoles y con afloramientos de roca o de petate. Frecuentemente son someros, su fertilidad variable y su productividad esta condicionada a la profundidad y pedregocidad.

Se incluye en este tipo los suelos arenosos costeros y que son empleados para el cultivo de cocos y sandia con buenos rendimientos, en Jalisco y otros estados del centro se cultivan granos con resultados moderados a bajos. Para uso forestal y pecuario tienen rendimiento variable su símbolo es (R).

Cambisol: Del latín cambiare: cambiar. Literalmente, suelo que cambia. Estos suelos son jóvenes pocos desarrollados y se pueden encontrar en cualquier tipo de vegetación clima excepto en zonas cálidas, se caracteriza por presentar en el subsuelo una capa con terrones que presentan vestigios de rocas subyacentes y que además pueden tener pequeñas acumulaciones de arcilla, carbonato de calcio, fierro o manganeso. También pertenecen a esta unidad algunos suelos muy delgados que están colocados directamente en cima de un tepetate son muy abundantes, se destinan a muchos usos y sus rendimientos son muy variables dependen del tipo de clima donde se encuentre el suelo. Son de moderada a alta susceptibilidad a la erosión su símbolo es, (B).

Eutrico: Del griego eu: bueno. Suelo ligeramente ácido o alcalino y más fértil que los suelos districos.

Districo: Del griego dys: malo, enfermo. Suelo ácidos ricos en nitrógeno pero pobres en otros nutrientes importantes para las plantas como el calcio, magnesio y potasio.

14.7. USO POTENCIAL DEL SUELO:

En el municipio de San Miguel Tenango la tierra es la principal potencia para generar productos del campo de manera mecánica (manual), el cual es apta para la agricultura, por lo accidentado que son los terrenos, en la población el principal cultivo es el Maíz, Seguido después por el frijol, y en menor escala el Chilacayote, Chile Pasilla, Jitomate, etc. existe 1 ciclos estacional que aprovechan los campesinos, que es el ciclo primavera – verano la mayoría cultiva maíz (Temporal), y otros cultivos, el tipo de labranza que utilizan es la labranza tradicional para ellos, en la cual ya existe perdida de suelos por erosión eólica e hidrica presentada por la topografía y la naturaleza, es por eso que existe un déficit en la producción final, y el producto que se obtiene solo es para autoconsumo.

Así mismo podemos identificar el uso potencial pecuario de la tierra que es en menor escala y esta clasificada como P1 que es para el aprovechamiento de praderas cultivadas. Existe una minoría de productores pecuarios en comparación con los productores agrícolas ya que pocos hombres tienen cabezas de ganado, el ganado principal o mas manejado es el ganado bovino, aquellos que lo tienen, lo tienen en un promedio de 5 – 10 cabezas y también unos cuantos que cuentan con el ganado ovino con un promedio de 10 – 15 cabezas, son los dos tipos de ganados que predominan dentro del territorio Tenanguence, el tipo de pastoreo que practican es el pastoreo libre extensivo, no existe el tipo de pastoreo en praderas cultivadas o estratificadas que fuese la mejor opción para un mejor aprovechamiento de la vegetación, debido a la falta de un manejo adecuado, también existe un alto índice de consanguinidad entre los ganados esto por falta de asesoramiento pecuario en cuanto al manejo y reproducción de los mismos, a continuación se presenta un cuadro en el que se muestra el uso del suelo en hectáreas en zonas secas de montaña.

CUADRO N°5: SUPERFICIE DE ZONA SECA DE MONTAÑA SEGÚN USO DEL SUELO.

SUPERFICIE DE LA ZONA SECA DE MONTAÑA SEGÚN USO DEL SUELO EN HECTAREAS					
MUNICIPIO	TOTAL	DE LABOR	CON PASTOS NATURALES	CON BOSQUE O SELVA	SIN VEGETACIÓN
GUEVEA DE HUMBOLDT	15 020.87	11 568.77	3 123.08	278.89	50.13
MAGDALENA TEQUISTLÁN	2 532.79	2500.08	15.50	0	17.21
SAN MIGUEL TENANGO	953.37	950.37	3	0	0
SANTA MARIA TOTOLAPILLA	727.75	567.75	160	0	0
SANTIAGO LACHIGUIRI	19 477.88	16 541.18	1 495.28	904.57	536.85
TOTAL	37 839.66	30 443.15	5 934.86	857.46	604.19

FUENTE: AGENDAS BÁSICAS MUNICIPALES, 2004

14.8. HIDROGRAFIA:

Entre las laderas de los cerros existen varios arroyos que enriquecen los ríos: palmar, agua colorada y río Mazatlán, son los ríos que rodean a esta comunidad de San Miguel Tenango, de ellas obtiene el agua para consumo y para sus necesidades de hogar, gracias a un cárcamo de bombeo con que cuentan, abastecen a la comunidad diariamente en temporadas de lluvia ya que los ríos tienen mucha agua, pero en temporadas de seca alimentan a la población de agua cada 3-5 días, pero cuando esta en reparación el cárcamo estas actividades se prolongan hasta de 15-20 días, además en las temporadas de lluvia la gente recolecta esta agua para el uso de sus necesidades, esto para aprovechar este recurso natural.



FOTOS N° 5: DISTRIBUIDOR DE AGUA.

14.9. CLIMA:

El clima predominante en esta región es frío con una temperatura media anual que va de 10° C a 25° C y con presencia de nubosidades.

El aire dominante es frío, con dirección de Norte a Sur, con lluvias de abundancia en las estaciones de verano y otoño.

La precipitación media anual es de 1200 mm. Ya que existen algunas zonas de selva.

14.10. VEGETACIÓN:

En la localidad de San Miguel Tenango se encuentran arboles de tipo: **frutal, maderables, de leña, medicinales etc.** Como se muestran en el anexo 1:



Aquí todavía la tala de árboles maderables ya es un problema ya que la gente roza para su propio uso, pero tomando en cuenta algunas anomalías de personas extrañas a la comunidad que se han suscitado en periodos anteriores, en un futuro no muy lejano se podría dar esta actividad de Tala Inmoderada de Arboles en una sobre explotación de los arboles.

Entre los arboles en peligro de extinción encontramos los siguientes: *Anona, Aguacatillo, Mango, Manzana, Durazno, Granada, Pino cote, Cedro, Caoba, Guanacastle, Guidisiña.*

En la comunidad de San Miguel Tenango se cuenta con 1, 750.42 hectáreas de terrenos comunales de pino.

Fuente: CMDRS.

14.11. FAUNA:

La fauna silvestre existente en este lugar es algo extensa por mencionar algunos de los principales animales que habitan aquí según anexo 3:

Entre los animales en peligro de extinción encontramos los siguientes: *Venado, Jabalí, conejos y liebres, iguanas, osos hormigueros, son algunos de los principales.*

Fuente: CMDRS.

14.12. HIDROLOGÍA:

La comunidad se encuentra dentro de la región hidrológica 21, costa de Oaxaca (Puerto Ángel), la cual pertenece a la vertiente occidental (Océano Pacífico), la zona costera al oeste de Salina Cruz y pertenece a la región Costa de Oaxaca y más en específico a la cuenca Río Astata, que a su vez se compone de 6 subcuencas integras, y parte de otra, todas estas vierten directamente al mar. Los ríos principales que componen a la subcuenca son Ríos Santa Gertrudis, Arroyo Platanar y Río Astata.

La comunidad de San Miguel Tenango cuenta con los ríos el Palmar, Agua colorada y Mazatlán que vierten de los cerros que se localizan alrededor de la comunidad y terminan en el mar.



14.13. CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE:

Las características fisiográficas de las unidades de paisaje de San Miguel Tenango cuentan con una gran variedad de riquezas naturales distribuidas en lo largo y ancho de su superficie en las cuales están compuestas de una orografía muy accidentada y con fuertes elevaciones que alcanzan hasta los 1600 msnm, dichos cerros forman parte de la majestuosa cierra con que cuenta el estado de Oaxaca, esta conformada por zonas cerriles y lomeríos que en general presentan pendientes alrededor de un 30% a un 100% más en donde están enclavadas la mayoría de los poblados. En esta zona predominan las cumbres, cimas, laderas fuertes y hondonadas.

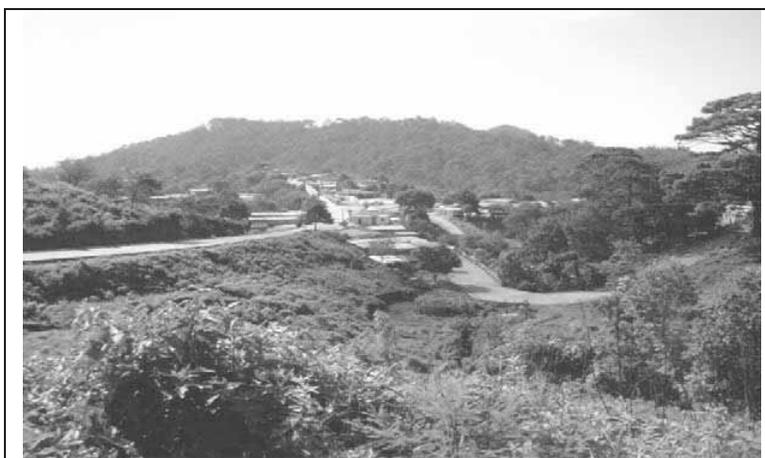


FOTO N° 8: PAISAJE DE SAN MIGUEL TENANGO.

14.14. DESCRIPCIÓN DEL PATRÓN DE LOS RECURSOS NATURALES:

El agua se utiliza únicamente para el aseo personal, el suelo es aprovechado en su mayoría que comprenden las laderas las partes altas se siembran con estacas, espeques o puyas, se siembra el Maíz, Frijol, Chilacayote y una mínima parte Chile Pasilla y Jitomate.

14.15. AGUAS RESIDUALES:

En la Comunidad de San Miguel Tenango no existe ningún sistema de drenaje público ni alcantarillado, la mayoría de las casas cuentan con letrinas y sanitarios ecológicos, por ello, es importante que se empiece a trabajar en un proyecto de captación de aguas residuales en beneficio de las generaciones futuras.

Teniendo en cuenta el cuidado de no llegar a contaminar los ríos, lagunas y nacaderos de agua con los que se cuenta, que son indispensables en la vida diaria de los habitantes de este Municipio.

14.16. EDUCACIÓN AMBIENTAL:

El medio ambiente es un aspecto importante que se debe tomar en consideración en cada acción o proyecto que se pretenda realizar en el Municipio, sobre todo hace falta impartir capacitación a los habitantes del Municipio sobre el manejo de desechos y elaboración de abonos orgánicos y de esta forma disminuir la generación de basura, también implementar programas de reforestación de nuestros bosques y vigilar que no se practique la Tala Inmoderada de Recursos Maderables por personas

extrañas, así como hacer conciencia en el respeto a las temporadas de animales silvestres,

Para no poner en peligro el equilibrio ecológico de nuestro Municipio, nuestra Región y de nuestro Estado.

CAPITULO XV. EJE SOCIAL

15.1. DIVISIÓN POLITICA:

El municipio de San Miguel Tenango, administrativamente esta integrado por su cabecera municipal del mismo nombre, y 3 localidades, que se presentan como sus agencias municipales, las cuales son las siguientes: 1).- Concepción Tenango, 2).- San Juan Tenango y 3).- Loma Atravesada.

15.2. FORMAS DE ORGANIZACIÓN:

En el Municipio de San Miguel Tenango, los habitantes se han venido organizando en asociaciones y grupos de trabajo, con el propósito de incursionar en los mercados comerciales importantes de la región para comercializar sus productos, principalmente en el Distrito de Tehuantepec, además acceder a fuentes de financiamiento de proyectos productivos que les permitan obtener trabajos é ingresos económicos para el bienestar de sus familias y mejorar su nivel de vida, esto aunado a que aun se mantiene el apoyo mutuo entre ellos en cuanto a trabajos se refiere como son: trabajos de campo, de construcción, de transporte, etc. Este apoyo mutuo llamado "TEQUIO", este se presenta con un anuncio a la comunidad por parte de la persona necesitada del apoyo, para que asista la sociedad al llamado y apoye a dicha persona en la actividad requerida. Además existe otro tipo de organización para trabajos de apoyo mutuo llamado "INTERCAMBIO DE TRABAJO O MANO VUELTA" se practica cuando alguna familia o persona requiere realizar un trabajo difícil o urgente, como la construcción o mejoramiento de la vivienda, siembra de maíz, limpia de tomate, y otras; para estas actividades se invita a los vecinos o amigos para la realización de estas actividades, con el compromiso de corresponder cuando estas personas se encuentren en situaciones similares.



15.3. ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLITICAS:

En esta comunidad existe una organización de origen religioso, esta organización es específicamente orgánica en cuanto a los productos que se obtienen aquí, como son: café, maracuyá, y otros que son nativos de este lugar, en realidad en este lugar no están muy bien organizados en cuanto a la producción y comercialización de sus productos, las condiciones naturales que se requieren las tienen, y por eso es que quieren a una persona (técnico) que las organice y que las asesore para producir productos de buena calidad y poder ser colocados en el mercado ya sea regional o nacional según sea la exigencia del mismo.

15.4. COMITES Y ORGANIZACIONES:

CUADROS N° 6: COMITES EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO.				
Nombre de la Organización o Comité	Nombre del Representante	Ubicación del Lugar	Número de Integrantes	
Comité de padres de familia del Preescolar	C. Emilio Jarquin Hernández	San Miguel Tenango	4	
Comité de padres de familia de la Primaria	C. Jesús Mendoza Jarquin	San Miguel Tenango	10	

Comité de padres de familia de la Telesecundaria	C. Antonio Vásquez Mendoza	San Miguel Tenango	10	
Comité de la Unidad Medica	Sra. Margarita Fuentes López	San Miguel Tenango	6	
Comité de la Iglesia	C. Catalino Vásquez Terán	San Miguel Tenango	1	
Comité de la Asociación Ganadera Local con patente de R. 3633	Presidente: C. Eugenio Vásquez Mendoza	San Miguel Tenango	Comité 6, beneficiarios 95	
Comisariado de bienes comunales	Presidente: C. Celestino Mendoza Ramírez	San Miguel Tenango	Comité 6, beneficiarios 236	
Bombero (Encargado de distribuir el agua en la comunidad)	C. Natanel Ramírez Hernández (baja) y C. Daniel Hernández López (alta)	San Miguel Tenango	2	

Localidad	Institución	Comité	Nº de Integrantes	Infraestructura Existente	Infraestructura Faltante
San Miguel Tenango	<i>De Gobierno Preescolar</i>	Padres de familia	4	Aulas, baños, infraestructura recreativa o de distracción	1Portón,2puertas de aulas, pavimentación de la explanada, rehabilitación de baños, ventanas,
San Miguel Tenango	<i>De Gobierno Primaria</i>	Padres de familia	10	Aulas, baños, cancha deportiva	Energía eléctrica (alta) maestros, intendente, construcción de baños.
San Miguel Tenango	<i>De Gobierno Telesecundaria</i>	Padres de familia	10	Aulas, baños, cancha deportiva	Sala de computo y computadoras

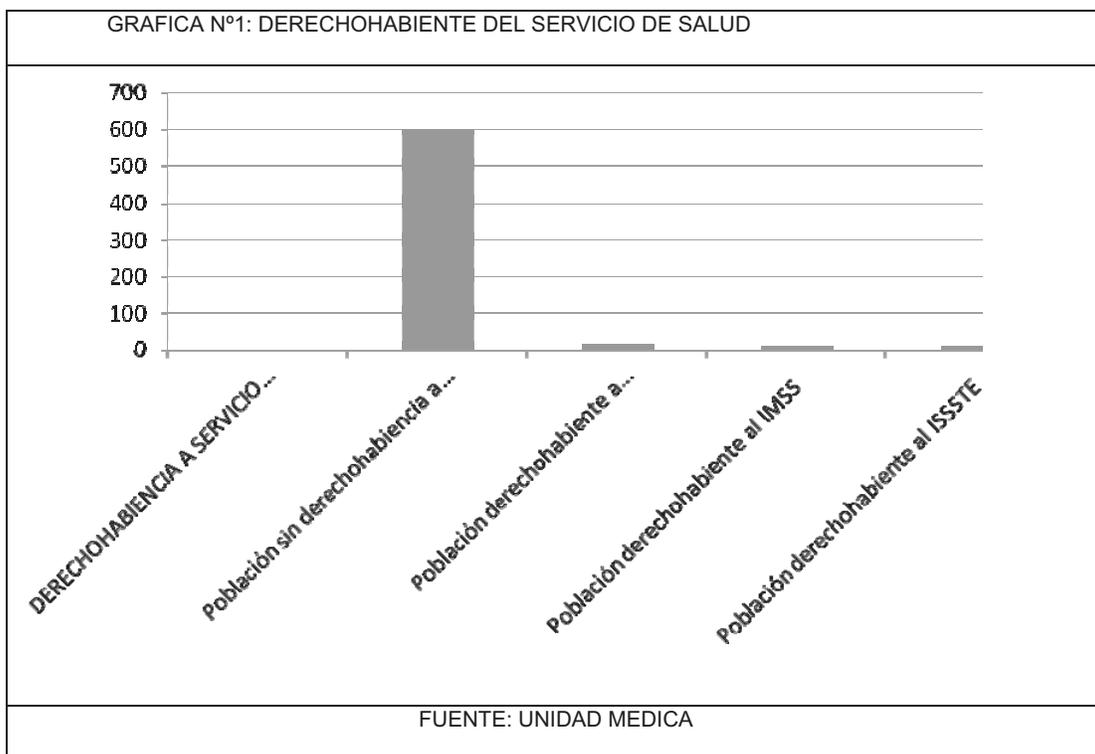
San Miguel Tenango	<i>De Gobierno Unidad Medica</i>	De la Unidad Medica	6	Local, medicamentos, doctora, etc.	Antibióticos de espectro, multivitaminicos AMP, restaurado de la flora intestinal, antifúngicos, expectorante mucolíticos, benzimidazoles, etc.
San Miguel Tenango	<i>Católica (Iglesia)</i>	Comité Eclesiástica	1	Iglesia física, asientos, etc.	Pintada, Terminación detalles, un cura
San Miguel Tenango	<i>Ganadera</i>	Comité de unión ganadera local	Comité 6, beneficiarios 95	Fracturas de compraventas y guías de traslado	Construcción una oficina
San Miguel Tenango	<i>Comuneros</i>	Comité de bienes comunales	Comité 6, beneficiarios 236	1 Oficina	Rehabilitación de oficina
San Miguel Tenango	<i>Local Bombero</i>	Encargados dos	2	Equipo de bombeo	Rehabilitación equipo de bombeo (ambos)
FUENTE: CMDRS					

- Preescolar: tiene un anexo en la parte alta de la población.
- Primaria
- Telesecundaria
- Unidad medica
- Iglesia
- Bienes comunales
- Asociación ganadera
- Bombero local

15.5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL:

15.5.1. SALUD:

- ✓ **Casas de Salud:** Existe una en cada comunidad, la infraestructura existente, no es suficiente ya que no contrarresta las necesidades que se presentan en la comunidad.
- ✓ **Unidades Médicas:** Solo existe una en la cabecera municipal, la cual cuenta con una Doctora y dos enfermeras, estas laboran de lunes a viernes, cuentan con un comité, este esta representada por la Sra. Margarita Fuentes López, dicho comité esta integrado por 5 vocales, que tienen como función la de apoyar las necesidades de dicha unidad medica, así como para llevar a cabo gestiones, entre otras cosas. La infraestructura existente es suficiente ya que en la actualidad se complemento con la construcción del anexo de la unidad medica ubicada a un costado de la misma.



Del total de habitantes existentes en la localidad que son 871, 599 habitantes no cuentan con el servicio de derechohabiencia al servicio de salud, solamente 16 personas cuentan con derechohabiencia a servicio de salud, 8 al IMSS Y 8 al ISSSTE, pero en la actualidad en el 2008, toda la gente cuenta con el servicio de la Unidad Medica, sin diferencia alguna, desde recién nacidos hasta personas de la tercera edad, hombres y mujeres.

La Unidad Medica hace las siguientes demandas:

CUADRO N° 7: DEMANDAS DE LA UNIDAD MÉDICA.	
Recursos Materiales	Antibióticos de alto espectro, multivitaminicos en AMP, restauradores de la flora intestinal, aines, antifungicos, expectorantes y mucoliticos, benzimidazoles, etc.
FUENTE: UNIDAD MEDICA	



FOTO N° 10: UNIDAD MÉDICA.

15.5.2. EDUCACION:

√ **Preescolar:** Esta se encuentra en condiciones más o menos buenas, esta escuela se llama: "Justo Sierra" con clave: 20DCC1296M, cuenta con solamente dos maestro de la cual uno de ellos es el Director, sus alumnos están distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO N° 8: N°. ALUMNOS, HOMBRES, MUJERES, EDAD PROMEDIO DEL PREESCOLAR.				
Grado	N°. alumnos	Hombres	Mujeres	Edad promedio
1	10	4	6	3-4
2	12	5	7	4-5
3	10	6	4	5-6
Totales:	32	15	17	4-5

FUENTE: PREESCOLAR JUSTO SIERRA

Cuenta con un comité de padres de familia que esta representada por su presidente C. Emilio Jarquin Hernández, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero. El comité tiene como función la de: Apoyar a la escuela en cuanto actividades a realizar, gestiones, etc.

La preescolar hace las demandas siguientes:

CUADRO N° 9: DEMANDAS DEL PREESCOLAR.		
Recursos Materiales	2 puertas de aulas, 1 portón, pavimentación de la explanada, baños nuevos, ventanas, computadora y maquinas de escribir.	

FUENTE: PREESCOLAR



FOTO N° 11: PREESCOLAR.

- √ **Primaria:** La Cabecera Municipal es la única que cuenta con primaria y sus agencias no tienen este servicio, este problema se presenta por que estas comunidades están a una distancia muy grande de este municipio. En particular la primaria existente en la cabecera municipal es de nombre “Enrique C. Rebsamen” con clave: 20DPR0892J, cuenta con un Director Técnico y 5 Profesores, esta escuela tiene un anexo en la parte alta de la comunidad tiene distribuido a sus alumnos de la siguiente manera:

CUADRO N° 10: N°. ALUMNOS, HOMBRES, MUJERES, EDAD PROMEDIO DE LA PRIMARIA.					
Grado	N°. alumnos	Hombres	Mujeres	Edad promedio	
1	20	9	11	6	
2	17	6	11	7	
3	19	13	6	8	
4	12	7	5	9	
5	14	6	8	10	
6	15	8	7	11	
Totales:	97	49	48	8.5	

FUENTE: PRIMARIA ENRIQUE C. REBSAN

Cuenta con un comité de padres de familia, su representante es el C. Jesús Hernández Jarquin que funge como presidente, además cuenta con 1 vicepresidente, 1 tesorero y 6 vocales, las funciones que tienen es la siguiente:

Presidente: funge como representante de la escuela y además coordina los trabajos.

Vocales: captan y gestionan las necesidades de la escuela.

El comité en si: Apoyan a la escuela en cuanto actividades a realizar.

La primaria hace las demandas siguientes:

CUADRO N° 11: DEMANDAS DE LA PRIMARIA.	
Recursos humanos	1 Maestro de 4º, 1 intendente, y 1 maestro de educación física
Recursos materiales	Energía eléctrica por parte del ieepe en la parte alta (anexo), construcción de sanitarios parte baja, bardeo perimetral parte baja, insumos deportivos, higiénicos y de oficina, techo de concreto para dos aulas o bien rehabilitación del techo con láminas para la parte alta.
FUENTE: PRIMARIA	



FOTO N° 12: PRIMARIA.

- √ **Telesecundaria:** La telesecundaria esta situada en la cabecera municipal y la gran mayoría de los que asisten a esta telesecundaria son los que viven más cerca del centro de este municipio. Esta escuela se llama “Benito Juárez”, es un nombre que se maneja internamente pero que no esta registrado ante la *ieepo*, su clave es: 20DTV055M, cuenta con 3 maestro y 1 intendente, tiene integrado a sus alumnos de la siguiente manera:

CUADRO N° 12: N°. ALUMNOS, HOMBRES, MUJERES, EDAD PROMEDIO DE LA TELESECUNDARIA.					
Grado	N°. alumnos	Hombres	Mujeres	Edad promedio	
1	17	8	9	14	
2	28	10	18	15	
3	18	6	12	16	
Totales:	63	24	39	15	
FUENTE: TELESECUNDARIA BENITO JUAREZ					

Cuenta con un comité de padres de familia que esta integrado por 10 personas, el representante es el C. Antonio Vásquez Mendoza que funge como presidente además cuenta con 1 vicepresidente, 1 tesorero y 6 vocales, las funciones que tienen es la siguiente:

Presidente: funge como representante de la escuela y además coordina los trabajos.

Vocales: captan y gestionan las necesidades de la escuela.

El comité en si: Apoyan a la escuela en cuanto actividades a realizar.

La telesecundaria hace las demandas siguientes:

CUADRO N° 13: DEMANDAS DE LA TELESECUNDARIA.	
Recursos Materiales	1 Sala de computo, 5-10 computadoras
FUENTE: TELESECUNDARIA	



15.6. IGLESIA:

San Miguel Tenango cuenta con dos iglesias situadas cercas, en la parte alta de la comunidad, una de ellas esta construida las paredes de adobe y el techo de tejas, esta iglesia ya no es ocupada por precaución ya que se encuentra en un estado de derrumbe

en poco tiempo, podríamos decir que es la iglesia vieja, la iglesia nueva cuenta con un encargado, además la iglesia esta hecha de concreto tanto las paredes como el techo, en esta iglesia es en donde acude la gente a misas, requiere de una pintada, terminación de los detalles de la construcción, así como un cura.

15.7. BIENES COMUNALES:

Tienen una oficina en la cual realizan sus respectivas reuniones, esta oficina se encuentra en un estado no tan bueno, ya que requiere de una rehabilitación, así como una respectiva pintada en el interior así como en el exterior de dicha oficina.



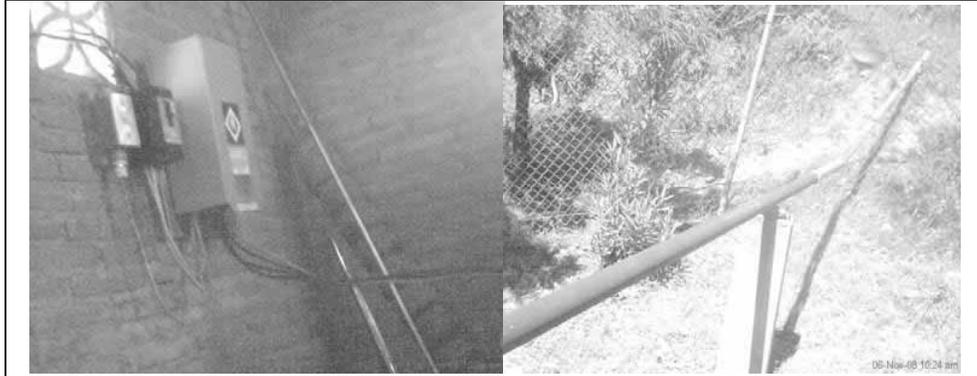
FOTOS N° 14: OFICINAS DE BIENES COMUNALES.

15.8. ASOCIACIÓN GANADERA:

Esta asociación no cuenta con una oficina, ellos realizan sus reuniones en las instalaciones que fungen como Palacio Municipal, por eso los integrantes piden la construcción de dicha oficina urgentemente.

15.9. BOMBEO LOCAL:

Esta constituido solamente por dos encargados, uno que se encarga de distribuir el agua a las viviendas que se encuentran en la parte alta de la comunidad y el otro que se encarga de distribuir agua en la parte baja de la localidad, las bombas o cárcamos como le llaman, requieren de una rehabilitación urgente ya que existen fugas frecuentes por el mal estado en que se encuentran.



FOTOS 15: BOMBA LOCAL.

15.10. BODEGAS:

Si se puede considerar una bodega, solo existe una en la Cabecera Municipal y es en donde se concentran las despensas de apoyos por parte del gobierno, así como despensas provenientes de los diferentes programas, despensas que posteriormente se van repartiendo en toda la comunidad así como en las agencias.

15.11. DRENAJE:

La población no cuenta con drenaje, pero si con calles pavimentadas, (algo extraño).

15.12. AGUA POTABLE Y LUZ ELECTRICA:

CUADRO N° 14: COBERTURA DE AGUA POTABLE Y LUZ ELECTRICA.	
Servicio	Cobertura (%)
Agua Potable	90

Alumbrado Público	98
FUENTE: CONAPO 2004.	

El servicio de agua potable se encuentra en un 90% tanto en la cabecera municipal como en sus agencias, este servicio va en alza ya que son pocas viviendas las que hacen falta por hacerles llegar este servicio, en el año 2009 se pretende culminar y lograr el 100%. En cuanto al servicio del alumbrado publico se encuentra un poco más avanzado que el servicio anterior, ya que se cuenta con un 98% y que en año 2009 también se pretende culminar con este servicio para lograr también el 100%.

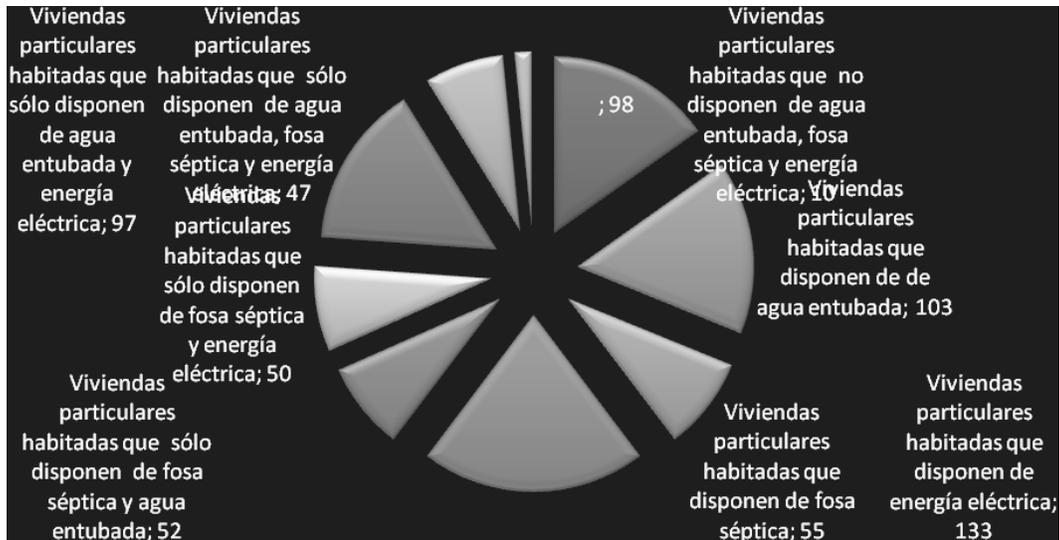
15.12.1. Agua potable:

En este sentido, este servicio esta presente en la cabecera municipal, esto se lleva a cabo gracias aun nacedero de agua que lo rodearon con cuatro paredes en forma de tanque, dentro de este tanque se encuentra una bomba que la llaman cárcamo el cual tiene como función el de distribuir el agua a la comunidad con el apoyo de las tuberías. Lo que se demanda son más tramos de tuberías para el abastecimiento total de la comunidad, ya que existen viviendas que carecen de este vital líquido por falta de tuberías.

15.12.2. Luz eléctrica:

La población la tiene en un 98%, ya que todas las casas cuentan con este servicio.

GRAFICA N°2: SERVICIOS SANITARIOS, AGUA ENTUBADA, FOSA SEPTICA, ENERGIA ELECTRICA



FUENTE: CMDRS

Podemos observar en la grafica que la mayor parte de las viviendas cuentan con el servicio de luz eléctrica esto en un 98%, pero además este cuadro nos menciona este servicio alternado con otros servicios como se pueden observar como son: agua entubada, fosa séptica, además de las casas particulares con las que los cuentan, se puede observar que 133 viviendas siendo la mayoría son las que cuentan con los servicios de energía eléctrica y agua potable, y sola mente 10 viviendas cuentan con agua entubada, fosa séptica y energía eléctrica siendo esta la relación de menor número de viviendas.

15.12.3. ALIMENTACIÓN Y ABASTO:

La mayoría de las familias adquieren su canasta básica en las ciudades de Tehuantepec, Juchitán, Salina Cruz, etc. respectivamente, en las cuales adquieren sus productos de primera necesidad como lo son: frijol, azúcar, arroz, huevos, aceite comestible, entre otros, en si, casi todos son principalmente para el uso en el hogar, dichos productos son adquiridos en estas ciudades, uno por su situación comercial y otro por la cercanía de sus colindancias. Además la comunidad cuenta con 1 tienda DICONSA

y 2 abastecimientos de leche LICONSA, en las cuales acude la gente para la obtención de dichos productos.

CAPITULO XVI. EJE HUMANO

16.1. HISTORIA Y ORIGENES:

Este pueblo según la opinión de algunos ancianos en el año de 1553 le dieron el nombre que lleva hasta la fecha ignorándose la fecha de expedición de los títulos de propiedad solo por voz propia comentan que los títulos originales fueron expedidos por el gobierno colonial.

16.2. SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

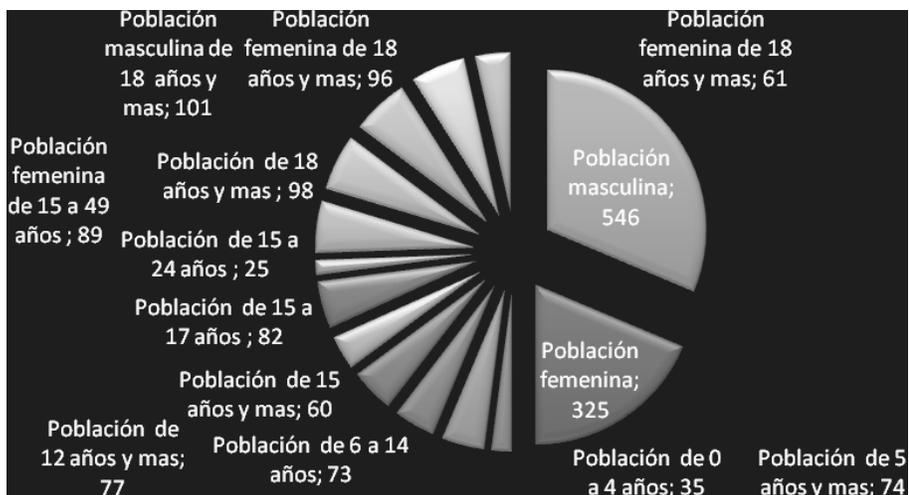
Tenango se deriva del chontal tinangu-“tinaja o laguna”. Se denomina San Miguel en honor al Santo Patrón del pueblo. En mexicano significa “lugar amurallado o de muralla” su etimología es tnomil-“lugar de”.

16.3. POBLACIÓN:

De acuerdo al censo de Población y Vivienda del 2005 la población total es de 684 y el 2008 fue de 871 personas.

16.3.1. CABECERA MUNICIPAL:

GRAFICA N°3: POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL



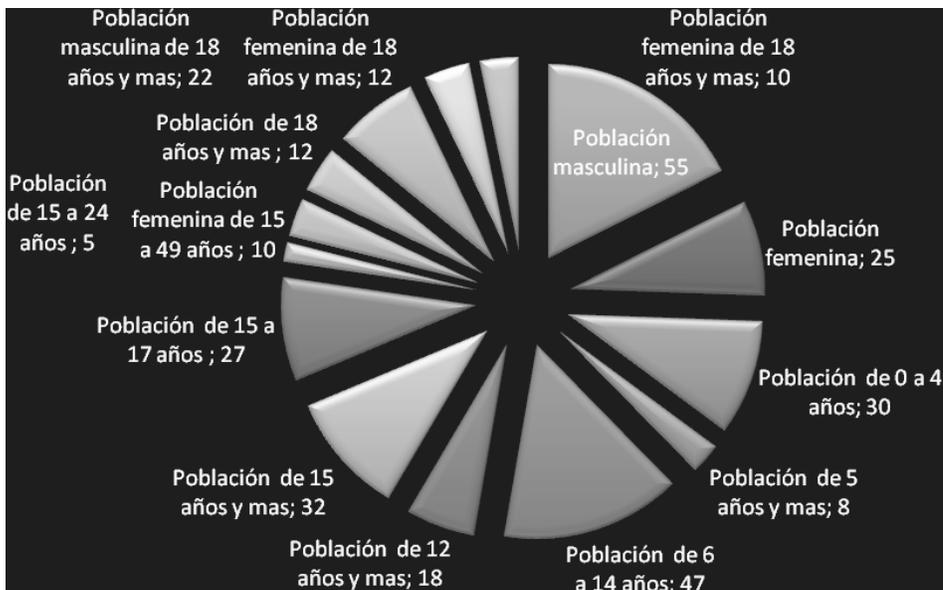
FUENTE: CMDRS

En la grafica anterior nos muestra que la población total es de 871 habitantes en total, esto dividido en sexo masculino siendo dominante con 546, el sexo femenino siendo inferior con solamente 325, de todo este total se disgregan o bien se subdividen en infantil, jóvenes, adultos y adultos mayores, en estos rubros ya se hace una relación entre los sexos masculinos y femeninos, sin despegarse de los periodos ya mencionados, se puede observar que la mayoría en estos periodos son la población masculina de 18 años y más con 101 habitantes, observando que los ciudadanos son la mayoría .

En el 2005 se tenía un conteo de habitantes de 684 retrocediendo 5 años en el 2000 habían 821 habitantes podemos observar que existe un gran índice de migración comparando el total de personas habitantes entre estos periodos y esto va en acenso cada año que transcurre

16.3.2. AGENCIA SAN JUAN TENANGO:

GRAFICA N°4: POBLACIÓN DE LA AGENCIA DE SAN JUAN TENANGO

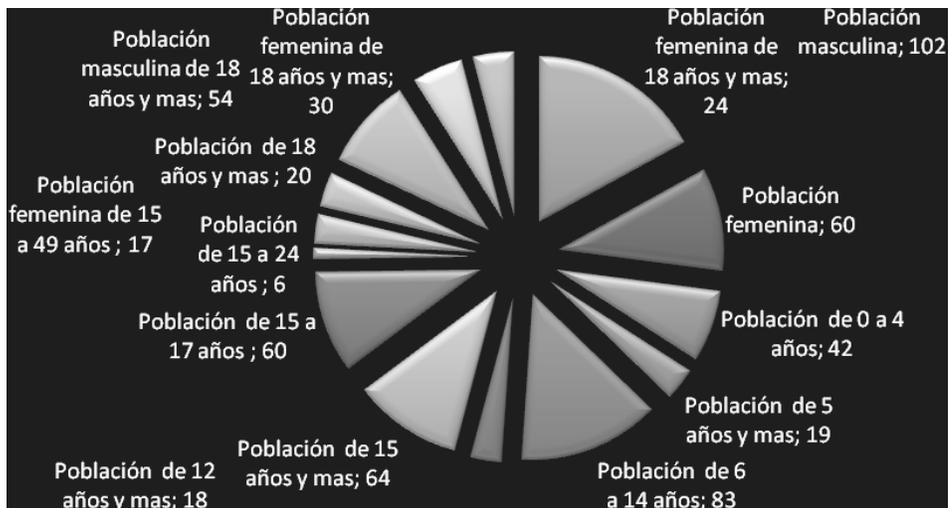


FUENTE: CMDRS

En la grafica anterior de la agencia San Juan Tenango, en cuanto a población total podemos observar que tienen un total de 80 habitantes, de los cuales 55 pertenecen al sexo masculino y 25 al sexo femenino, de los cuales 47 habitantes siendo la mayoría tienen un promedio de 6-14 años, observando que la juventud predomina en esta agencia, podemos decir que es una agencia joven.

16.3.3. AGENCIA LOMA ATRAVESADA:

GRAFICANº5: POBLACIÓN DE LA AGENCIA LOMA ATRAVESADA

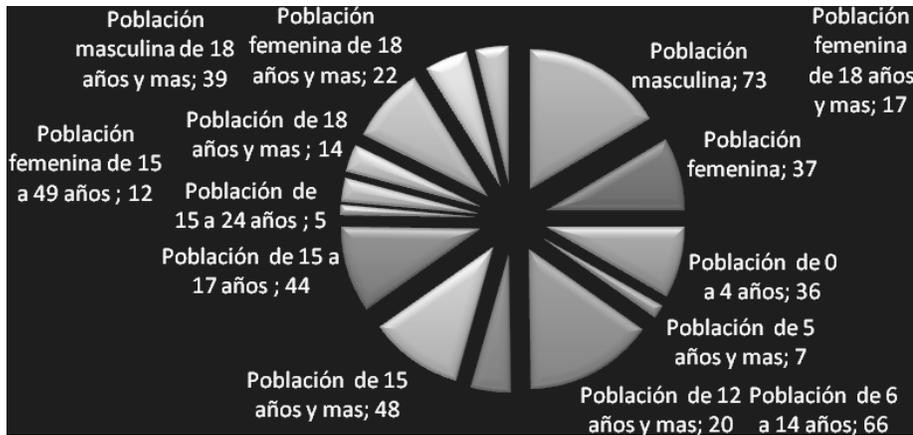


FUENTE: CMDRS

En la grafica anterior se representa la población de la agencia loma atravesada teniendo un total de 162 habitantes en total, que se encuentra distribuida de la siguiente manera, 102 habitantes que pertenecen al sexo masculino y 60 habitantes que pertenecen al sexo femenino, podemos observar que 83 habitantes tienen un promedio de 6-14 años siendo la mayoría, se puede determinar que la niñez y la juventud son las que predominan en esta agencia, podemos decir que es una agencia joven.

16.3.4. AGENCIA CONCEPCIÓN TENANGO:

GRAFICA N°6: POBLACIÓN DE LA AGENCIA CONCEPCIÓN TENANGO



FUENTE: CMDRS

La población total de la agencia Concepción Tenango es de 110 habitantes, dividiéndose este en 73 habitantes pertenecientes al sexo masculino y 37 habitantes al sexo femenino, derivándose esto en 66 habitantes siendo la mayoría con un promedio de edad de 6-14 años, se puede observar que la niñez y la juventud son las que predominan en esta agencia, podemos decir que es una agencia joven.

16.4. EQUIDAD DE GÉNERO:

La mujer desempeña actividades de cuidado y sostenimiento de la armonía en el interior de la familia, asumiendo la responsabilidad de cuidar, educar a sus hijos, realiza las labores domesticas, apoya en las labores del campo, a la venta de productos Agrícolas principalmente, elaboración de artesanías entre otras múltiples actividades.

Hoy en día en la comunidad se respeta y garantiza la equidad de género, pues las mujeres participan en actividades políticas, culturales, religiosas, ocupando cargos de diverso tipo en los diferentes comités de la población, pero aun quedan rezagos en algunos hombres en cuanto al machismo, esto en aquellos hombres que no ceben sobrepasados por alguna mujer en cuanto algún cargo o mandato, esto por que tienen aun una mentalidad atrasada en cuanto a la equidad e igualdad de genero.

16.5. LA REGIÓN INDÍGENA ZAPOTECA DENTRO DEL ESTADO DE OAXACA:

San Miguel Tenango es uno de los 38 municipios que conforman una extensa región indígena delimitada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos

Indígenas en el año 2005. En esta región del Istmo hay municipios en los que los indígenas son mayoría, pero también existen otros, en los que su presencia es pequeña y dispersa.

En total, la región del Istmo es habitada por 430, 231 personas, de las cuales 231, 952 pertenecen a algún pueblo indígena.

La importancia de esta región, además del aspecto demográfico, radica en que, en este territorio se concentra la totalidad de quienes forman parte de los pueblos chontales y huaves. La presencia indígena más numerosa es la zapoteca, pero, además de los pueblos ya mencionados, en la región existe presencia zoque, mixe y mixteca.

CUADRO N° 15: PRESENCIA INDIGENA EN EL ISTMO.

Presencia Indígena en el Istmo		
Pueblo	Población	% del total
Zapoteca	183,768	79 %
Huave	18,246	8 %
Mixes	10,796	5 %
Chontal	10,338	5 %
Zoque	3,369	1.5 %
Mixteco	1,727	1 %

FUENTE: WWW.INEGI.GOB.MX.

Así, la Región Indígena del Istmo se caracteriza por contar con una gran diversidad cultural, además que, históricamente la región ha creado vínculos económicos fuertes. La conformación de la sociedad de San Miguel Tenango obedece sobre todo por el tipo de localidad indígena no obstante, por sí solo el municipio ha sufrido un crecimiento no tan significativo, por encima de la planificación original con la que fue creado, como consecuencia del propio crecimiento de las familias originalmente asentadas, la presencia indígena de esta localidad es la Chontal, pero mientras transcurren los tiempos se esta perdiendo esta presencia en cuanto a la lengua y las costumbres..

16.6. SALDO NETO MIGRATORIO:

CUADRO N° 16: SALDO NETO MIGRATORIO.	
Año	Saldo Neto Migratorio (personas)
1995-1999	-278
2000-2004	-381

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

Podemos decir que la migración va en aumento desde el año de 1995 al 2004, ya que en el periodo de 1995 al 1999 se tenía un índice de -278 persona migrantes del total de la población de San Miguel Tenango, del periodo del 2000 al 2004 el índice aumento a -381 personas migrantes, este problema va en aumento en cada año que transcurre, esto se debe por el problema del desempleo.

16.7. INDICE DE MASCULINIDAD:

CUADRO N° 17: INDICE DE MASCULINIDAD.	
Año	Hombres por cada 100 Mujeres
2005	97.12

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

Numero de hombres que se encuentran en la comunidad, por cada 100 mujeres, se tienen 97 hombres, lo que quiere decir que por cada hombre hay tres mujeres.

16.8. TASA DE CRECIMIENTO:

CUADRO N° 18: TASA DE CRECIMIENTO.	
Años	%
2000-2005	-3.20
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.	

La tasa de crecimiento del periodo del 2000 al 2005 esta en retroceso esto quiere decir que existe una disminución ya que se encuentra en los porcentajes negativos ya que existe un -3% y del 2005 a la actualidad esto va en un aumento en lo negativo, esto se esta dando por el problema del desempleo y que esta repercutiendo en la migración.

16.9. TIEMPO DE DUPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN:

CUADRO 19: TIEMPO DE DUPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN.	
Año base	Tiempo de duplicación de la Población (años)
2005	N/A
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.	

El tiempo de duplicación no se hayo en el 2005 esto por el problema del desempleo y migración.

16.10. DENSIDAD DE LA POBLACIÓN:

CUADRO N° 20: DENSIDAD DE POBLACIÓN.	
Año	Densidad de la Población (habitantes por Km ²)
2005	2.09
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.	

La densidad de población nos arroja que por cada kilometro cuadrado existen 2 personas esto en el 2005, de este año a la actualidad podemos determinar que existen menos

personas por cada kilometro cuadrado, ya que el desempleo esta predominando y por lo consiguiente la migración va en aumento.

16.11. GRADO DE DESARROLLO HUMANO:

CUADRO N° 21: GRADO DE DESARROLLO HUMANO.		
	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio alto	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.6725	0.7105
Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.		

El grado de desarrollo humano nos arroja que en el 2000 se determino por la CONAPO como medio alto con 0.6 y en el 2005 hubo un aumento con 0.7 pero permaneció como medio alto, de este año a la actualidad se puede determinar que de medio alto paso a bajo esto por la misma problemática que sea estado mencionando el desempleo y el aumento migratorio.

16.12. GRADO DE MARGINACIÓN:

CUADRO N° 22: GRADO DE MARGINACIÓN.		
	2000	2005
Grado de marginación	Alto	Alto
Índice de marginación	0.4482	0.3715
Fuente: CONAPO.		

La CONAPO, clasifico el grado de migración en San Miguel Tenango como alto en el 2000 con un índice del 0.4 y en el 2005 también la clasifico como alto con una disminución en el índice con 0.3, del 2005 a la actualidad podemos determinar que el grado pude ser de alto ha más alto y el índice debe ser menor al 0.3, esto por el problema del desempleo, este descenso se esta dando año con año que pasa por el problema ya mencionado.

16.13. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD:

(Número de hijos nacidos vivos que tendría la mujer al final de su vida reproductiva)

CUADRO N° 23: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD.			
	2000	2005	
Tasa de Fecundidad	3.55	2.400383142	
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.			

La tasa de fecundidad del 2000 al 2005 va en descenso como podemos observar ya que en el 2000 la tasa fue de 3 y en el 2005 fue de 2, se puede decir que de este ultimo año a la actualidad la tas de crecimiento debe ser aun menor esto por el problema de la migración.

16.14. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL:

(Número de defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacimientos vivos)

CUADRO N° 24: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.			
	2005	2008	
Tasa de mortalidad	20.50	10.45	
Fuente: UNIDA MEDICA.			

Según la Doctora de la Unidad Medica la tasa de mortalidad infantil para el 2005 fue de 20.5%, queriendo decir que de cada 10 niños 2 niños fallecían y que en el 2008 fue de 10.4% quiere decir que de cada 10 niños solamente murió 1 niño este descenso se esta dando por la migración existente en la actualidad, aunque han sondeado a las familias migrantes hasta donde se encuentran, pero no se pueden tener datos precisos en este caso, por que mucho niños con sus familias se encuentran muy lejos, por lo que los datos mencionados son por los niños que se encontraron dentro de San Miguel Tenango en estos años ya mencionados.

16.15. TASA DE MORTALIDAD Y NATALIDAD:

(Número de defunciones y nacimientos total poblacional, hasta el mes de Octubre de 2008)

CUADRO N° 25: TASA DE MORTALIDAD Y NATALIDAD.		
	Año 2005	Año 2008
Tasa de Mortalidad	50.48	56.36

Tasa de Natalidad	20.50	18.27
Fuente: Datos de la Unidad Médica de Tenango 2008.		

La tasa de mortalidad del 2005 al 2008 va en aumento como podemos observar, la mayor parte de los fallecimientos son de personas adultas y ancianas principalmente, ya que la mayor parte de la gente joven es migrante y se estima que en años a futuro este problema ira en aumento, en cuanto a fallecimientos de personas ancianas.

En cuanto a la tasa de natalidad si podemos observar va en descenso, esto se esta dando por el mismo problema de la migración, ya que la gente joven forma sus familias en los lugares que migran por esto es que la tasa de natalidad va e ira en descenso año con año.

16.16. DESARROLLO HUMANO EN LA REGIÓN INDÍGENA DEL ISTMO:

El Índice de Desarrollo Humano, sirve para medir las posibilidades que tiene una población de lograr una vida larga y saludable, de ingresar a los diferentes niveles educativos y de acceder a ingresos que le permitan cubrir satisfactoriamente las necesidades familiares. El Istmo se encuentra entre las regiones indígenas donde los problemas de desarrollo humano no están muy ligados al rezago en la infraestructura o a la ausencia de oportunidades de acceder a la educación básica. La Región del Istmo ocupa el cuarto lugar de 25, en lo que respecta al desarrollo humano en regiones indígenas del país.

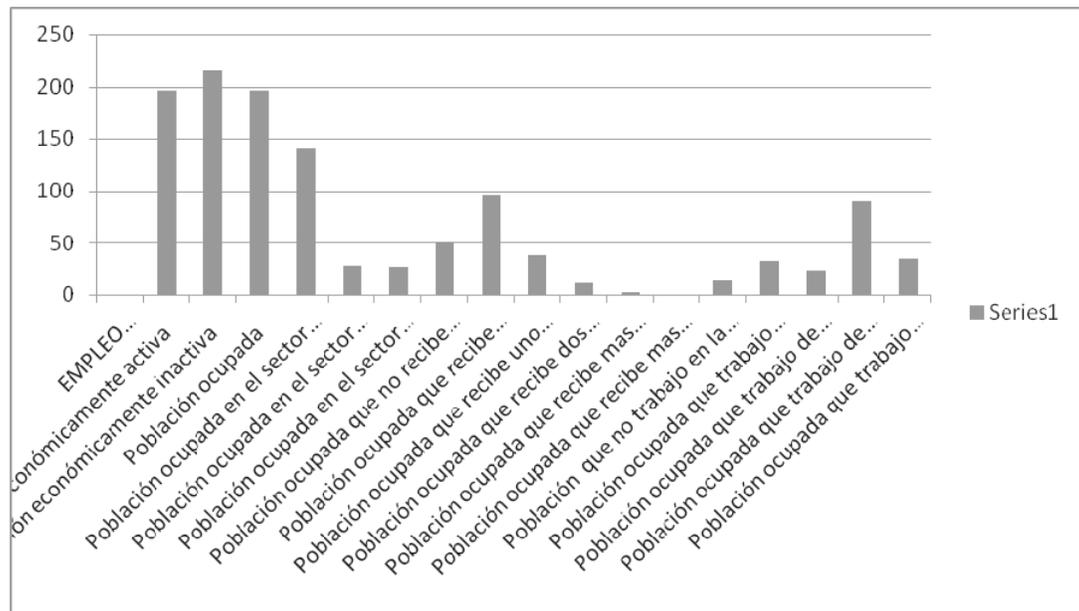
Cabe señalar que la fecundidad en muchos de los municipios que conforman la región es alta, lo cual implica que las familias tienen que afrontar en diversas ocasiones las cargas económicas de tener muchos hijos. En lo que respecta a San Miguel Tenango, el desarrollo humano dentro del municipio es de los más bajos en la región y claramente por debajo de municipios vecinos como Tehuantepec, Juchitán y Salina Cruz.

16.17. INDICE DE DESARROLLO HUMANO EN SAN MIGUEL TENANGO:

En esta comunidad, existe una población económicamente activa, que se desempeña principalmente en el sector primario para la producción. Así mismo, se puede observar que ha habido un descenso de la población económicamente activa de 1970 al 2000 esto debido al factor de la migración.

Por otra parte se muestra que una gran parte de la población aun se dedica a la actividad del campo, ya sea agrícola o pecuaria principalmente.

GRAFICA N°7: NUMERO DE PERSONAS CON EMPLEO EN DIFERENTES SECTORES

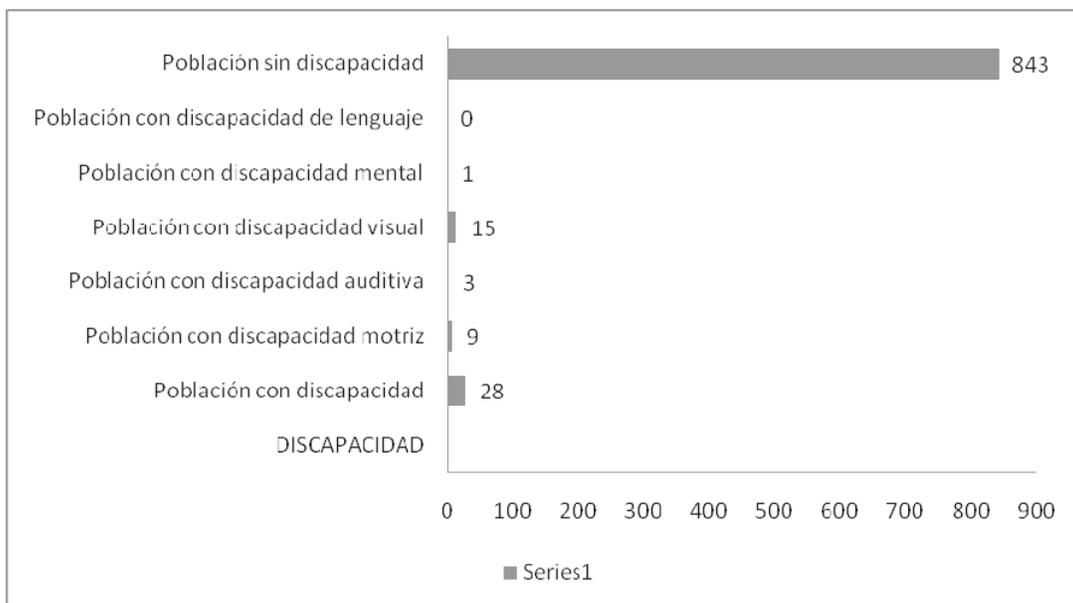


FUENTE: CMDRS

Podemos observar que en San Miguel Tenango predomina la mayor cantidad de personas que son económicamente inactivas con un total de 215 y 196 personas que son económicamente activas, principalmente en el sector primario en la agricultura particularmente y como actividad secundaria se practica la pecuaria, el motivo del que existen más personas inactivas es por la migración esto por que la gente que aun permanece en la comunidad son personas adultas y adultos mayores, los que ya tiene poca fuerza y menores condiciones para ser personas activas, ya sea en el campo o en otro sector.

16.18. DISCAPACIDAD EN SAN MIGUEL TENANGO:

GRAFICA N°8: DISCAPACITADOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO



FUENTE: UNIDAD MEDICA

Podemos observar que la mayor parte de los habitantes de la comunidad son personas sin discapacidades con un total de 843 personas, y solamente 28 habitantes son personas que padecen alguna discapacidad, entre estas personas con discapacidades podemos observar que el problema mas evidente es la discapacidad visual, esto principalmente en las personas adultas y adultos

mayores, este problema es por el gran número de personas adultas, esto por el alto índice migratorio.

Cabe mencionar que no existen organizaciones sociales con influencia ni actores sociales y liderazgos, las autoridades municipales se nombran por usos y costumbres por los mismos ciudadanos de la comunidad, esto en una asamblea.

16.19. LA MARGINACIÓN EN LA REGIÓN DEL ISTMO:

El grado de marginación indica las condiciones en las que viven los habitantes de un municipio a partir del tipo de casa que habitan, el nivel educativo, el nivel de dispersión en pequeñas comunidades, así como la cantidad de salarios mínimos que reciben por su trabajo. En general, la marginación tiende a incrementarse en los municipios que están al Oeste y al Norte de la región, destacando municipios como Santa María Quiérolani y Santa María Guenagati. Sin embargo, es en torno a Santo Domingo Tehuantepec y Salina Cruz donde se concentran los municipios con mejores condiciones. No obstante, nuestro municipio es la excepción, a pesar de su cercanía con los importantes centros económicos de la costa, el grado de marginación en el municipio es Alto.

Sólo dos municipios más en toda la región presentan condiciones similares. San Miguel Tenango, tiene rezagos serios de infraestructura en drenaje y alcantarillado estos dos puntos ni existen en la comunidad, y cerca del 10 por ciento carecen de agua entubada. Es preciso tomar en cuenta que el censo de población y vivienda del 2005, la población total de San Miguel Tenango es de 684 personas, el cual es zona de alta marginación y de población indígena.

Fuente: INEGI 2005

16.20. INDICE DE MARGINACIÓN EN SAN MIGUEL TENANGO:

* El índice de marginación permite identificar los municipios donde el menor desarrollo económico y social configura una precaria estructura de oportunidades sociales, no solo para los que padecen las privaciones relacionadas. Por ejemplo: con el rezago educativo y la residencia en viviendas inadecuadas, sino también para aquellas personas y grupos sociales que comparten el hábitat con la población marginada; es decir, quienes sin padecer la privaciones referidas están expuestas también a vulnerabilidades sociales de índole diversa que impiden el

pleno desarrollo de sus capacidades y cuya atención es una prioridad para las políticas públicas.

* Durante la última década ha surgido una amplia variedad de índices que buscan responder a las necesidades planteadas por las tareas de planeación del desarrollo económico y social. En México, un indicador que ha sido ampliamente utilizado y ha ganado amplio reconocimiento y consenso es el de marginación, que es una medida de déficit y de Intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a la educación, la vivienda y los ingresos monetarios.

Los municipios con alta marginación son característicos por que practican ó se dedican a la agricultura de autoconsumo, por esto podemos identificar que San Miguel Tenango se encuentra entre estos y tiene un índice de 0.818, la comunidad es totalmente agrícola.

Fuente: CONAPO, 2004.

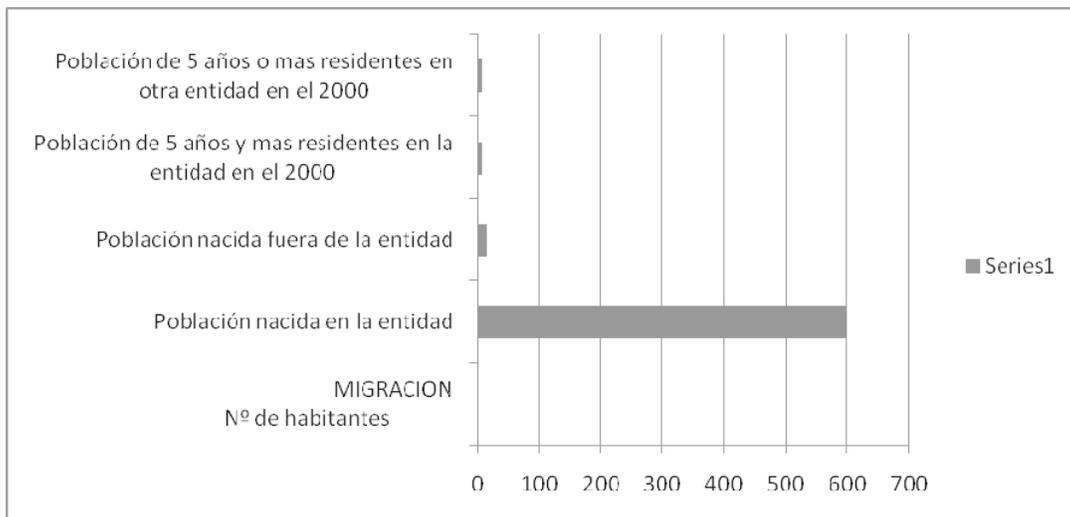
16.21. MIGRACIÓN:

La migración es un factor importante en los procesos de desarrollo de este municipio, el destino de las personas en sus inicios fue principalmente dentro del país y el principal destino eran los estados de la C.D. de México, Guadalajara y Monterrey, sin embargo en los últimos años se ha extendido hacia los Estados Unidos debido a los atractivos sueldos que este país ofrece.

En sus inicios la migración era solo de los varones adultos, pero en las últimas décadas la migración de los adolescentes es alta, entrando en este problema jóvenes desde los 17 años en adelante, por lo regular son jóvenes que no continuaron con sus estudios por lo que su única opción es irse a trabajar a las grandes ciudades.

Ahora también es común que emigren jóvenes del sexo femenino y también se esta dando la migración familiar, todo lo anterior a generado un flujo económico importante en la zona a representado la capitalización de muchas familias. Los factores negativos de la migración son principalmente el desarraigo de la comunidad perdiéndose con este la integración comunitaria, el cambio de actitudes de personalidad, el contagio de enfermedades venéreas, la desintegración familiar y el consumo de drogas, por temporada.

GRAFICA N°9: MIGRACIÓN EN SAN MIGUEL TENANGO



FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL AÑO 2000 (INEGI 2000)

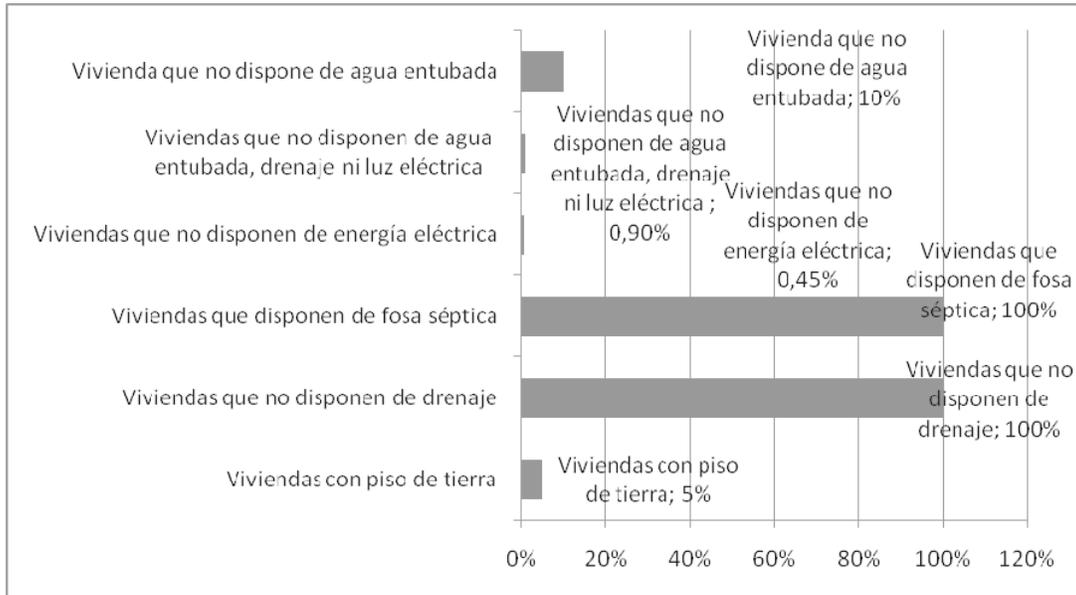
La población nacida en la localidad de San Miguel Tenango es de 599 habitantes, existiendo 272 habitantes migrantes del total de habitantes con que cuenta la comunidad, de estos habitantes 16 personas nacieron fuera de la comunidad y 8 personas de 5 años y más residen en la comunidad y 8 personas de 5 años y más residen en otras comunidades, esto para el año 2000, en la actualidad existen más personas migrantes principalmente jóvenes, así como familias enteras, por lo que la migración irá y seguirá en aumento para años ha futuro, esto por el principal problema que es el desempleo.

16.22. VIVIENDAS:

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 172 viviendas de las cuales 168 son particulares, en la actualidad existen 201 viviendas de las cuales 187 son particulares. Existe un 40% de viviendas en San Miguel Tenango que son de techos de adobe, con laminas de sing y un 60% de las viviendas restantes son de material (construcción), esto se presenta en la actualidad por las temporadas de frío, pero cabe mencionar que las casas de adobe están bien hechas ya que por debajo del adobe, están sostenidas por tablas y polines o atravesados de maderas de la región como el Ocote, Caoba o Cedro principalmente, dándoles a estas viviendas una perspectiva de mayor agrado y

presentación, periódicamente la gente le da una barnizada o un tallado ha estas maderas para una apariencia de construcción nueva o bien resiente.

GRAFICA N°10: PORCENTAJE DE SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS



FUENTE: CONAPO

Los servicios con que cuentan las viviendas en porcentajes son las siguientes: 5% de las viviendas cuentan con pisos de tierra por lo que la mayoría de las viviendas cuentan con pisos de concreto, el 100% de las viviendas no cuentan con drenaje, por lo tanto el 100% de las viviendas cuentan con fosa séptica, solamente el 0.45% de las viviendas no cuentan con luz eléctrica, la mayor parte de las viviendas cuentan con luz eléctrica, y el solamente el 10% de las viviendas no cuentan con agua potable por lo que la mayor parte cuenta con este servicio.

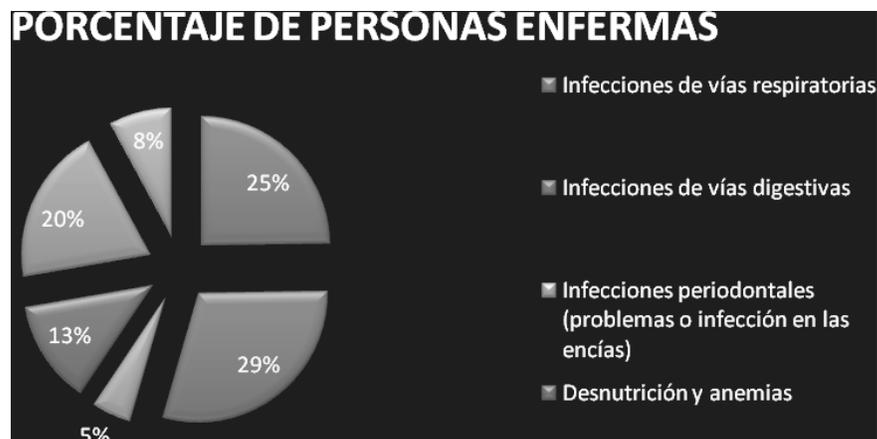




16.23. SALUD:

San Miguel Tenango actualmente cuenta con una sola Unidad Medica, en donde se atiende toda la población, para atender existe 1 Médico Titulado de sexo femenino y dos enfermeras como auxiliares, dentro de las enfermedades más frecuentes que se presenta están los siguientes:

GRAFICA N°11: ENFERMEDADES MÁS COMÚNES, % DE PERSONAS ENFERMAS CON ESTAS ENFERMEDADES



FUENTE: UNIDAD MEDICA

El problema más frecuente como enfermedad entre los tenanguenses son las infecciones digestivas, este problema se presenta por la alimentación descontrolada que tienen los habitantes, esto se da por la escasa economía que prevalece en esta comunidad así como en sus agencias, por tal motivo la alimentación ni es controlada, ni es higiénica, por este motivo es el problema más frecuente. Como segundo problema podemos observar las infecciones de vías respiratorias, este problema se presenta principalmente en los meses de Noviembre-Enero, esto por los cambios bruscos de temperatura, este problema es más susceptible en las personas adultas y adultos mayores.

16.24. EDUCACIÓN:

En relación con la educación formal de la población las cifras oficiales indican que:

- 20 de cada 100 habitantes mayores de 6 años no saben leer y escribir, el 11% son mujeres.
- El promedio de escolaridad es de 3° de primaria, mientras que en el estado es de 5°.
- De cada 100 personas de 5 y más años, 63 no asisten a la escuela, este porcentaje esta muy por arriba de los promedios a nivel estatal y nacional.
- 8 de cada 10 alumnos no conocen los equipos de cómputos

Para que los niños y jóvenes puedan asistir a la escuela en el Municipio existen 1 jardín de niños, 1 escuela primaria, 1 escuela telesecundaria.

Fuente: INEGI 2005.

NIVEL DE ESCOLARIDAD PROMEDIO Y ASISTENCIA ESCOLAR EN SAN MIGUEL TENANGO:

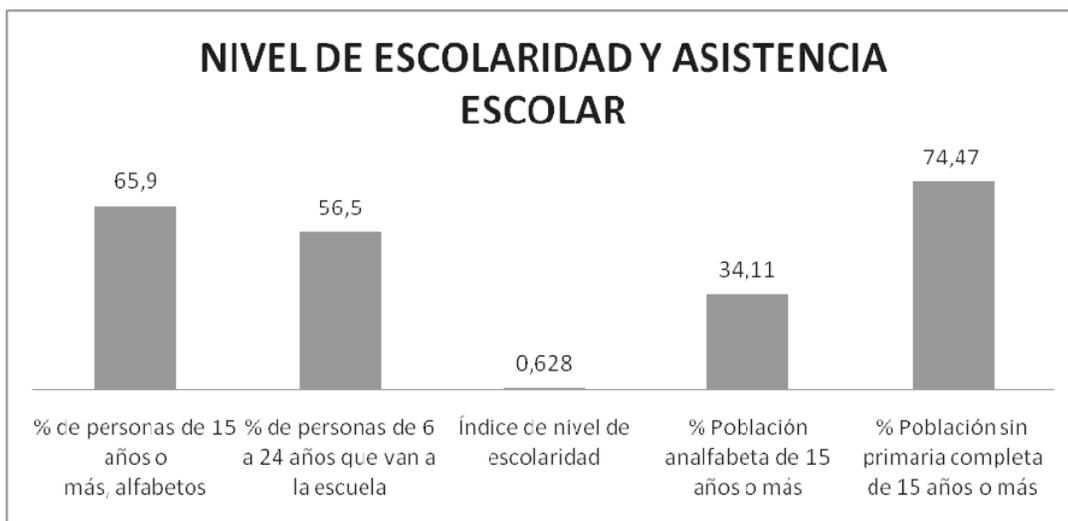
GRAFICA N°12: NIVEL DE ESCOLARIDAD PROMEDIO



FUENTE: UNIDAD MEDICA

Las personas que asisten a la escuela son personas con un promedio de edad de 6-24 años con un 24% y el porcentaje restante no asiste a la escuela por lo que arroja que el nivel de escolaridad es de 0.6% que ni siquiera llega a 1% de escolaridad, por lo tanto el nivel de escolaridad esta por los suelos, esto se debe por el grado de marginación que existe en la comunidad, esto nos lleva a que la gente piensa más en buscar con que subsistir y deje en segundo termino la educación.

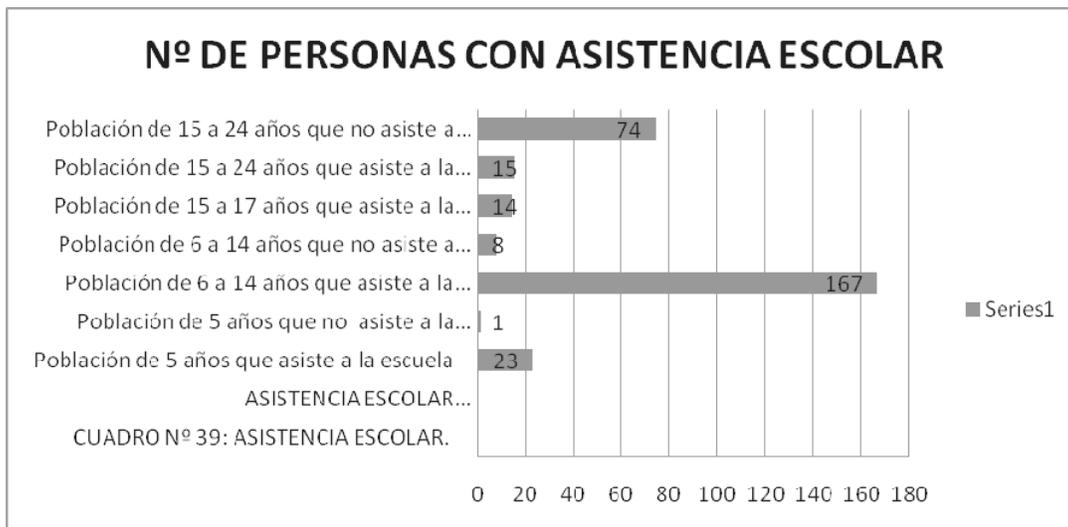
GRAFICA N°13: NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR



FUENTE: UNIDAD MEDICA

El nivel de escolaridad como ya se dijo es de 0.6%, pero el porcentaje detectado de población que no cuenta con estudios según escolaridad es la que cuenta con una edad de 15 años o más, estas no cuentan con primaria y conforman el 74.47% y el porcentaje restante son las personas que cuentan con asistencia a escuelas ya sean dentro de la comunidad o bien en otros lugares.

GRAFICA N°14: N° DE PERSONAS CON ASISTENCIA ESCOLAR



FUENTE: UNIDAD MEDICA

De un total de 234 personas que asisten a la escuela, 167 personas tienen una edad promedio de 6-14 años, pudiendo decir que la niñez la juventud son las que tienen asistencia escolar en los niveles de preescolar, primaria y telesecundaria, después de estas edades, tomando estas personas una edad más madura, se olvidan de la escuela para buscar trabajos para apoyar a sus familias a salir de la pobreza, pero unos pocos prosiguen con sus estudios en otros lugares.

16.25. VIAS DE COMUNICACIÓN:

El municipio de San Miguel Tenango se caracteriza por estar ubicado entre unos cerros, con ondulaciones y pendientes naturales; a pesar de esta condición natural se cuenta con vías de comunicación para todas las localidades del municipio en condiciones malas de servicio. La principal es el acceso del distrito de Tehuantepec a la Cabecera Municipal como se describe a continuación: partiendo de Tehuantepec en camioneta ya que es el transporte utilizado en la actualidad por los problemas políticos encontrados en la comunidad, se toma la carretera federal que se dirige hacia la ciudad de Oaxaca, llegando al primer reten de soldados que existe antes de Jalapa del Márquez, aproximadamente a unos 2-3 kilómetros de este reten hacia la dirección mencionada, existe una desviación a mano izquierda o bien hacia el Sur, se toma una carretera de terracería que nos dirigirá hacia San Miguel Tenango, pasando por una población llamada Buenos Aires, posteriormente a medio camino se localiza Concepción Tenango este se encuentra situado en un peñasco a mano izquierda del camino, posteriormente a unos 20-30 minutos llegamos a San Miguel Tenango,

siguiendo la trayectoria existe un camino que nos dirige hacia San Juan y hacia el Oeste tomando otro camino que existe llegaremos a Loma Atravesada, estos son las vías de acceso que existen.

16.26. CAMINOS DE TERRACERIA Y BRECHA:

Los caminos que conducen de la cabecera municipal a las localidades o agencias, y parajes del Municipio son principalmente de terracería y brechas. En este rubro de caminos falta mucho por hacer en el orden de ampliación, revestimiento, pavimentación y mantenimiento. Actualmente existe la solicitud de pavimentación del camino principal que conduce a la cabecera municipal sus agencias; Concepción, Loma Atravesada y San Juan Tenango, año con año se han venido realizando trabajos de apertura del camino que comunica a la cabecera municipal a si como a sus agencias, ya que beneficiara en el traslado de las personas a Tehuantepec y vecinos a si como entre agencias y Cabecera Municipal.

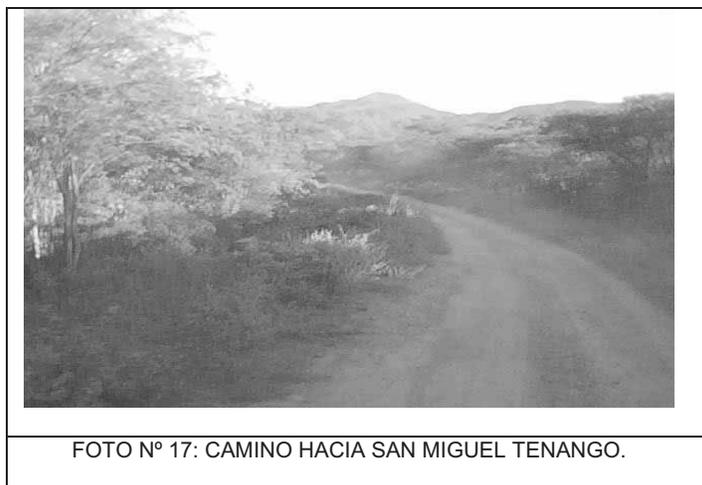


FOTO N° 17: CAMINO HACIA SAN MIGUEL TENANGO.

16.27. PAVIMENTACIÓN:

Los datos que presentan el II conteo de Población y Vivienda indican que la cobertura de pavimentación para el Municipio de San Miguel Tenango es casi del 80-90%, mientras que el restante de las calles, que es la minoría no se encuentran pavimentadas.



16.28. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN:

Los medios de comunicación electrónicos existentes en la comunidad son señales de las estaciones de radio de la región, señales de televisión de los canales 5, 9, 13, 7 Y 2, así mismo cuenta con el servicio de telefonía convencional de la empresa TELMEX con cobertura únicamente en la cabecera municipal (una caseta), además existe internet en el Palacio Municipal de la Cabecera Municipal solamente.

16.29. MEDIO DE TRANSPORTE:

En San Miguel Tenango el medio de transporte que se brinda es a través de camionetas, pero cabe mencionar que tienen un autobús, pero por los problemas políticos que existen no le dan uso, dichas camionetas pueden ser abordadas en Tehuantepec, dirigiéndose directamente a la comunidad, cabe mencionar que dichas camionetas son particulares.



16.30. CULTURA Y DEPORTE:

El municipio de San Miguel Tenango cuenta con 1 casa del pueblo, en la cual se realizan algunos talleres, actualmente se imparte un taller de bordado, además existe un programa de CONACULTA abocado a la creación de una banda de música infantil, así mismo se cuenta con un templo construido, en donde acude la gente creyente a la religión católica y no católica.

El deporte en el municipio de San Miguel Tenango es el principal medio de recreación, en donde asisten alrededor de 60-70 personas entre hombre y mujeres cada Domingo para practicar algún deporte, principalmente el Basquetbol, San Miguel Tenango cuenta con 1 Campo de fútbol llanero y 2 canchas de básquetbol en os cuales uno se encuentra en malas condiciones.

16.31. RELIGIÓN:

Los habitantes de San Miguel Tenango son 100% religiosos, estos están divididos en dos grupos principales, los creyentes de la religión católica y los creyentes del grupo Pentecostés. La mayor parte de la gente es creyente de la Religión Católica ya que son el 90% de la comunidad, y el 10% restante pertenecen a los creyentes del grupo Pentecostés.

Todos los domingos se reúnen en la iglesia todas las personas creyentes católicas, “oran” dentro de la iglesia todas estas gentes, se concentran a partir de las 10:00 hrs. De la mañana y se retiran a partir de las 2:00 hrs. De la tarde.

Además los integrantes de las familias, en este caso los hijos que ya integraron o formaron su propia familia, tienen una costumbre de socializarse con sus padres esto por que los visitan todas las tardes para platicar de lo que están haciendo y lo que quieren hacer en un futuro, así pidiéndoles sus opiniones, ya que sus padres son personas de experiencia, en cuanto a actividades y forma de vida.

16.32. IMPORTANCIA DE LOS USOS, COSTUMBRES Y CULTURA EN EL MUNICIPIO:

El idioma original de San Miguel Tenango, era el chontal; sin embargo, este ha ido perdiendo fuerza hacia el interior de la comunidad. Existe un 74.41% de los habitantes que solo habla español, de tal manera que solo el 2.42% es monolingües del chontal. La perdida del idioma se debe a múltiples factores, pero principalmente debido al racismo que existe hacia los pueblos indígenas. Existe toda una historia de cómo a partir de las políticas educativas forzaban a los niños a abandonar su dialecto, esto acelero su perdida.

Dentro de las comunidades existen 5 tipos de religión que son: la católica, las bíblicas no evangelizadas, los Pentecostés y los evangélicos y una parte que no pertenecen a ninguna religión. Las fiestas del pueblo se realizan en el mes de mayo que es cuando celebran a la virgen de asunción de maría y en el mes de octubre festejan a la virgen del rosario.

16.33. FIESTAS Y COSTUMBRES:

En San Miguel Tenango se acostumbra realizar año con año las festividades del pueblo que son las siguientes:

CUADRO N° 26: FECHAS DE LAS FESTIVIDADES DE SAN MIGUEL TENANGO.		
Fechas	Festejo de Santos	Días de baile
15 de Mayo	San Isidro Labrador	2 días
29 de Septiembre	San Miguel Arcángel	2 días
8 de Diciembre	Asunción Juquila	2 días

FUENTE: CMDRS

El baile mas tradicional es el que le celebran al Santo patrón San Miguel Arcángel, ya que es el Patrón de San Miguel Tenango, esta festividad se lleva a cabo el día 29 de Septiembre, se lleva a cabo de la siguiente manera:

En este día hacen las tradicionales mañanitas a partir de las 6:00 hrs. De la mañana, posteriormente se hace una misa al Santo Patrón, con motivo de veneración,



agradecimiento y felicitación, esto a partir de las 10:00 hrs. De la mañana culminando a las 11:00 hrs. Del mismo día, posteriormente la gente se dirige a la casa del mayordomo a una comida, a partir de las 13:00 hrs. Inicia el baile en el domicilio de los señores mayordomos, en este baile participan capitanas de señoras, señoritas, niños y capitanas de frutas, en el transcurso del baile las personas apoyan al mayordomo con cuotas de \$50.00, \$100.00, también hacen regalos como cubetas, trastes, etc. A partir de las 18:00 hrs. Todos los presentes acompañados de la banda de música se trasladan al templo católico para efectuar la regada de frutas, posteriormente realizan el baile de gala en la noche esto en la explanada municipal a partir de las 8:00 hrs. De la noche A 1:00 hrs. De la madrugada del siguiente día, en este día 30 de Septiembre se lleva a

cabo la tradicional Lavada de Hoyas, en la casa del mayordomo. Si no existe mayordomo para la celebración de estas festividades el municipio se encarga de organizar dichas festividades, según los usos y costumbres.

FOTOS N° 20: FESTIVIDADES DE SAN MIGUEL TENANGO.

Celebración del “TODOSANTOS”, esto se lleva a cabo anualmente de la siguiente manera:

El 1er. Día la gente va al panteón municipal a dejar frutas y tortillas, estas tortillas son repartidas entre las personas y además hacen cantos, según para esperar a los muertos y llamarlos a sus casas donde tienen sus altares.

El 2do. Día los cantores van a las casas de las gentes que tienen altares, esto para rezar y los dueños de las casas les reparten las cosas que tengan en dichos altares.

El 3er. Día la gente va otra vez al panteón municipal, a dejar a los muertos para que regresen al cielo según los encaminan. La gente vuelve a llevar frutas y tortillas, y estos son repartidos entre las personas que se encuentren en el panteón.



FOTO N° 21: MESA DE TODOSANTOS.

16.34. GASTRONOMIA:

En San Miguel Tenango preparan platillos de buen ver y buen sabor como son: La preparación de los animales silvestres principalmente como son el venado, jabalí, iguana, tejón, mapache, solitario, palomas, etc. Ya sean en horneados, caldos o fritos, así como Barbacoas, Pescados fritos, Caldos y Mole de res y de

Iguana, Totopos y Tortillas, Tamales, Tamalitos, Estorreas, Molitos, Rellenos, Chiles rellenos, etc.

Dentro de sus postres se encuentran los Chayotes cosidos o rellenos de queso, entre los dulces que preparan se encuentra los de Ciruelo, Mango, Coco, Limón, entre otros.

16.35. MUSICA:

Son sones regionales del istmo de Tehuantepec y en caso de una boda se baila behua shiña y el son medio shiga, Gallina ciega, La cola, la botella.

En las mayordomías se bailan, el son de la Media Noche, la Marcha, Dianas, Sandunga, son de los cocos, Son Bandaga. Pero es necesario hacer mención que la gente en esta comunidad es 100% cumbiambera, ya que la música del genero cumbia es la más tocada, mencionada y bailada por la gente adulta así como los jóvenes.

16.36. VIGENCIA DE DERECHOS:

La protección a los derechos fundamentales del ser humano, tales como seguridad jurídica, garantía de audiencia, igualdad consagrados en nuestra ley suprema, es un deber y obligación de las autoridades Municipales el vigilar y tutelar su cabal cumplimiento, con la finalidad de normar sus actos dentro del estado de derecho mexicano y para la preservación de la dignidad humana.

La autoridad municipal ha sido y seguirá siendo respetuosa de esos derechos.

16.37. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA:

Los habitantes del Municipio carecen de algún tipo de capacitación y asistencia técnica para el mejor de sus actividades, que les permitan elevar su nivel de vida y el de sus familias, las tierras con las que dispone el municipio son de buena calidad, por lo que resulta indispensable la impartición de conocimientos técnicos agropecuarios a los agricultores.

CAPITULO XVII. EJE ECONOMICO

17.1. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA:

La comunidad de San Miguel Tenango, esta económicamente activa, ya que produce cada año principalmente en el área agrícola en poca escala, esto se debe a la poca asesoría que tienen, además producen por temporadas.

La cosecha que obtienen es para autoconsumo, y comercializan estos productos solamente en el interior de la comunidad, al principal poblado que llevan a vender sus productos es un lugar llamado Concepción, este poblado es agencia de San Miguel Tenango pero esto es reciproco ya que la gente de esta agencia también llevan sus productos a comercializar a San Miguel Tenango esto es por la poca distancia que existen entre San Miguel Tenango y Concepción, pero ambos comercializan a fin de cuenta en su Distrito que es Tehuantepec, ya sea en su mercado o en las calles y algunas otras personas comerciantes trasladan sus productos a poblados o ciudades cercanas a Tehuantepec.

17.1.1. Población Económicamente Activa:

De acuerdo con cifras al año 2000-2008 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 253 personas.

17.2. ACTIVIDADES ECONOMICAS:

La gente de esta comunidad se dedica a la explotación y actividades del sector primario principalmente a la agricultura ya que siembran el maíz, frijol, chile pasilla, tomate, chayote, chila cayota, entre otros productos, además practican el sector pecuario como segundo punto principal, esto en menor escala como es la cría del ganado bovino, porcino, así como gallinas, borregos, etc. Algunos de estos ganados solamente la crían en traspatio, practican el área forestal en cuanto a la tala de arboles para tallados de muebles, para construcción de viviendas, de

enramadas, entre otras, también practican la pesca en los ríos como son la captura de chacales principalmente, así como peces, la pesca la utiliza la gente solamente para autoconsumo así como la cacería, las amas de casa se dedican a demás de ayudar en las labores de trabajo en el campo, a la fabricación de tortillas y totopos, que solamente la utilizan de autoconsumo pero en algunos casos venden y comercializan estos productos en el interior de la misma comunidad.

17.3. SECTORES PRODUCTIVOS:

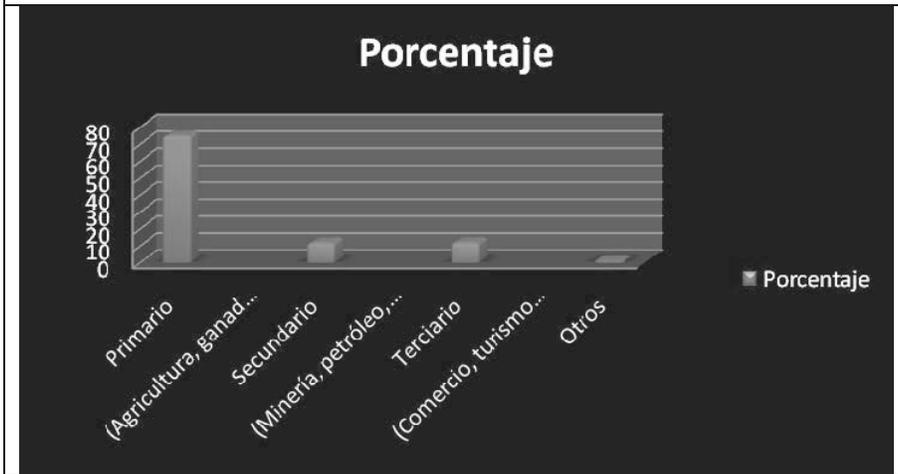
Los principales sectores económicos en los que se sustenta la economía del Municipio, generadores de fuentes de empleo son: A).- Sector primario, representa 75% en este sector predomina la agricultura (maíz, frijol, tomate, chayote, etc.) y en muy poca escala la cría de ganado bovino, vacuno, porcino, caprinos y aves de corral a nivel de traspatio y la pesca de autoconsumo de especies como chacales, camarón y algunos peces. B).- Sector secundario, ocupa el 12% de este sector se debe a la explotación e industrialización de los bosques, construcción así como a la elaboración de artesanías. C).- Sector terciario, ocupa el 12% en el que se agrupa el comercio de algunos productos, misceláneas, y servicios.

Que en su totalidad se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

CUADRO N° 27: PORCENTAJE DE LOS SECTORES MÁS PRACTICADOS.	
Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	75
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	12
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	12
Otros	1

FUENTE: WWW.INEGI.GOB.MX.

GRAFICA N° 15: PORCENTAJE DE LOS SECTORES MÁS PRÁCTICADOS.



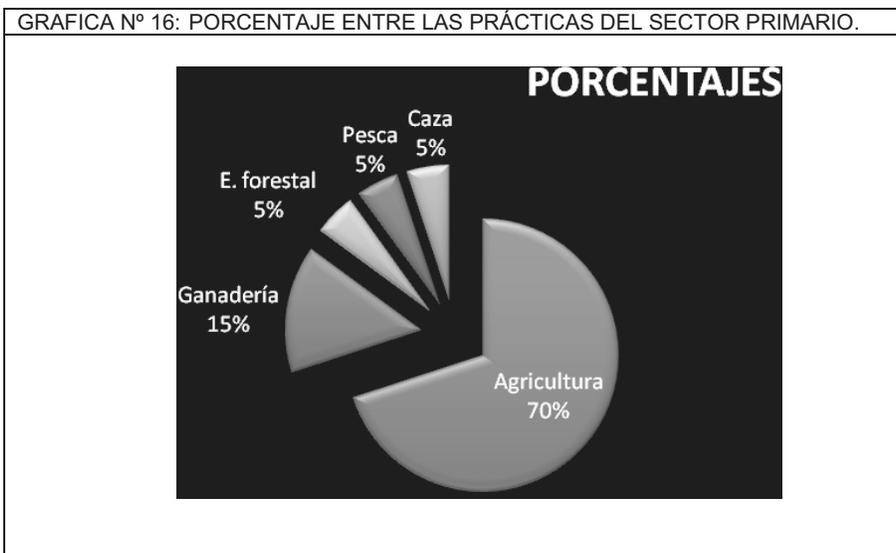
Como podemos observar en el cuadro y grafica anterior, el Sector Primario es el sector más practicado por los habitantes de San Miguel Tenango, es ésta práctica el sustento económico y el generador de empleos en la misma comunidad así como para sus agencias, además de ser el sustente familiar en cuanto a su alimentación, posteriormente los otros sectores que son el secundario y el terciario que dan en segundo termina.

17.4. SECTOR PRIMARIO:

En este sector como ya se menciona se encuentra la práctica de la Agricultura, Ganadería, Pesca, Explotación forestal y Caza, que queda de la siguiente manera:

SECTORES	PORCENTA DE UTILIZACIÓN
Agricultura	70 %
Ganadería	15 %
E. forestal	5 %
Pesca	5 %
Caza	5 %

Sectores con mayor auge; Agricultura con el 70%, Ganadería con el 15%, Explotación forestal con el 5%, Pesca con el 5% y la Caza con el 5%.



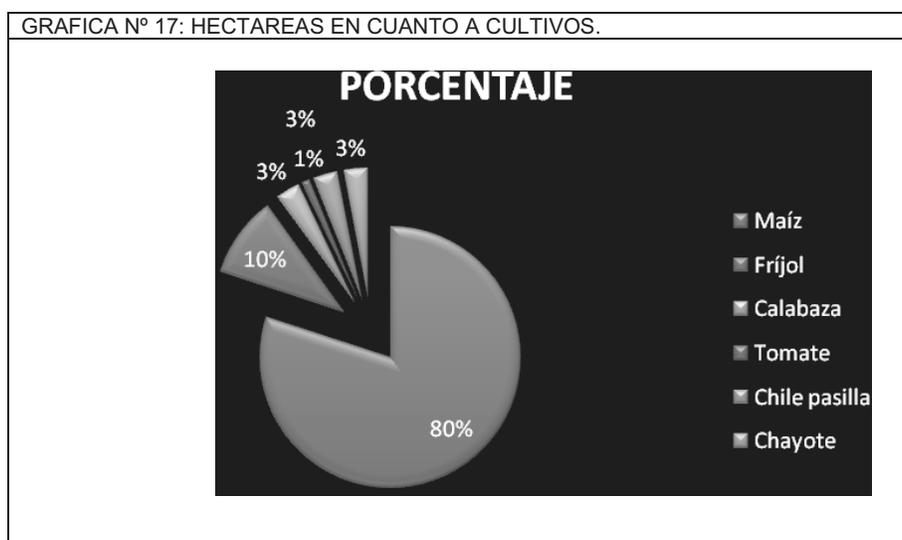
En el municipio de San Miguel Tenango, se localizan y precisan los principales sectores productivos del sector primario que son: la agricultura, ganadería, explotación forestal, pesca y caza, sin embargo los dos sectores productivos principales son la agricultura con un 70% y la ganadería con un 15%; el forestal con un 5%, la pesca con un 5% y la caza con un 5% respectivamente.

Los cultivos más sembrados por hectáreas en San Miguel Tenango son los siguientes y se ubican de la siguiente manera:

CUADRO N° 29: HECTAREAS EN CUANTO A CULTIVOS.

CULTIVOS	HECTAREAS
Maíz	2,450
Frijol	200
Calabaza	5
Tomate	1
Chile pasilla	5
Chayote	5

Cultivos con mayor auge en cuanto a hectáreas; Maíz con el 80%, Frijol con el 10%, Calabaza con el 3%, Tomate con el 1%, Chile pasilla con el 3% y Chayote con el 3%.



En San Miguel Tenango, 6 son los productos característicos de la zona en cuanto a siembra, estos son: Maíz, Frijol, Calabaza, Tomate, Chile pasilla y Chayote, sin embargo los dos sistemas de producción que más destacan por su porcentaje de siembra son el Maíz con un 80% y el Frijol con un 10%; Calabaza con un 3%, el Tomate con un 1%, el Chile pasilla con un 3% y el Chayote con un 3%, respectivamente.

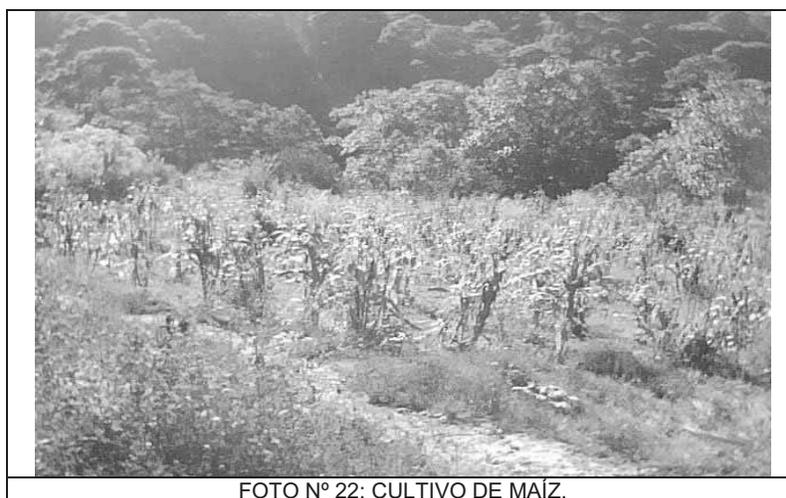


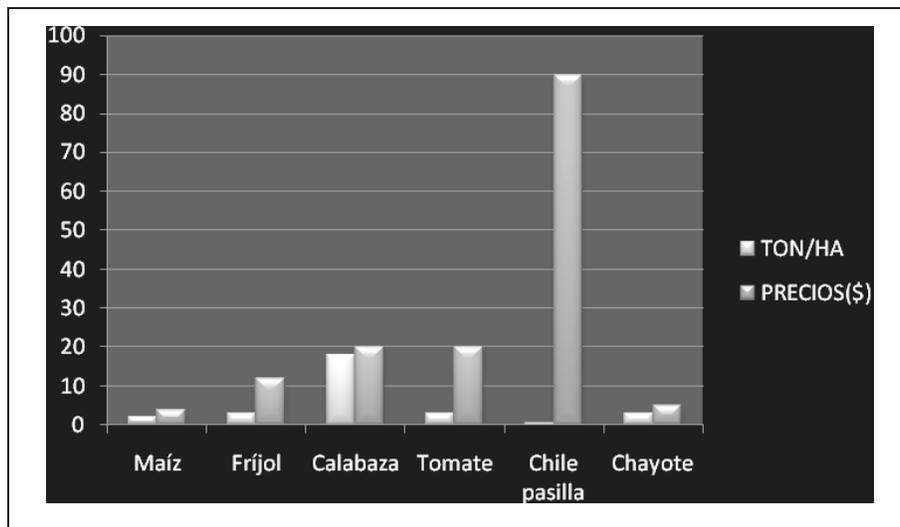
FOTO N° 22: CULTIVO DE MAÍZ.

Pero el cultivo conveniente a sembrar es el tomate como se muestra a continuación:

CUADRO N° 30: CULTIVO CONVENIENTE A SEMBRAR.			
CULTIVOS	TON/HA	PRECIOS(\$)	UNIDADES
Maíz	2	4.00	Lt.
Frijol	3	12.00	Kg.
Calabaza	18	20.00	Unitario 1
Tomate	3	14.00	Kg
Chile pasilla	0.5	90.00	Kg.
Chayote	3	5.00	Unitario 1

Cultivos con mayor auge en equilibrio entre ambas unidades; Calabaza, Tomate, Frijol, Maíz, Chayote y Chile pasilla.

GRAFICA N° 18: CULTIVO CONVENIENTE A SEMBRAR.



En San Miguel Tenango, son 6 productos los característicos como ya se mencionaron, los que proporcionan empleos y mayores ingresos a las familias, estos cultivos son: El Chile pasilla, Tomate, Frijol, Maíz, Chayote y Calabaza, en este rubro como lo que nos interesa es determinar el cultivo que deje mayores ganancias en pocas hectáreas sembradas se determinan de la manera ya mostrada, tomando en cuenta lo anterior el Chile pasilla sería el adecuado pero, el problema de este cultivo es que existe poco mercado, si existiera un mercado constante sería el cultivo más apropiado, el que ocupa el segundo lugar es el Tomate, es un cultivo que tiene un mercado constante y permanente, ya que es un producto de la canasta básica así como alguno de los otros productos, en tercer lugar se tiene el frijol, producto también de la canasta básica, pero con poca constancia en precios, los otros productos se encuentran con algunos problemas similares como los ya mencionados en este caso el Chile pasilla y el frijol, por lo tanto podemos determinar que el Tomate es el cultivo más adecuado para sembrar en esta comunidad.



FOTO N° 23: PRODUCCIÓN DEL TOMATE.

Asiendo inca pie en lo anterior determinamos que el cultivo más rentable y redituable es el Tomate; por que como ya observamos es el que se siembra en menor número de hectáreas y es con el que se obtienen mayores ganancias en comparación de los otros cultivos como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 31: COMPARACIÓN ENTRE CULTIVOS EN CUANTO A HECTAREAS SEMBRADAS, TONELADAS Y PRECIOS DEL SECTOR AGRICOLA.				
CULTIVOS	HECTAREA	TON/HA	PRECIOS	OBSERVACIONES
Maíz	2,450	1-2	\$3-5/Lt.	1. Lo mencionado en el tomate es por corte.
Frijol	200	3	\$10-12/Kg	
Calabaza	5	15-20	\$20-30/unidad	2. Todos estos cultivos le van bien dependiendo de la época, esto implica el mercado, la oferta y la demanda, pero aquí estamos hablando de buen mercado y buena demanda.
Tomate	1	3	\$7-120/Kg/caja	
Chile pasilla	5	½	\$100/Kg.	
Chayote	5	3	\$5/unidad	

17.5. SECTOR SECUNDARIO:

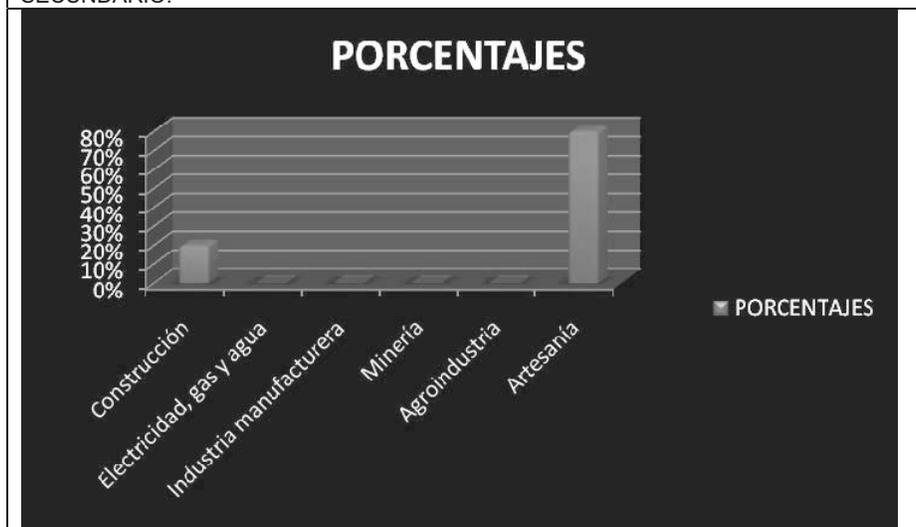
En este sector como ya se menciona se encuentra la práctica de la Construcción, Electricidad, agua y gas, Industria manufacturera, Minería, Agroindustria, Artesanías, todo esto queda de la siguiente manera:

CUADRO N° 32: PORCENTAJE ENTRE ACTIVIDADES PRACTICADAS EN EL SECTOR SECUNDARIO.	
SECTORES	PORCENTAJES DE UTILIZACIÓN

Construcción	20%
Electricidad, gas y agua	0 %
Industria manufacturera	0 %
Minería	0 %
Agroindustria	0 %
Artesanía	80 %

Sectores con mayor auge; Construcción 20%, Electricidad, gas y agua con el 0%, Industria manufacturera 0%, Minería 0%, Agroindustria 0% y Artesanía con el 80%, respectivamente.

GRAFICA N°19: PORCENTAJE ENTRE ACTIVIDADES PRACTICADAS EN EL SECTOR SECUNDARIO.



En el municipio de San Miguel Tenango, se localizan y precisan los principales sectores productivos del sector secundario que son: La construcción, Electricidad, gas, agua, Industria manufacturera, Minería, Agroindustria y Artesanía, sin embargo los dos sectores productivos principales son la Artesanía con un 80% y la Construcción con un 20%; Electricidad, gas, agua con un 0%, la Industria manufacturera con un 0%, la Minería con un 0% y la Agroindustria con un 0%, respectivamente.

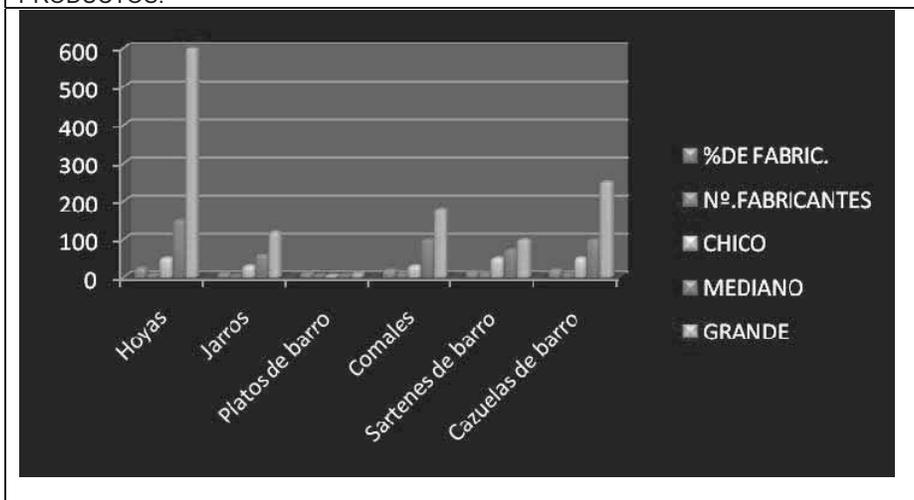
Concluimos con este sector con el siguiente cuadro, en el que se hacen las referencias más principales para su entendimiento:

CUADRO N° 33: COMPARACIÓN ENTRE PRODUCTOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CUANTO A PERSONAS FABRICANTES, % DE FABRICACIÓN Y PRECIOS ENTRE PRODUCTOS.

PRODUCTO	%DE FABRIC.	Nº.FABRICANTES	\$ PRECIOS UNITARIOS		
			CHICO	MEDIANO	GRANDE
Hoyas	25	8	50.00	150.00	600.00
Jarros	10	5	30.00	60.00	120.00
Platos de barro	10	6	3.50	7.00	11.00
Comales	20	10	30.00	100.00	180.00
Sartenes de barro	15	12	50.00	75.00	100.00
Cazuelas de barro	20	9	50.00	100.00	250.00

Como ya se menciono los productos quedan de esta manera según el cuadro: Hoyas, Jarros, Platos de barro, Comales, Sartenes de barro, Cazuelas de barro, según su fabricación, %, fabricantes, y precios, respectivamente.

GRAFICA N°20: COMPARACIÓN ENTRE PRODUCTOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CUANTO A PERSONAS FABRICANTES, % DE FABRICACIÓN Y PRECIOS ENTRE PRODUCTOS.



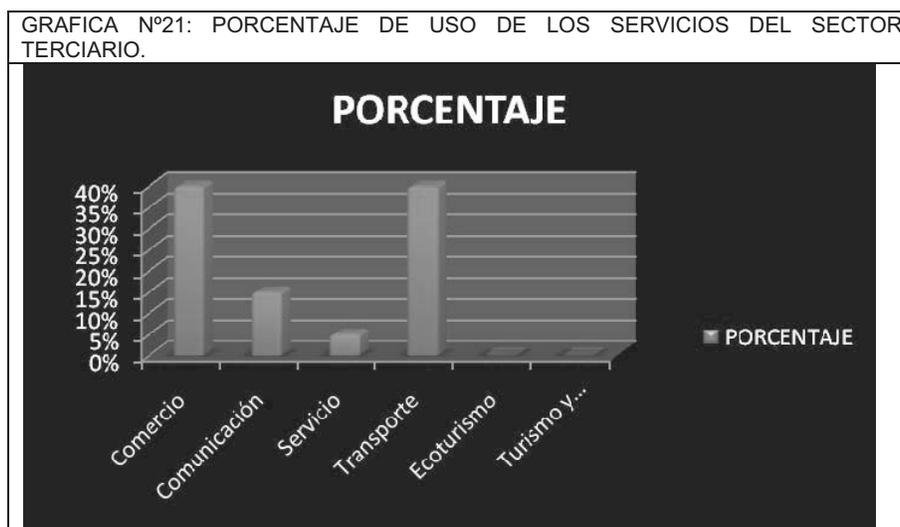
En el municipio de San Miguel Tenango, se fabrican los siguientes productos del sector artesanía que son: las Hoyas, Jarros, Platos de barro, Comales, Sartenes de barro y Cazuelas de barro, sin embargo los dos productos de mayor auge principales son la fabricación de Hoyas y la fabricación de Cazuelas de barro; esto tomando en cuenta los precios y los factores ya mencionados, respectivamente.

17.6. SECTOR TERCIARIO:

En este sector como ya se menciona se encuentran los servicios requeridos para la comercialización, entre estos servicios encontramos los siguientes: Comercio, Comunicación, Servicios, Transporte, Ecoturismo, Turismo y restaurantes, todo esto queda de la siguiente manera en cuanto a porcentaje de uso de cada servicio:

SERVICIOS	PORCENTAJE DE USO
Comercio	40 %
Comunicación	15 %
Servicio	5 %
Transporte	40 %
Ecoturismo	0 %
Turismo y restaurantes	0 %

En cuanto a este sector, los servicios con mayor auge son; Comercio con el 40%, Comunicación con el 15%, Servicio con el 5%, Transporte con el 40%, Ecoturismo con el 0%, el Turismo y restaurantes con el 0%, respectivamente.



En el municipio de San Miguel Tenango, se presentan los siguientes servicios del sector terciario que son: Comercio, Comunicación, Servicio, Transporte,

Ecoturismo, Turismo y restaurantes, sin embargo los dos servicios de mayor auge son el Comercio con un 40% y el Transporte con un 40%; Comunicación con un 15%, Servicio con un 5%, Ecoturismo con un 0%, Turismo y restaurantes con un 0%, respectivamente.

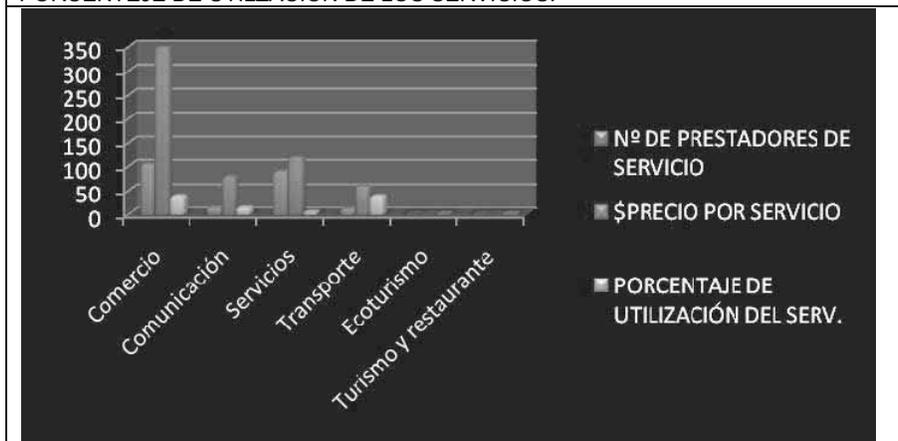
El comercio y el transporte van guiados de la mano ya que, para comercializar sus productos los comerciantes e intermediarios lo hacen por medio de camionetas por los problemas políticos que se están y se han suscitado en San Miguel Tenango por esto es que puntúan estos dos servicios entre los demás como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 35: COMPARACIÓN ENTRE SERVICIOS DEL SECTOR TERCIARIO EN CUANTO A N°. DE PRESTADORES DE SERVICIO, PRECIO POR SERVICIO, PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.

SERVICIOS	N° DE PRESTADORES DE SERVICIO	\$PRECIO POR SERVICIO	PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DEL SERV.	OBSERVACIONES
Comercio	105	350.00	40	1.En el caso de comercio es lo que obtienen por todo un día de venta.
Comunicación	15	80.00	15	
Servicios	90	120.00	5	2.En comunicación haciendo énfasis en el servicio telefónico es lo que obtienen durante un día, así todos los servicios restantes lo que cobran en caso del transporte por viaje y el de servicio por un día de trabajo
Transporte	12	60.00	40	
Ecoturismo	0	0	0	
Turismo y restaurante	0	0	0	

Como ya se mencionó los servicios que dan de esta manera según el cuadro: Comercio, Comunicación, Servicios, Transporte, Ecoturismo, Turismo y restaurante, respectivamente.

GRAFICA N° 22: COMPARACIÓN ENTRE SERVICIOS DEL SECTOR TERCIARIO EN CUANTO A N°. DE PRESTADORES DE SERVICIO, PRECIO POR SERVICIO, PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.



En el municipio de San Miguel Tenango, se utilizan los siguientes servicios que son: el Comercio, Comunicación, Servicios, Transporte, Ecoturismo, Turismo y restaurante, sin embargo los dos servicios de mayor auge principalmente son el Comercio y los Servicios; esto tomando en cuenta el Numero de prestadores de servicios, así como el Precio por el préstamo de los servicios, etc.

17.7. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN:

17.7.1. AGRICOLAS:

San Miguel Tenango, es una comunidad cuya población se encuentra haciendo en uso diversificado de su territorio, se dedican el 70% de la gente exclusivamente a la agricultura, sembrando principalmente los cultivos de: Maíz, frijol, Calabaza, Chile Pasilla, Tomate, Chayote y Chila cayota, los tres primeros cultivos se siembran por tradición en esta comunidad.

Cada familia se dedica en su mayoría a las labores del campo ya sea a la siembra de productos básicos o al pastoreo de ganado vacuno, caprino y a la cría de cerdos y pollos. Así como algunos se dedican a la elaboración de muebles de madera (pequeños carpinteros), otros albañiles, ayudantes. La pesca así como la casería lo llevan a cabo para su auto consumo.

17.7.1.1. (Agricultura nómada):

Los "Cimas" clasifican cuatro clases de tierras que son:

a).- Las chahuiteras bajas: Consideradas de primera clase, que son tierras de relieve plano u ondulado y que se encuentran en las vegas de los ríos y arroyos por lo que reciben sedimentos fértiles cuando los ríos se desbordan.

b).- Las chahuiteras altas: Son tierras de segunda, también son de origen aluvial pero están más alejadas del río.

c).- Las tierras de ladera: Son de tercera y cuarta, dependiendo de que si se llega a tratar de una ladera húmeda o de una menos húmeda, respectivamente, o bien dependiendo de la presencia de ciertas plantas que sirven como indicadores de las bondades de la tierra.

Lo predominante es la tierra *de ladera* y es donde la agricultura de roza-tumba-quema y la ganadería bovina extensiva empiezan a tener una estrecha relación. Las *chahuiteras* son áreas donde la agricultura se "sedentariza", es decir, se siembran los terrenos cada año, ya sea manteniendo el trabajo manual o haciendo uso de tracción animal. Por otro lado, en las laderas la agricultura se mantiene como migratoria, es decir, se siembra uno o dos años y luego se le da al terreno un descanso de tres a cinco años.

17.7.2. PECUARIOS:

Bovinos: En la actualidad un 20% de la población tiene ganado bovino lechero, pero el 5% lo produce en un cuidado intensivo (mantienen al ganado en potreros) y el 15% restante lo produce en un cuidado extensivo (dejan al ganado que divague en los caminos y terrenos), las razas más comunes en el pueblo son el cebú y el suizo, que son aprovechadas para la ordeña en temporadas de lluvias.

Los comuneros que tienen ganado no han recibido ningún tipo de asesoría por algún técnico o ingeniero, para introducirle al ganado una alimentación adecuada a si como el manejo apropiado y mejoramiento de la raza, por esta razón el manejo que se le esta dando actualmente no es el adecuado para los recursos naturales que se tienen.

En los potreros actuales se manifiestan algunas señas de compactación y deterioro de los suelos, garantizan que en un futuro no muy lejano los ganaderos no puedan seguir manteniendo y alimentando ha sus ganados en estos lugares.

Por otra parte, en temporada de seca estos animales suelen verse muy afectados pues debido a la carencia de agua los alimentos escasean para la manutención de estos.

Otro de los problemas que ataca al ganado es la ***mastitis***; el cual es provocada por bacterias como los *estreptococos*, *estafilococos* y *organismos del tipo colin*, además se presenta el ***derrengue***; el cual es provocado por la mordedura del murciélago vampiro, así mismo hay una enfermedad que se conoce como el ***mal de cacho***; que ataca los cuernos del ganado, obteniendo malos resultados.

La presencia de parásitos en el ganado también es un factor que genera la muerte de los hatos, pues los ganaderos no conocen ningún remedio.

Porcinos: Poca gente de esta comunidad se dedica a la reproducción y crianza del ganado porcino criollo, esta actividad la llevan a cabo bajo el sistema de traspatio, a estos animales los alimentan de residuos vegetales y desechos alimenticios.

Ovinos: Este ganado es reproducido y criado solamente en las rancherías, el problema que le aqueja a estos animales es el ataque que sufren por los coyotes.

Avícolas: La comunidad de San Miguel Tenango practica en una baja escala la cría de aves de corral, como guajolotes, gallinas y pollos, para el autoconsumo.

17.7.3. FORESTALES:

En este ámbito la comunidad no produce ingresos en cuanto a la explotación de los recursos forestales, ya que no tienen el asesoramiento necesario para dicha explotación, pero se ha presentado el aprovechamiento de otras personas en cuanto a la tala inmoderada de estos árboles, la gente de ésta comunidad ha controlado este problema gracias a las brigadas que han hecho en las zonas que se han suscitado estos problemas así como en toda el área que les pertenece territorialmente.

En cuanto a las plantas frutales, la comunidad obtiene pequeños ingresos, pero son comercializados estos productos solamente en el interior de la comunidad.

17.7.4. ACUICOLAS Y PESCA:

En la comunidad de San Miguel Tenango no se práctica la Acuicultura y la pesca, solamente en algunas ocasiones la gente de la comunidad recurre a los ríos para atrapar chacales, camarones y peces, para su autoconsumo no obteniendo ingresos en estas actividades.

Pero cabe mencionar que los ríos tienen un gran potencial en cuanto a materia prima (Lisas, Chales o Langostinos, Camarones y otras especies de pescados), que se pudieran industrializar ya que se tiene mercado en la región, lo que esta gente necesita es la implementación de proyectos acuícolas ya sean en estanques rústicos o bien geomembranas para la reproducción, crecimiento, desarrollo y comercialización de estos productos principalmente.

17.7.5. SISTEMAS PRODUCTO (Análisis de las cadenas productivas):

17.7.5.1. EL MAÍZ:

El ciclo agrícola se inicia en el mes de abril, en cuyo mes se utilizan 20 días para desmontar el terreno. La gente de esta comunidad no realizan quemas solamente rozan y dejan que la hierba se seque de tal manera que, a mediados de Mayo se realiza la siembra, para esperar las primeras lluvias de Junio, esta actividad se realiza utilizando bastón o espeque, las siguientes labores son menos pesadas en los que participan las mujeres y los hijos que son la limpia, que empieza a finales de Junio, y para finales del mes de Septiembre se realiza la cosecha del elote tierno, para concluir, se realizan las labores de pizca y almacenamiento en el mes de Octubre. Consecutivamente, se inicia la siembra del maíz de chagüite, que se siembra en la época de Invierno específicamente en el mes de Noviembre, posteriormente la limpia del cultivo en Diciembre y culminando en el mes de Febrero cuando se realiza la dobla.

Los campesinos siembran dos variedades de grano de maíz: amarillo de temporal y maíz chico, cuyos rendimientos varían entre uno y otro. Los gastos de producción son mínimos, pues son muy pocos los insumos que se realizan, la única inversión que se hace es el costo de los jornales o jornaleros.

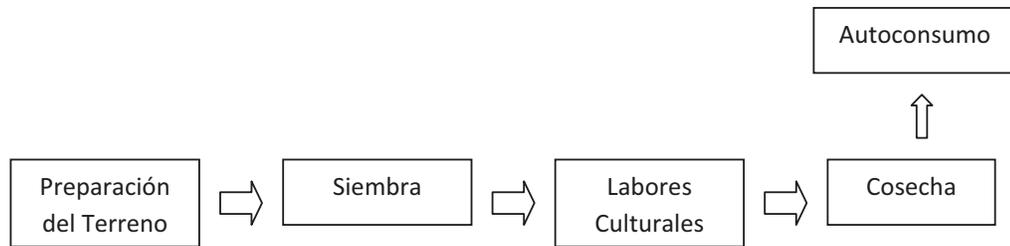


FIGURA N° 1: SISTEMA PRODUCTO DEL MAIZ



17.7.5.2. EL CHAYOTE:

El chayote por su parte es otro producto que se considera importante en la comunidad pues tiene buena producción, requiere de poco trabajo, sin embargo los campesinos, lo tienen que proteger de varios roedores como la tusca y el jabalí, Este cultivo es cosechado en el mes de Septiembre.

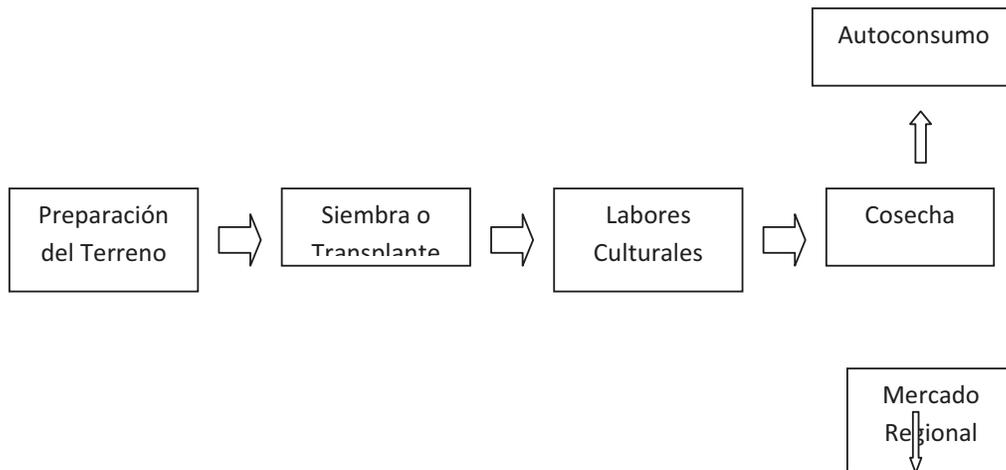


FIGURA N°2: SISTEMA DE PRODUCTO DEL CHAYOTE

17.7.5.1.3. EL TOMATE:

El cultivo de Tomate es considerado el más importante en la comunidad tienen buena producción, mercado, demanda, etc. En la forma que llevan sus labores de cultivo se observa que es un cultivo que requiere de poco trabajo, este cultivo se puede sembrar en diferentes fechas, el único requisito es que esta siempre a las esperas de agua (fechas con lluvia), pero las fechas comunes de siembra son: Mayo, Junio, Julio, hasta Octubre, las labores de limpia del terreno las llevan a cabo 1-2 meses antes de la siembra de pendiendo de las fechas ya mencionadas, respectivamente.

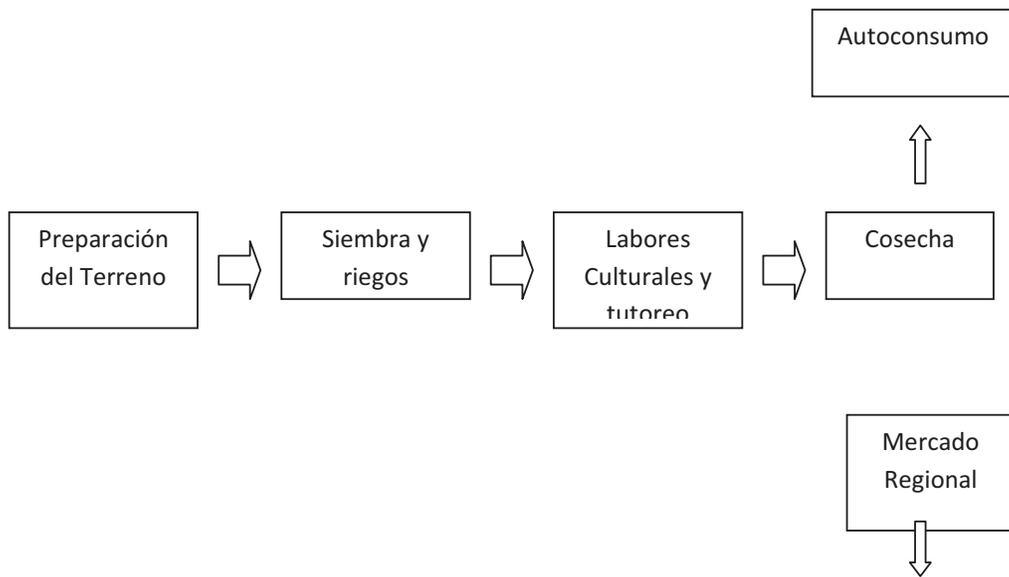


FIGURA N°3: SISTEMA PRODUCTO DEL TOMATE

17.7.5.1.4. CHILE PASILLA:

Este cultivo lo siembran tradicionalmente en los meses de Junio principalmente a inicios, para que los estén cosechando a fines de Noviembre o inicios de Diciembre, las labores de limpieza del terreno las llevan a cabo 1 mes antes de la siembra que es en el mes de Mayo.

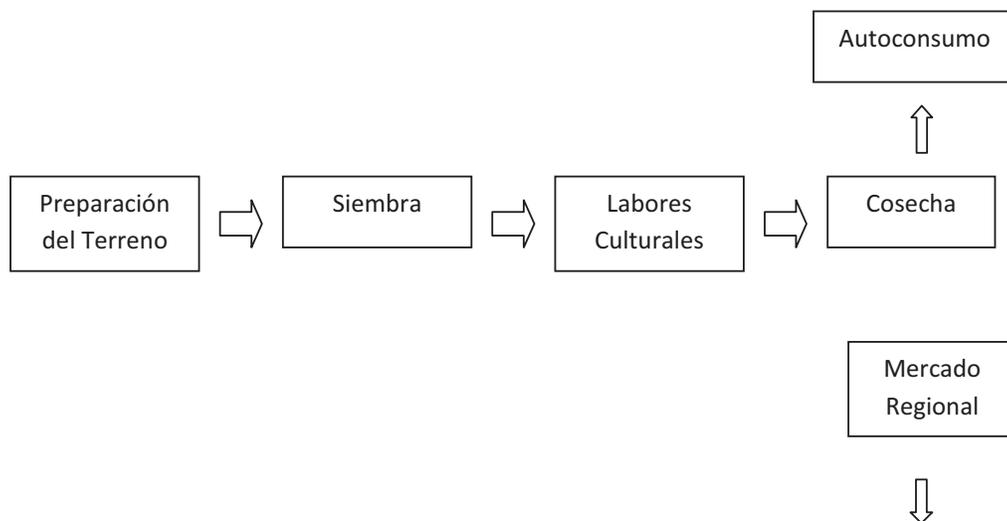
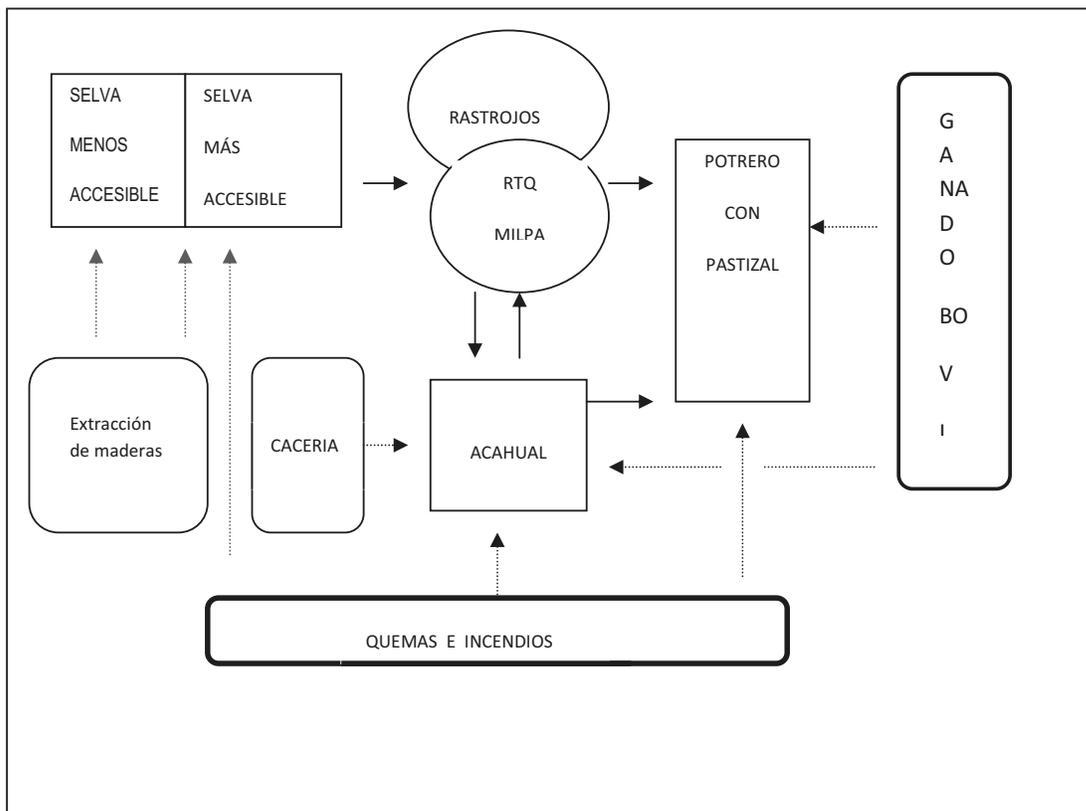


FIGURA N°4: SISTEMA PRODUCTO DEL CHILE PASILLA

17.7.6. CADENA PRODUCTIVO DEL GANADO BOVINO:



CUADRO N° 52: CADENAS PRODUCTIVAS.

CUADRO N° 36: CADENA PROUCTIVA

Los dos puntos principales en este análisis son: a).- el benéfico y b).- el perjudicial, el benéfico es la **cría del ganado bovino** y el perjudicial es la **quema e incendios**, que se presentan en los sitios en donde se alimentan a los ganados bovinos, pero entre ambos existen muchas relaciones como se presentan en seguida.

El ganado bovino se alimenta de los potreros con pastizales, en otros casos se alimentan del acahual, el acahual se producen cuando la gente lleva a cabo la extracción de maderas en las selvas accesibles y no tan accesibles, provocando la Roza, Tumba y Quema esta ultima la practican pocas personas, quedando como resultado las milpas con rastrojos, los cuales son llamados acahuales, en estos sitios la gente practica la cacería de conejos, venados, armadillos, etc. para su autoconsumo, y estas milpas con rastrojo o acahuales en algunos casos se vuelven potreros con pastizal para la alimentación del ganado bovino.

Pero todos estos sitios mencionados son vistos en algunos casos de mala fortuna por algunos incendios provocados por el propio hombre o por otras condiciones.

En estos casos podemos determinar que para mantener la alimentación del ganado bovino existen dos pasos:

1).- Que tenga cuidado la gente de no provocar incendios en las selvas y en los potreros, ya que el rastrojo que puede ser beneficiado para el ganado bovino es quemado por dichos incendios y,

2).- Tener o contratar un técnico o ingeniero que asesore a los productores dándoles técnicas o metodologías de cómo se debe alimentar al ganado bovino, así como a los otros ganados que producen.

17.7.7. OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS:

Las industrias son desconocidas en la localidad de igual manera la minería, las conocen solamente gracias a los comentarios que hacen las personas que han emigrado a otros lugares, lugares en las que sí se llevan a cabo estas actividades.

Existen algunas personas que practican en menor escala la carpintería, entre los productos que elaboran se encuentran los muebles como son: sillas, mesas, roperos, armazones de camas, mostradores, entre otras cosas.

Además existen personas que se dedican a la albañilería (pequeños albañiles), que trabajan para beneficio propio y en algunas ocasiones dan tequios para otras personas, aunque son pagados en algunos casos, en cuanto a trabajos ajenos, además son personas que emigran constantemente a otros lugares.

Entre las actividades primordiales que practican las mujeres en esta comunidad es la elaboración de tortillas, estos productos obtenidos de la materia prima que es el maíz principalmente, los productos que obtienen en este caso, que son las tortillas estas son de buena textura y estructura que se ven pocas de estas formas en la región actualmente, que viéndolo de una manera de mercado si existiría en la región.

Lo que esta gente necesita es un impulso tecnológico para la apresuración de su elaboración como son molinos de nixtamal, así como hornos de cocción.

17.7.8. MERCADO:

No existen mercados de ninguna índole dentro de la comunidad de San Miguel Tenango, solamente podríamos decir que existe el mercado de mano de obra, esto se da cuando las personas emigran a otros lugares. La mayoría de los habitantes de Santa Miguel Tenango alcanzando una edad para trabajar, emigran a grandes ciudades como México, Guadalajara, Chihuahua, Tamaulipas y a los Estados Unidos de América principalmente, mediante el cual ha sido la principal fuente de ingreso para las familias Chontales.

Por otra parte los padres de familia de edad avanzada se emplean dentro de la comunidad como jornaleros (peón), de los programas sociales en obras del municipio percibiendo en promedio de 100 pesos por día.

17.7.9. COMERCIO:

En cuanto al comercio, esta basada en pequeñas tiendas que están situadas dentro de las comunidades, basándome en un pequeño conteo solo pude observar que existen 9 tiendas en donde se venden productos de la canasta básica, teniendo en cuenta que también comercializan los productos que obtienen del campo principalmente: el Maíz, Tomate, Chile pasilla, etc.

17.7.10. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA:

En cuanto a este punto no existen tales infraestructuras, ya que no cuentan con tractor, no aplican fertilizantes a los cultivos, no tienen invernaderos, viveros, etc., por lo tanto los productores siembran con estacas y espeques, por que esta comunidad tiene una topografía muy accidentada, por eso es que no cuentan con tractores para las labores de siembra.

Lo único que ocupan son los herbicidas, esto para apresurar la limpia de los terrenos, también ocupan insecticidas y plaguicidas para el control de los cultivos, estos productos son utilizados en algunos casos no siempre.

Existe gente que practica la carpintería, ellos cuentan con sus propias herramientas, que son para cortar, y herramientas que las utilizan para hacer los acabados de los muebles.

También hay gente que practica la albañilería estos cuentan con sus respectivas herramientas, los jornaleros de esta comunidad trabajan de las 8:00 am. Hasta las 17:00 pm. Y ganan \$120.00.

17.7.11. TENENCIA DE TIERRAS:

La tenencia de tierras es por bienes comunales, a los habitantes les corresponde 5 ha. Por cada uno, esto para que lleven a cabo sus labores de trabajo, así como para hacer sus viviendas, para que trabajen y saquen a delante a sus familias, es un apoyo para todos y cada uno de los habitantes de esta comunidad.

CAPITULO XVIII. EJE INSTITUCIONAL

El poder municipal (palacio ó ayuntamiento municipal), es la primera forma de gobierno dela sociedad civil, esta integrada por autoridades propias y con funciones especificas, cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia social local y además debe prestar a la comunidad los servicios básicos que requieren para su mejor vida familiar.

El poder municipal, es la base de la Organización Política Nacional, ya que gracias a este, los gobiernos de mayor jerarquía (Estatal y Nacional), sabrán como se encuentran las comunidades más arraigadas en el Estado, por eso el poder municipal debe ser; sincero, transparente, de simple circulación política, de apoyo, eficiente y de limpieza en la vida publica.

El gobierno municipal debe ser integrado democráticamente, por sus habitantes. Así el gobierno municipal debe tener autonomía política y recursos económicos propios, provenientes de los altos gobiernos, estos recursos serán para solventar las necesidades de la comunidad.

El artículo 115 constitucional constituye el marco que debe fundamentar no solo las Leyes Orgánicas Municipales que las legislaturas del estado aprueban, si no toda la normatividad que tengan relación con la naturaleza y función del municipio.

Por esta razón el artículo 115 de la Constitución establece en su fracción I que; no habrá ninguna autoridad entre el Municipio y el Gobierno del Estado.

Así el Municipio por disposición, Constitucional es administrado por un Ayuntamiento de Elección Popular directa e integrado por un Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, así como sus respectivos auxiliares.

18.1. DEPORTE:

San Miguel Tenango cuenta con 4 canchas de basquetbol, dos dentro de la Escuela primaria, uno enfrente del Palacio Municipal y el otro en la Telesecundaria, la cancha que se encuentra ubicada enfrente del Palacio Municipal es el lugar en la cual acuden a jugar e interrelacionarse los jóvenes y no tan jóvenes, todos los domingos por

las tardes, el basquetbol es el deporte más practicado en esta localidad, en la cual los practicantes se olvidan de sus diferencias políticas, personales, familiares, entre otras. Dentro de la cancha, y en la cancha que se encuentra dentro de la Primaria, de igual forma se reúnen las muchachas a practicar este deporte todos los domingos por las tardes.



Además la comunidad de San Miguel Tenango cuenta con una cancha de futbol, en la cual practican los jóvenes principalmente, estos practicantes son una minoría en cuanto a los practicantes del basquetbol, además existen jóvenes que practican el atletismo y que lo hacen de buena forma, distancias como 5,000 m., 10,000 m., y maratones, estos jóvenes no tienen un área especifica para la práctica de este deporte, lo hacen en la carretera de terracería que va hacia Concepción y Buenos Aires.

18.2. PANTEON Y PARQUE MUNICIPAL:

Es un servicio con que cuenta el municipio para las personas fallecidas, en el cual existe un empleado municipal que se encarga del desmalezado del lugar, así como coadyuvar al abastecimiento de agua.

El panteón municipal cuenta con un área de aproximadamente de 10,000M²

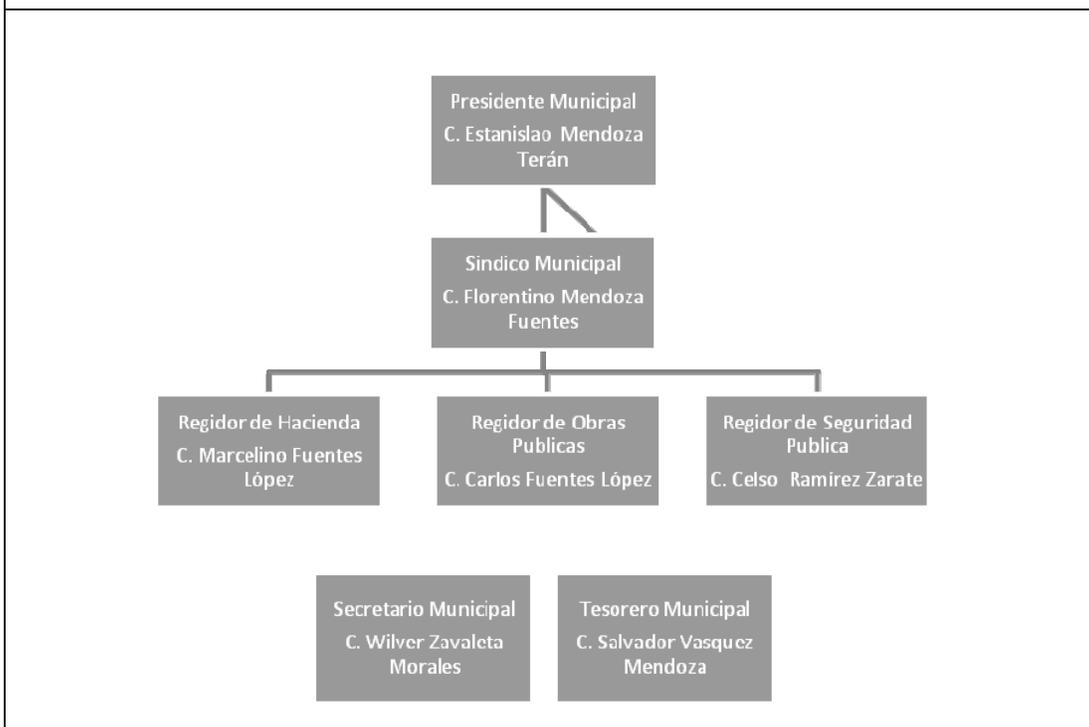
En cuanto al parque municipal si lo podemos llamar así, este es muy pequeño, se localiza enfrente de la cancha de basquetbol o bien frente al Palacio Municipal, no es un lugar apropiado para que las personas se distraigan, ya que es muy pequeño, no hay algún

atractivo en particular y sobre todo los frecuentes balonazos, de los practicantes del basquetbol.

18.3. RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TENANGO:

El sistema de elección de las autoridades Municipales en San Miguel Tenango, se rigen por Usos y Costumbres, quienes duran en sus cargos en un periodo de tres años. EL Honorable Ayuntamiento Constitucional del periodo 2008-2010, esta integrado administrativamente bajo la siguiente estructura (Organigrama):

ORGANIGRAMA N° 1: CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO.



<p>Juez Municipal C. Fernando Fuentes Vasquez</p>
<p>Comandante de Seguridad C. Tranquilino Ramirez Hernandez</p>
<p>FUENTE: CABILDO</p>

Existen 9 Policías Municipales, los nombres no se pudieron recabar por que han estado cambiando continuamente.

18.4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO:

Presidente Municipal: Sus funciones es la formular y aprobar el bando de policía y buen gobierno, además reglamentar acuerdos y disposiciones de carácter general que se requiere para la organización y funcionamiento de la Administración y de los servicios públicos. Es el encargado de llevar a cabo la práctica y las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y el responsable de un buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal, también debe cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, así como los Reglamentos Municipales y las resoluciones del Ayuntamiento.

Síndico Municipal: Es el encargado de defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que estos fueren.

También es el responsable de supervisar la gestión de la Hacienda Pública Municipal todo ello en la observancia a la Ley Orgánica Municipal Vigente.

Regidores Municipales: Son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la Administración Pública Municipal.

Tesorero Municipal: Es el responsable de recaudar los ingresos que corresponde al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales, y el manejo de fondos y valores con estricto apego al presupuesto y la contabilidad y gastos del Ayuntamiento.

Secretario Municipal: Es el responsable de elaborar y redactar, los documentos en los que se establezcan los acuerdos que se tomen dentro del cabildo, así como asuntos en los que este involucrado el H. Ayuntamiento Municipal, además es el encargado de la elaboración de actas en reuniones ordinarias y extraordinarias en las que presida el Ayuntamiento.

Comandante de Seguridad: Es el responsable de los actos y movimientos de los Policías, así como el de imponer el orden dentro de la comunidad, además es el estratega para los policías en movimientos policiacos en cuanto a captura, aprensión, etc.

Policías Municipales: Tienen como misión la de mantener el orden y el resguardo dentro del Ayuntamiento así como en toda la comunidad.

18.5. REGIONALIZACIÓN POLÍTICA:

El municipio pertenece al VI Distrito Electoral Federal y al V Distrito Electoral Local.

18.6. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL:

Los integrantes del cabildo de San Miguel Tenango, ninguno cuenta con Profesión alguna, además ninguno cuenta o esta integrado ha alguna Organización ni dentro del municipio ni fuera de él, pero sí se encuentran como integrantes de Proyectos Productivos dentro de la comunidad, como se muestra a continuación:

CUADRO N° 37: INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EN PROYECTOS.		
NOMBRE	CARGO	PROYECTOS
C. Estanislao Mendoza Terán	<i>Presidente Municipal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de galeras • Proyecto de un ható ganadero
C. Florentino Mendoza Fuentes	<i>Síndico Municipal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Invernaderos
C. Carlos Fuentes López	<i>Regidor de Obras</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de un ható ganadero
C. Celso Ramírez Zarate	<i>Regidor de Seguridad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de un ható ganadero
FUENTE: CABILDO		

18.7. EXPERIENCIAS OBTENIDAS PARA EL DESEMPLIMIENTO DE LOS CARGOS:

Las personas que hoy ocupan los cargos ya mencionados en el cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Miguel Tenango, se presentan con las siguientes experiencias que les justifica para desempeñar los cargos que se les fue asignado, dichas experiencias se mencionan a continuación:

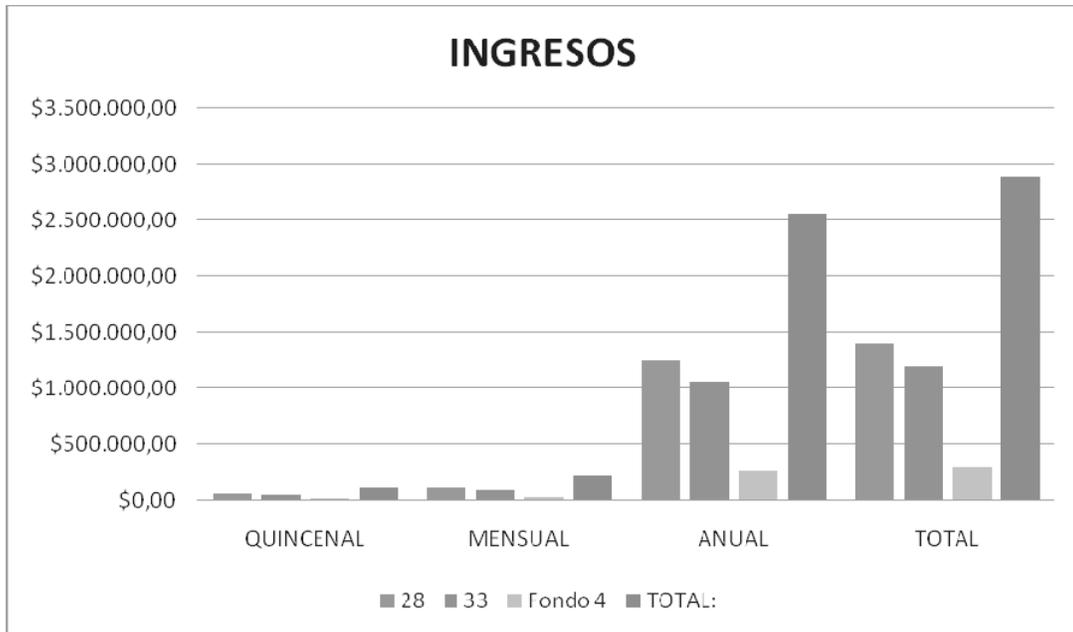
CUADRO N° 38: EXPERIENCIAS OBTENIDAS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SU DESEMPLIMIENTO EN SUS CARGOS.			
NOMBRE	CARGO	EXPERIENCIAS	
C. Estanislao Mendoza Terán	<i>Presidente Municipal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario Municipal 4 años. • Trabajó en el Juzgado municipal. • Fue Juez municipal. 	
C. Florentino Mendoza Fuentes	<i>Síndico Municipal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario Municipal 1 año. • Síndico Municipal 2 años. 	
C. Marcelino Fuentes López	<i>Regidor de Hacienda</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Suplente en regidurías 9 años. • Regidor de Obras 2 años. • Juez Municipal 1 años. • Secretario del comité de padres de familia de la Primaria. • Tesorero de la Primaria. • Vicepresidente del comité de padres de familia de la Telesecundaria. • Vocal del Preescolar 2 años. 	9
C. Carlos Fuentes López	<i>Regidor de Obras</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Fue Juez Municipal. • Suplente en algunas regidurías. 	

C. Celso Ramírez Zarate	<i>Regidor de Seguridad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Tuvo suplencias en regidurías de la seguridad pública.</i>
FUENTE: CABILDO		

18.8. RECURSOS FINANCIEROS 2008:

CUADRO N° 39: RECURSOS FINANCIEROS 2008.				
RAMOS	QUINCENAL	MENSUAL	ANUAL	TOTAL
28	\$51,981.00	\$103,962.00	\$1,247,544.00	\$1,403,487.00
33	\$44,063.00	\$88,126.00	\$1,057,512.00	\$1,189,701.00
Fondo 4	\$10,708.00	\$21,416.00	\$256,992.00	\$289,116.00
TOTAL:	\$106,752.00	\$213,504.00	\$2,562,048.00	\$2,882,304.00
FUENTE: CABILDO				

GRAFICA N°23: INGRESOS QUE PERCIBE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TENANGO



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO

La comunidad de San Miguel Tenango utiliza los ingresos que percibe por parte de los gobiernos estatales y federales para mantenerse, San Miguel Tenango no obtiene ingresos por parte de alguna reglamentación de impuestos además de no contar con recaudación alguna que tenga dentro de la comunidad, esto por que existen constantemente problemas internos en la comunidad lo que provoca que la gente ignore dichos reglamentos.

Los egresos que tienen son principalmente para solventar y sufragar las necesidades de la comunidad en cuanto a la prestación de servicios, por lo tanto todos los ingresos que perciben son gastados antes de culminar el año, ya que no tienen ingresos por parte de la comunidad.

18.9. DESTINOS PARA CADA RAMO Y FONDO EN EL H. AYUNTAMIENTO:

CUADRO N° 40: DESTINO PARA CADA RAMO Y FONDO EN EL H. AYUNTAMIENTO.	
RAMOS	DESTINO DEL RECURSO

28	<i>Está destinado para los Gastos del Ayuntamiento</i>
33	<i>Está destinado para Obras Publicas</i>
Fondo 4	<i>Está destinado Exclusivamente para el Pago de los Policías</i>
FUENTE: CABILDO	

18.10. OBRAS REALIZADAS CON LOS RECURSOS DEL RAMO; 33, 28 Y Fondo 4 EN SAN MIGUEL TENANGO:

CUADRO N° 41: OBRAS REALIZADAS CON LOS RECURSOS DEL RAMO; 33, 28 Y Fondo 4 EN SAN MIGUEL TENANGO.

RAMOS	OBRAS REALIZADAS
28	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se han sufragado gastos en apoyos a las agencias.</i> • <i>Apoyos a las escuelas y personas enfermas.</i> • <i>Apoyo a la Comisaria y a los Vocales del programa Oportunidades (transporte a reuniones del programa).</i>
33	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La construcción del anexo de la Unidad Medica Rural, con tramos de; 1 cuarto grande, con sus respectivos baños y una Bodega, dando una cantidad de 12m. de largo X 6m. de ancho, dando un total de 72m². con un monto total de \$420,000.00 (esta obra aun no acaba faltan sus detalles).</i> • <i>Pavimentación de calles como son; Calle progreso con un tramo de 100m., Anexo de la calle Corregidora con un tramo de 40m., Anexo a la calle las Estrellas con un tramo de 52m. con un monto total en Pavimentación de \$250,000.00</i>
Fondo 4	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se ha utilizado para el pago de las policías municipales exclusivamente.</i> • <i>Adquisición de una Patrulla local, con un costo de dicha unidad de \$248,350.00, (aun se sigue pagando en letras esta unidad).</i>

18.11. INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS:

Para la realización de sus diferentes actividades el ayuntamiento cuenta con infraestructuras físicas como 1 Oficina que funge como Palacio Municipal, 1 Camioneta, 1 Computadora, 26 Sillas de plástico, Paquetes de hojas de tamaño carta y oficio, sobres, hojas membretadas, 1 Impresora con fotocopidora, 1 Mesa de apoyo, 1 Escritorio donde esta la Computadora, 1 Modulo de maquinaria, 2 Autobuses y 1 ambulancia.





FOTOS N° 25: OFICINA QUE FUNGE COMO PALACIO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN SU INTERIOR.

El Palacio Municipal es fungido por un cuarto donado para el trienio presente por parte del Presidente Municipal, C. Estanislao Mendoza Terán, en esta oficina es donde se llevan a cabo las labores del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Miguel Tenango.

En las siguientes fotografías se muestra a la oficina ó cuarto que funge como Palacio Municipal, así como las infraestructuras existentes en el interior de dicha oficina.

NOTA: Por los problemas políticos existentes en San Miguel Tenango cabe mencionar que el Palacio Municipal, así como las infraestructuras a mencionar están tomadas por un grupo de personas de la misma comunidad, pertenecientes a los grupos políticos del PRD Y PAN, dichas infraestructuras se mencionan a continuación; 1 Volteo, 2 Camioneta, 1 Computadora, 50 sillas, etc., son algunos de los artículos e infraestructuras que se pudieron observar.

18.12. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS:

a) PANTEONES: Cabecera Municipal, así como en sus agencias

b) CALLES: las calles de la Cabecera Municipal se encuentran delineadas la mayoría están pavimentadas. En las Agencias Municipales las calles son de tierra. El Alumbrado Público se encuentra en su mayoría de la comunidad.

c) PARQUES Y JARDINES: Existe un parque municipal en la Cabecera Municipal, así como en sus agencias.

d) SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL: En cuanto al Servicio de policías municipales existen sólo 9 policías y 1 comandante.

En el siguiente cuadro se presentan los servicios requeridos por el municipio y se hace mención en como el H. Ayuntamiento Municipal a sufragado dichos servicios.

CUADRO N° 42: CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO.				
Servicios	Calidad			
	No existe	Deficiente	Regular	Buena
1.-Agua Potable			x	
2.-Alumbrado Publico				X
3.-Seguridad Publica		x		
4.-Drenaje	x			
5.-Panteón				X
6.-Recolección de Basura	x			
7.-Mantenimiento de Parques y Jardines		x		
8.-Ambulancia				X
9.-Pavimentación				X
10.-Justicia			x	

Fuente: CMDRS

18.13. CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES:

CUADRO N° 43: CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES.	
Presidente Municipal	Período de Gobierno
Dámaso Aquino López	1960-1962

Salvador García López	1963-1965
Emilio Hernández Avendaño	1966-1968
Martin Mendoza Ramírez	1969-1971
Elíseo López Ramírez	1972-1974
Higinio López Morales	1975-1977
Onésimo Hernández Mendoza	1978-1980
Cecilio Sibaja Hernández	1981-1983
Bernardino Mendoza López	1984-1986
Alfonso Martínez Mendoza	1987-1989
Octavio López Zarate	1990-1992
Amado Aguilar Ramírez	1993-1995
Pedro Mendoza Terán	1996
Cristino Martínez Mendoza	1997-1998
Celestino Mendoza Ramírez	1999-2001
Fidel Jarquín Mendoza	2005-2007

FUENTE: CMDRS

18.14. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

En el presente Gobierno existe actualmente buena transparencia sobre el uso y aplicación de los recursos, se realizan cada viernes sesiones de cabildo, así como reunión para la evaluación de los trabajos realizados cada mes con el CMDRS, así mismo presenta informes cada 6 meses a la comunidad de lo realizado, además permite la

participación social por medio de Asambleas, es generador de políticas publicas como las Sociales y Económicas, así como responsable fiscalmente.

18.15. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL:

El Ayuntamiento Municipal carece de reglamentaciones Municipales en la indagación de esta información encontramos que solamente se cuenta con un reglamento interno, en donde se menciona todo lo competitivo a la comunidad solamente.

Fuente: CMDRS.

18.16. SEGURIDAD PÚBLICA:

Actualmente la policía municipal del Municipio de San Miguel Tenango cuenta con 9 elementos del cual se desprende solamente 1 turno, esta corporación cuenta con una patrulla para realizar sus actividades, el equipo de defensa son las macanas y la fuerza bruta, este equipo de seguridad empezó a operar en el año 2000 y hasta la fecha no cuentan con armamento para fortalecer la seguridad de todos los Tenanguenses.

Fuente: CMDRS.

18.17. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA:

En la comunidad de San Miguel Tenango la autoridad publica es el Sindico Municipal, así como el Juez Municipal, el Regidor de Seguridad y el Comandante de la Policía Municipal, cuando son casos mayores, la Comandancia o procuraduría de este Municipio los Turnan al Ministerio Publico del distrito de Tehuantepec.

XIX. PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS

PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS

El camino de acceso terracero presenta problemas de lenta transitabilidad, más en épocas de lluvias, les hace falta ampliación, alcantarillado, cuneteado, señalización vial, limpieza y mantenimiento ya que constantemente se presentan derrumbes y deslaves que provocan bloqueos y dan origen a la lenta y peligrosa transitabilidad vehicular, así como que requiere de construcción de pavimentación o construcción de carretera de pavimento hidráulico.



Fotos No 26. Aspectos frecuentes de la carretera principal de acceso a la cabecera municipal y a las agencias de la misma, en temporadas normales y en temporadas de lluvias.

En la agencia de "Loma atravesada" aun no hay completa comunicación vehicular hacia esta población ya que no se ha terminado de abrir su carretera, de la cabecera municipal a esta agencia.

La carretera que va de la carretera federal a la cabecera municipal, pasando por la agencia de Concepción tenango, se encuentra en mal estado por los frecuentes derrumbes existentes sin mencionar en las temporadas de lluvias como ya se menciono, se tiene este gran problema ya que es el único medio de acceso a la

cabecera municipal así como a sus agencias por esto es que es el principal problema detectada.

En las agencias pertenecientes a la cabecera municipal se carece de buena comunicación telefónica debido a que se presentan constantes interferencias aun estando en plena comunicación y en ocasiones ni siquiera se puede comunicar, además de que el servicio es costoso al no aplicarse las tarifas establecidas, es por esto la insegura comunicación entre agencias y cabecera municipal, así como otros lugares.

EL DESEMPLEO

En San Miguel Tenango es un problema muy fuerte, ya que desde siempre este problema se a estado presentando y a repercutido en que los habitantes han optado por migrar a otros lugares en busca de empleo para el sustento de sus familias, este problema tiende a que si en unos 10 años se sigue suscitando San Miguel Tenango será una de las cabeceras municipales numero 1 en migración, sean dado alternativas de solución en cuanto a las obras que realiza el ayuntamiento para proporcionar empleos pero son temporales y que además un cierto numero de personas son contratadas para trabajar, al respecto no se a hecho nada, la gente y el municipio pretende realizar proyectos productivos y proyectos alternativos que generen empleos, las causas que han generado este problema es que no hay planes y alternancias de empleo, así como no hay organizaciones de trabajo concretas para producir, así como no tienen un asesoramiento técnico, en cuanto al manejo de los suelos y recursos que generen empleos.

Este problema sea suscitado en la cabecera municipal así como en sus agencias ya que el índice de migración va a la alza por este problema.

MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

En las comunidades existe, el mal uso y manejo de los recursos naturales, se proyecta en la tala inmoderada de arboles, ya que actualmente se esta pretendiendo meter proyectos de plantas frutales, así como de plantas maderables, por lo que se requieren de nuevos terrenos, alrededor de 250 ha. El mal uso de los recursos esta ocasionando problemas de erosión, así como la perdida de manantiales, ya que no son plantadas a curvas de nivel, estos problemas se presentan en la cabecera municipal así como en sus tres agencias. La cual hace falta de asistencia técnica y capacitación para el manejo adecuado de los recursos naturales, la tenencia es por parte de bienes comunales y los propios productores, estos problemas se han suscitado desde hace 10 años aproximadamente,

hasta en la actualidad no se ha hecho nada al respecto, se pretende hacer un proyecto estratégico para el buen uso de los recursos naturales existentes tanto en la cabecera municipal como en sus agencias.

INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN

La infraestructura escolar en general es insuficiente y requiere de remodelación y mantenimiento además de que hacen falta salones de clases, plazas cívicas laboratorios, aulas para dirección, también hacen falta equipamiento, impermeabilizado, y acondicionamiento físico de las escuelas existentes en la cabecera municipal, así como la falta de maestros en las diferentes escuelas, ya que los existentes no dan abasto para la buena enseñanza.

En la cabecera municipal ya se cuenta con una escuela telesecundaria pero falta un aula como sala audiovisual, así como una sala de cómputo y sus computadoras ya que por mientras se ocupan lugares no aptos para estos servicios, cuentan con una sola computadora con la cual trabajan, tratando de enseñarles a los alumnos y con muchas carencias.

En toda la cabecera municipal así como sus agencias se carece de bibliotecas y centros de enseñanza de informática tanto públicos como dentro de los centros educativos.

A lo largo del ciclo escolar se pierden muchos días de clases debido a la ausencia y rotación continua de personal docente originado por falta de viviendas y servicios básicos en sus comunidades de trabajo, afectando la educación de los niños, la tenencia de todo esto son el comité de padres de familia, alumnado y los docentes, todo esto sea suscitado desde de la infraestructura y la operación.

CARENCIA DE REGLAMENTOS

Dentro del H. Ayuntamiento se carece de reglamentos, tanto reglamentos de bando de policías, así como de reglamento de impuestos y recaudación, esto ha llevado al Ayuntamiento a tener malas infraestructuras, así como el préstamo de servicios en mal estado, además de tener que mantenerse con los ingresos que percibe de los gobiernos estatales y federales, esto por no tener también un reglamento de recaudación de impuestos, por este problema en ocasiones antes de concluir el año el Ayuntamiento se queda sin recursos teniendo que esperar hasta el siguiente año para terminar las actividades que tienen que hacer para ese año, este problema se ha presentado desde hace 20 años esto por los problemas que se presentan constantemente, esto a lleva ha que las personas en conflicto ignoren dichos reglamentos, hace 10 años atrás se pretendía implantar el reglamento de recaudación de impuestos pero por el problema mencionado no se

ejerci3, por esto se pretende implantar los reglamentos necesarios, para que el Ayuntamiento recaude impuestos y preste buenos servicios a la comunidad.

XX. MATRIZ DE PRIORIZACI3N DE PROBLEMAS

CUADRO N44: MATRIZ DE PRIORIZACI3N DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	PROBLEMAS DE COMUNICACI3N DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	EL DESEMPLEO	INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACI3N	MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	CARENCIA DE REGLAMENTOS	FRECUENCIA	JERARQUIA
PROBLEMAS DE COMUNICACI3N DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS		PROBLEMAS DE COMUNICACI3N DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	PROBLEMAS DE COMUNICACI3N DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	PROBLEMAS DE COMUNICACI3N DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	PROBLEMAS DE COMUNICACI3N DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	4	1
EL DESEMPLEO			EL DESEMPLEO	EL DESEMPLEO	EL DESEMPLEO	3	2
INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACI3N				INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACI3N	INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACI3N	2	3

MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES					MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	1	4
CARENCIA DE REGLAMENTOS						0	5

FUENTE: CMDRS

Orden de prioridad de problemas en base al criterio del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:

1. PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD Y EN SUS AGENCIAS
2. EL DESEMPLEO
3. INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN
4. MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES
5. CARENCIA DE REGLAMENTOS

XXI. ARBOLES DE PROBLEMAS

CUADRO N° 45: ARBOL DE PROBLEMA		
(PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD Y EN SUS AGENCIAS)		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS

<p>Mal estado de la carretera principal de acceso a la comunidad así como a sus agencias</p> <p>Constantes derrumbes carreteros en temporadas de lluvias principalmente</p> <p>Reducción de las oriyas de la carretera por presencia de malezas</p> <p>Desorganización para rehabilitar la carretera de acceso</p> <p>Desorganización para desbloquear la carretera en temporadas de derrumbes</p> <p>Falta de organización para dar mantenimiento constante a la carretera</p> <p>Falta de acuerdos con municipios colindantes para el mejoramiento de la carretera</p> <p>Erosión hídrica en época de lluvias</p> <p>Alto costo del servicio telefónico</p>	<p>PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD Y EN SUS AGENCIAS</p>	<p>Carretera en mal estado</p> <p>Desabasto de productos básicos</p> <p>Retrasos en el traslado</p> <p>Alto costo de los productos de primera necesidad</p> <p>Lenta transitabilidad vehicular</p> <p>Rápido deterioro de vehículos</p> <p>Aumento del pasaje</p> <p>Información tardía o después de tiempo</p> <p>Desgaste económico para ir a donde haya teléfono</p> <p>Población constantemente mal informada</p> <p>Constante incomunicación telefónica</p> <p>Mala comunicación telefónica</p>
---	--	--

<p>Constantes interrupciones telefónicas</p> <p>Caseta telefónica en mal estado</p> <p>Falta de más casetas telefónicas</p> <p>Falta de asesoría al prestador del servicio</p> <p>Falta de mantenimiento por parte del prestador del servicio telefónico</p> <p>Falta de mantenimiento por parte de la compañía telefónica</p> <p>Desorganización de la población para mejorar lo servicios</p>		
FUENTE: CMDRS		

CUADRO N° 46: ARBOL DE PROBLEMA (EL DESEMPLEO)		
CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
No hay planeación para la creación de trabajos alternativos		Migración

<p>Poca producción en los terrenos</p> <p>Suelos erosionados</p> <p>No hay trabajos alternativos</p> <p>No existe organización de los pobladores así como de los productores para buscar técnicas y métodos para que los terrenos produzcan</p> <p>Falta de asesoría técnica</p> <p>No hay interés por buscar alternativas de solución</p> <p>Pocas oportunidades de trabajo</p> <p>Escolaridad baja</p> <p>Independización de los productores (los productores trabajan por separados aplicando lo que cada uno de ellos saben en cuanto a la producción de sus cultivos)</p>	<p>EL DESEMPLEO</p>	<p>Bajo desarrollo social</p> <p>Que no exista un desarrollo social integral</p> <p>Bajo desarrollo económico</p> <p>Bajo desarrollo humano</p> <p>Ignorancia permanente de los productores en cuanto a la labranza del campo</p> <p>Pobreza extrema</p> <p>Desnutrición familiar</p> <p>Incremento en el índice de analfabetismo.</p> <p>Aumento de robos y asaltos</p>
--	---------------------	--

		Discriminación de los pobladores de Tenango
FUENTE: CMDRS		

CUADRO N° 47: ARBOL DE PROBLEMA		
(INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN)		
CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Falta de infraestructura y de mala calidad	INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN	Bajo aprovechamiento
Educación de mala calidad		Bajo rendimiento de aprendizaje
Falta de material didáctico, equipo y subsidios		Deserción escolar
Paros recurrentes		Mal aprovechamiento
Falta de cobertura del servicio de albergue		Alumnos sin aprovechamiento escolar
Falta de unidad deportiva		Deficiencia en el servicio
Falta de laboratorios		Disminución de la calidad de la educación
Falta de centro de computo		Poco aprovechamiento académico
Falta de biblioteca equipada		Bajo nivel escolar
Falta de fomento		Existencia de analfabetismo
FUENTE: CMDRS		

CUADRO N° 48: ARBOL DE PROBLEMA

(MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<p>La falta de reglamentos</p> <p>Roza y tumba excesiva de los arboles existentes</p> <p>Desconocimiento del manejo del bosque</p> <p>No existe un relleno sanitario</p> <p>Falta de viviendas con gas domestico</p> <p>Tala del bosque inmoderado, utilizados para el comercio clandestino de arboles maderables</p> <p>Falta de capacitación técnica</p> <p>Falta de organización, por parte de los pobladores de la cabecera así como de las agencias, para el buen manejo de sus bosques</p> <p>Falta de infraestructura, como viveros e invernaderos</p>	<p>MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	<p>Sequía, deterioro de la vegetación</p> <p>Erosión y suelos pobres</p> <p>Incendios, costos de oportunidad por falta de aprovechamiento de recursos naturales</p> <p>Poca presencia de lluvias</p> <p>Cerros pelones</p> <p>Perdida de mantos freáticos</p> <p>Secado de los ríos existentes</p> <p>Contaminación del suelo</p> <p>Tala del bosque</p> <p>Mal aprovechamiento</p> <p>Mal manejo</p> <p>Mal aprovechamiento de los recursos</p>

Falta de fomento sobre manejo de los recursos		Sin conservación de los recursos
Falta de proyectos UMAS		Migración de los animales silvestres existentes
FUENTE: CMDRS		

CUADRO N° 49: ARBOL DE PROBLEMA		
(CARENCIA DE REGLAMENTOS)		
CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<p>Problemas políticos constantes dentro de la cabecera y sus agencias</p> <p>El H. ayuntamiento no a prestado tiempo para reglamentar las reglas que les compete de acuerdo a las leyes que se deben acatar</p> <p>La comunidad no acata los reglamentos que se establecen</p> <p>Falta de capacitación para la comunidad, acerca de la importancia de los reglamentos</p> <p>Falta de fomentos para la cabecera y sus agencias en</p>	<p>CARENCIA DE REGLAMENTOS</p>	<p>Reducción de problemas políticos de la cabecera así como de sus agencias</p> <p>Mayor control del ayuntamiento a la comunidad</p> <p>Mayor respeto de la población así los integrantes del cabildo</p> <p>Una comunidad respetuosa y reconocida</p> <p>Buena prestación de servicios por parte del Ayuntamiento</p> <p>Un ayuntamiento preparado para enfrentar problemas que existan</p>

<p>cuanto a los reglamentos que deben establecerse</p> <p>Falta de Capacitación al Ayuntamiento para crear buenos reglamentos que beneficien a la comunidad</p> <p>Falta de Organización a los comités existentes de la comunidad para concientizarlos de los beneficios de llevar en marcha los reglamentos que se deben establecer</p>		<p>dentro de la comunidad</p> <p>Un ayuntamiento que sepa aplicar las reglas y leyes que le competen</p> <p>Tener un escuadro de policías capaces</p>
<p>FUENTE: CMDRS</p>		

XXII. ARBOLES DE SOLUCIÓN

CUADRO N° 50: ARBOL DE SOLUCION

(MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Fomentar el mantenimiento constante y/o periódico a la carretera del municipio</p> <p>Construcción de barreras de protección</p> <p>Organizar a la población para hacer tequios de limpieza, en las oriyas de la carretera</p> <p>Iniciar la construcción de pavimentación de la carretera de acceso, del tramo carretero federal hasta la cabecera municipal</p> <p>Introducir señalización vial</p> <p>Procurar el desbloqueo rápido de carreteras en temporadas de derrumbes</p> <p>Llegar a cabo convenios con los municipios vecinos para lograr el mejoramiento carretero</p> <p>Avanzar lo más rápido posible la pavimentación de la carretera de acceso a la cabecera municipal y a sus agencias</p>	<p>MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR</p>	<p>Mejor comunicación vehicular</p> <p>Menor probabilidad de derrumbes en temporadas de lluvias</p> <p>Mantenimiento limpio de la longitud de la carretera</p> <p>Rápido y seguro transito vehicular</p> <p>Mayor duración de los vehículos.</p> <p>Menores riesgos de sufrir accidentes carreteros</p> <p>Menor numero de accidentes</p> <p>Acceso rápido</p> <p>Mejor abasto rural</p> <p>Mayor abastecimiento de productos de primera necesidad</p> <p>Rápido acceso a la cabecera municipal y sus agencias</p> <p>Comunicación telefónica de</p>

<p>Capacitar a la población sobre labores de mantenimiento de la carretera</p> <p>Activar más casetas telefónicas</p> <p>Contar con una antena de captación para celulares</p> <p>Dar mantenimiento a la única caseta telefónica del municipio</p> <p>Dotar de red telefónica a las comunidades que carecen de este servicio (San Juan, Concepción y Loma atravesada)</p>		<p>calidad</p> <p>Comunicación telefónica sin interferencias</p> <p>Completa cobertura de la red telefónica en el municipio</p> <p>Comunicación telefónica domiciliaria en buen estado</p> <p>Casetas telefónicas en buen estado en todas las localidades del municipio</p> <p>Intercomunicación telefónica en buen estado dentro y al exterior del municipio</p>
FUENTE: CMDRS		

CUADRO N° 51: ARBOL DE SOLUCION (CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Organizar a los productores para buscar trabajos alternativos		Productores cases de ser autosuficientes

<p>Capacitación técnica a los productores en la recuperación productiva de los terrenos</p> <p>Talleres de mantenimiento y recuperación de terrenos erosionados</p> <p>Crear proyectos productivos y alternativos</p> <p>Hacer planes de trabajo y solución</p> <p>Formar organizaciones y comités gestadoras de trabajos y proyectos</p> <p>Asesoramiento técnico</p> <p>Hacer proyectos de corto, mediano y largo plazo</p>	<p>CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS</p>	<p>Tener productores con conocimientos de conservación de terrenos orgánicos</p> <p>Un alto desarrollo social</p> <p>Menor índice de migración</p> <p>Mayor número de habitantes</p> <p>Mejor forma de vida</p> <p>Menor índice de ignorancia</p> <p>Mayor índice económico</p> <p>Empleos seguros</p> <p>Mayores alternativas de mejor forma</p>
---	--	---

<p>Creación de un invernadero</p> <p>Creación de viveros</p> <p>Creación de un aserradero</p> <p>Capacitación y talleres de carpintería</p> <p>Creación de un proyecto de hábitat de animales silvestres en peligro de extinción</p> <p>Proyecto de ecoturismo</p>		<p>de vida</p> <p>Trabajos seguros para todos los habitantes de la cabecera y sus agencias</p> <p>Productores tecnificados</p> <p>Productores con conocimientos de procesamiento de reproducción de árboles maderables, tala calendarizada y carpintería</p> <p>Mantenimiento de los animales silvestres</p> <p>Mejor vista y presencia de la comunidad</p>
<p>FUENTE: CMDRS</p>		

CUADRO N° 52: ARBOL DE SOLUCIÓN

(BUEN SERVICIO EDUCATIVO)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Construcción de aulas</p> <p>Capacitación al personal</p> <p>Adquisición de materiales didáctico, equipo y subsidios óptimos</p> <p>Construcción de centros recreativos</p> <p>Construcción de albergues y comedores</p> <p>Construcción de unidad deportiva</p> <p>Construcción de laboratorios</p> <p>Construcción de sala de computo</p> <p>Construcción de bibliotecas</p>	<p>BUEN SERVICIO EDUCATIVO</p>	<p>Menor numero de alumnos en las Aulas</p> <p>Mejor nivel de enseñanza</p> <p>Mayores métodos de enseñanza</p> <p>Mejora en aprovechamiento académico</p> <p>Rendimiento alto de aprendizaje</p> <p>Formación de profesionales</p> <p>Mejora en la salud</p> <p>Mejora en la calidad de vida</p> <p>Menor índice de ignorancia</p> <p>Mejora de la dieta de los estudiantes</p> <p>Mejor protección a los alumnos</p>

<p>Fomento a los comités escolares y familiares sobre la importancia de la educación</p> <p>Construcción y rehabilitación de sanitarios</p> <p>Construcción de salas audiovisuales</p> <p>Construcción de bardas perimetrales</p>		<p>Menor índice de drogadicción, vandalismo y pandillismo</p>
<p>FUENTE: CMDRS</p>		

<p>CUADRO N° 53: ARBOL DE SOLUCIÓN (BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)</p>		
<p>CONJUNTO DE SOLUCIONES</p>	<p>SOLUCION ESTRATEGICA</p>	<p>CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO</p>
<p>Elaboración de un reglamento para la roza y tumba, y el control de la tala inmoderada de arboles</p> <p>Establecimiento de viveros para reforestación de Especies Nativas</p> <p>Construcción de rellenos sanitarios</p>		<p>Control de la tala inmoderada de arboles</p> <p>Recarga de mantos acuíferos, lluvias en abundancia</p> <p>Incremento de la flora y fauna silvestre</p> <p>Suelos fértiles, plan de uso del suelo, incremento de vol. De agua de cortezas Superficiales</p>

<p>Ordenamiento territorial</p> <p>Capacitación</p> <p>Establecimiento de UMAS</p> <p>Reforestación con especies de arboles maderables así como frutales para 250 Ha. en el 2009</p> <p>Establecimiento de unidades para explotación de resina, San Miguel Tenango</p> <p>Concientización del buen uso de los recursos naturales</p> <p>Impartición de talleres y capacitaciones en las escuelas</p>	<p>BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	<p>Manejo Sustentable de los recursos naturales</p> <p>Buen aprovechamiento del bosque</p> <p>Conservación de especies</p> <p>Captación de carbono y disminución de la erosión</p> <p>Conservación de la flora y fauna</p> <p>Aprovechamiento forestal</p> <p>Aprovechamiento de especies</p> <p>Manejo y cuidado de los recursos</p> <p>Mayores alternativas de empleo</p>
--	---	---

FUENTE: CMDRS

CUADRO N° 54: ARBOL DE SOLUCIÓN		
(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Creación del reglamento de bando de policías		Tener reglamento interno de policías y menores problemas internos
Capacitación al H. ayuntamiento para formar los		Tener un ayuntamiento con

<p>reglamentos de recaudación de impuestos y pago de predios</p> <p>Fomentar a la comunidad y a sus agencias los reglamentos del H. ayuntamiento y de la comunidad</p> <p>Hacer talleres de capacitación a la comunidad y a sus agencias para darles a conocer los lineamientos de los reglamentos</p> <p>Organizar a los comités para concientizarlos de los beneficios de llevar a cabo los reglamentos</p> <p>Capacitar a los comités para que apoyen a concientizar a la comunidad de la importancia de los reglamentos</p>	<p>PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES</p>	<p>reglamentos de captación de ingresos</p> <p>Tener una cabecera y agencias que sepan sus obligaciones y sus responsabilidades como ciudadanos de sus comunidades</p> <p>Tener habitantes que conozcan bien los lineamientos que tienen sus reglamentos para no ser manipulados</p> <p>Tener comités que trabajen reglamentariamente y conjuntamente con el H. ayuntamiento</p> <p>Tener comités de interlocutores entre el H. ayuntamiento y la población</p>
<p>FUENTE: CMDRS</p>		

XXIII. ESCENARIOS

Escenario Tendencial.

Las tendencias presentan la realidad actual en la región del Istmo y específicamente en el municipio de San Miguel Tenango, Oax., (chontal) no es difícil imaginar los resultados. Las tendencias de corto y mediano plazo son las menos alentadoras, las de largo plazo siempre presentan mayores posibilidades.

Tendencias de Corto y Mediano plazo:

- ❖ Los productos del campo producidos aquí en San Miguel Tenango la mayor parte son para el autoconsumo y una mínima parte para la venta (maíz, frijol, tomate, chile pasilla, chayote, etc.), pero los precios son muy bajos, a si como el precio del ganado es muy bajo a comparación con otros municipios y Estados.

- ❖ *Empeoramiento del nivel de vida de las familias campesinas.* El precio de los productos del campo están bajos, a si mismo el precio de los jornaleros que es de \$100.00 a \$120.00 pesos por temporadas.

En la población hay mucha demanda de gente que quiere trabajar, los que salen a fuera del municipio y del Estado tienen como objetivo obtener un trabajo que les de un salario para solventar los gastos de sus familias.

Las tendencias de Largo Plazo:

- ❖ El desempleo es el problema número uno que tenemos en la población. La población sigue en aumento, y el desempleo sigue creciendo más y más, la producción del campo sigue bajo, y la consecuencia es que muchos jóvenes dejen de estudiar e emigran.

- ❖ La migración aumenta, anteriormente las personas con trabajar como jornaleros, peones, en la misma comunidad con esos ingresos mantenían a sus familias campesinas, pero en la actualidad ya no es suficiente, es necesario emigrar a otras ciudades o países.

Escenario Deseado.

En un plazo no mayor de cinco a diez años, crear y fomentar una cultura de conservación ambiental con los habitantes del municipio, para el uso adecuado de sus recursos naturales, así como preservar y restaurar el entorno ecológico, dando lugar a las actividades económicas, con la creación y puesta en marcha a unidades de producción para obtener alimentos, bienes y servicios, dando empleo a la mano de obra desocupada (la mayoría); a si como creando cadenas productivas, partiendo desde el productor al consumidor, que les den alcance y los mantenga a un buen nivel de bienestar social y buena calidad de vida, logrando actividades redituables y rentables, situándolos en un alto margen de competitividad, proyectos. Ejemplos: proyectos agroforestales, ganadería diversificadas (ganado vacuno, ovino, cría de cerdos, cría de venado, etc.), cría de peces, talleres de carpintería, etc.

Además de bajar a poyos para crear bienes de vida en cuanto lo educativo, publico, ecológico, etc. Esto para tener una mejor forma de vida con los servicios que se

requieren para esto, alcanzar un nivel de vida mejor, ser creador de empleos, y facilitador de servicios, de reconocimiento Regional, Estatal y por que hasta Nacional.

XXIV. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

CUADRO N° 55: MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA

MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR							
Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿A quiénes vamos a beneficiar?
MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR	Si -Pérdida de tiempo -alto costo de productos de primera necesidad -Aumento del pasaje -Lento trafico vehicular -Rápido deterioro de vehículos -Mala comunicación telefónica -Precios altos por el servicio telefónico	Si -Las autoridades competitivas -La autoridad local -Los dueños de la caseta	Si -Cabecera Municipal -Agencias Municipales -Población en general	5-10 años	-Lento trafico vehicular -Carreteras en mal estado -Accidentes carreteros -Desabasto rural -Riesgoso trafico vehicular -Interferencias telefónicas -Seguir pagando un servicio caro -Caseta telefónica en mal estado	-Lento trafico vehicular -Carreteras en mal estado -Accidentes carreteros -Desabasto rural -Riesgoso trafico vehicular -Interferencias telefónicas -Seguir pagando un servicio caro -Caseta telefónica en mal estado	-Cabecera Municipal -Agencias Municipales -Población en general

-Gastos de traslado hacia donde hay teléfono	-Comunicación tardía o fuera de tiempo					-Perdida de tiempo y gasto en traslado hacia donde hay teléfono	
						-No habrá teléfono	

FUENTE: CMDRS

CUADRO N° 56: MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA
(CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)

Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿A quiénes vamos a beneficiar?
CREACIÓN DE	Si	Si	Si	3-5 años	Ninguno	-Aumento en el	La cabecera y

FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> -La migración -Bajo nivel económico -Bajo desarrollo social -Pobreza extrema Ignorancia -Desnutrición familiar -Incremento en el índice de analfabetismo -Aumento de robos y asaltos 	-Las autoridades competitivas, así como instituciones competentes	Ayuntamiento, productores y la población en general	índice migratorio -Seguir principalmente en la pobreza extrema -Seguir siendo una de las cabeceras de alta marginación -Existirá un incremento en el robo por falta de empleo -Manternos atrasados en cuanto a tecnologías modernas	sus Agencias Municipales
FUENTE: CMDRS					

CUADRO N° 57: MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATEGICA
(BUEN SERVICIO EDUCATIVO)

Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿A quiénes vamos a beneficiar?
	Si		Si			No habrá un aprovechamiento académico eficiente	La cabecera Municipal
	Escasez y mala infraestructura educativa		Ayuntamiento			Mas analfabetismo y deserción escolar	A sus tres agencias
BUEN SERVICIO EDUCATIVO	Servicio de mala calidad, escolaridad baja, deserción escolar	Si En cuanto a recurso de mano de obra	Comité de padres de familias de las escuelas de los diferentes niveles	5 años	Ninguno	Falta de material didáctico y equipo	A la población en general
	Luz eléctrica insuficiente,		Maestros			Bajos rendimientos en el aprendizaje de los alumnos	Pero principalmente a los alumnos y jóvenes del futuro
	Falta de material		Población en			Escasez y mal	

	didáctico, falta de becas y desayunos escolares	general.		funcionamiento del equipo de computo	
	Falta de capacitación				

FUENTE: CMDRS

CUADRO N° 58: MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA
(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)

Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿A quiénes vamos a beneficiar?
BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	Si Descarga de mantos acuíferos, lluvias insuficientes y torrenciales	Si Como los recursos	Si Toda la población en	15-20 años	Ninguno	Extinción de especies de flora y fauna silvestre Se secan mantos fríasicos y manantiales	A la cabecera municipal Sus tres agencias

	Desaparición de la flora y fauna silvestre Suelos infértiles Sin Manejo Sustentable de los recursos naturales Residuos sólidos	naturales y humanos, especificando que no en cuanto a financiamiento de proyectos y recursos Técnicos.	general Comisaria de Bienes Comunales y el modulo de SEMARNAT local	Incendios forestales constantes Bajos rendimientos de cultivos agrícolas Cerros pelones mayor efecto de invernadero Poca captación de carbono Disminución de la calidad de vida	Bienes comunales Pero principalmente a todos los habitantes de la Cabecera y sus Agencias
--	--	--	--	--	--

FUENTE: CMDRS

<p>CUADRO N° 59: MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA (PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)</p>						
Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo? ¿A quiénes vamos a beneficiar?

<p>PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES</p>	<p>Si -Problemas políticos constantemente dentro de la comunidad -Presencia del H. ayuntamiento -Percepción de ingresos de la comunidad -Vandalismo -Alcoholismo -Drogadicción -Robos dentro de la comunidad</p>	<p>Si El H. Ayuntamiento</p>	<p>Si El H. Ayuntamiento Comités de vigilancia Comité de padres de familia</p>	<p>3 años Ninguno</p>	<p>-Seguir teniendo problemas políticos más fuertes Desconocimiento del Cabildo actual -Que siga el municipio a las expectativas de los ingresos de los gobiernos estatales y federales -Existencia de vandalismo, alcoholismo, drogadicción y robos dentro de la comunidad</p>	<p>A la cabecera municipal Sus tres agencias Pero principalmente a todos los habitantes y a las generaciones futuras</p>
<p>FUENTE: CMDRS</p>						

XXV. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN MIGUEL TENANGO

INTRODUCCIÓN

Actualmente se vive una economía globalizada y de mercado a nivel mundial, en nuestro país y en las comunidades indígenas las políticas tienden a la competitividad y al libre mercado, SAN MIGUEL TENANGO y sus AGENCIAS están inmersas en dichas acciones y manifestaciones, presentando características propias en diversos entornos como en el ambiental, social, económico, humano e institucional enmarcadas en su diagnóstico participativo, por lo que mediante el diseño de un plan municipal se debe replantear en diversas estrategias y líneas de acción ante dichas políticas de mercado y competitividad conservando el término en boga que es la “sustentabilidad”, manejo responsable de los recursos naturales y protección al medio ambiente en las diferentes dimensiones de su entorno. Se plantean acciones de ordenamiento ecológico y territorial como eje de las acciones a realizarse y de gestión para concertar recursos intermunicipales, estatales, federales y de carácter privado.

XXVI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Objetivos Estratégicos.

Orientar el desarrollo del municipio hacia el mejoramiento de los niveles de vida de sus habitantes; fortaleciendo las actividades económico-productivas y comerciales que mejoren el ingreso familiar, generen mayores oportunidades de empleo en el campo.

Objetivos Específicos.

1. Generar las condiciones para el desarrollo de relaciones de equidad social: interétnica, de género y generacional.
2. Aprovechar de manera sustentable los recursos naturales con que cuenta el municipio de San miguel Tenango, Oax. aprovechando su potencial productivo para el beneficio de sus actuales habitantes, sin atentar contra la seguridad alimentaria de las futuras generaciones.

3. Desarrollar las capacidades de los sujetos productivos del municipio, que les permita alcanzar las metas de desarrollo económico que se proponen en sus proyectos específicos.

4. Gestionar los recursos institucionales que potencien las iniciativas productivas y comerciales de las comunidades, organizaciones y grupos productivos del municipio.

5. Desarrollar las obras y/o proyectos o acciones que no se lleven a cabo en este ejercicio o año, y realizarlos en el próximo ejercicio con forme a la secuencia priorizada.

26.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES

EJE AMBIENTAL

Conservación, manejo, aprovechamiento sustentable e integral de los recursos naturales como flora, fauna, suelo, agua, aire, así como implementación de la concientización de la población para una cultura y educación ambiental en San Miguel Tenango y sus Agencias.

EJE SOCIAL

Consolidar las organizaciones existentes, implementación de nuevas figuras, e integración de grupos al plan municipal para el logro de una sana armonía entre las relaciones existentes entre los diferentes actores sociales.

EJE HUMANO

Desarrollar capacidades al recurso humano de San Miguel Tenango y sus tres agencias para lograr una vida digna así como la dotación de infraestructura y medios para el logro de un desarrollo del proyecto de vida de los ciudadanos.

EJE ECONÓMICO

Lograr la detonación positiva de la economía y producción de la región, para elevar el ingreso de los productores, disminuyendo el desempleo y la migración.

EJE INSTITUCIONAL

Consolidar el ayuntamiento para el buen desempeño de sus funciones planteando estrategias, acciones, programación y responsables en el plan de desarrollo para lograr un buen gobierno municipal.

			<p>promover su correcta operación, en la Cabecera Municipal.</p> <p>Gestionar la introducción de 2 casetas telefónicas, de ser posible la llegada de teléfonos particulares (de casa) para San Miguel Tenango y sus agencias</p> <p>Iniciar la pavimentación a base de concreto hidráulico o chapopote de la carretera de acceso de unos 45 km.</p> <p>Pavimentación a base de concreto hidráulico de las calles, Prolongación unos 150m, Corregidora unos 80m, las Estrellas unos 90m y Progreso 250m, en San Miguel Tenango</p> <p>Pavimentación a base de concreto hidráulico de calles en La Concepción con una distancia de 250m en total</p> <p>Dar mantenimiento a la carretera de acceso al municipio, cada 2 meses</p> <p>Hacer 5 Capacitaciones a los habitantes para el buen uso de los teléfonos, con un periodo entre capacitación y capacitación de 5 días</p> <p>Implantar las mismas tarifas de costo en las casetas al igual que las tarifas a nivel nacional</p> <p>Hacer 10 Capacitaciones a los comités de transporte y personas que tienen carros sobre las maniobras de rehabilitación y mantenimiento de la carretera de acceso</p> <p>Capacitar a la población en general sobre las tareas de desolve y desbloqueo de carreteras por derrumbes en temporadas de lluvias principalmente</p>
			<p>CAPACITACION: Capacitar a los habitantes de la comunidad para el buen uso y cuidado de los servicios de comunicación con que cuenta la comunidad</p>
			FUENTE: CMDRS

CUADRO N° 61: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA (CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)			
SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
		FOMENTO: Fomentar a toda la ciudadanía el apoyo y colaboración para obtener y gestionar proyectos productivos y alternativos que generen empleos	Fomentar a la ciudadanía la forma de llevar a cabo las gestiones de proyectos
			Fomentar el mercadeo entre los productores y la población en general
			Gestionar el proyecto de mercado local, regional, estatal y nacional ante las tiendas y empresas correspondientes
			Fomentar la concientización de la elaboración de proyectos generadores de empleos
			Fomentar la creación de fuentes de empleos
	Proporcionar empleos seguros y alternativos a	ORGANIZACIÓN: Organizar a la ciudadanía para hacer las gestiones correspondientes en cuanto a los proyectos de	Gestionar 4 proyectos productivos y alternativos a través de instituciones estatales y federales
			En coordinación con las autoridades municipales, organizarse para solicitar apoyos

<p>CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS</p>	<p>toda la ciudadanía de san miguel tenango y sus tres agencias</p>	<p>planteamiento</p>	<p>para empleos productivos</p> <p>Organizar a la población para llevar a cabo los empleos alternativos</p> <p>Organizar a los productores en comités</p> <p>Organizar a los comités para tener contacto con tiendas y empresas de la región, estado y nacional, con quienes venderán sus productos</p> <p>Organizar a la población para tener 1 mercado local (centro de acopio), donde almacenar los productos que serán trasladados a las tiendas y empresas de venta.</p> <p>Procurar la introducción de medios tecnológicos modernos en el campo como 3 Invernaderos, 2 Viveros, etc. En cada una de las comunidades; Tenango, San Juan, Concepción y Loma atravesada</p> <p>Gestionar recursos en las instituciones y compañías para la introducción de tecnologías modernas en San Miguel Tenango, Concepción, San Juan, Loma atravesada</p> <p>Iniciar el pronto funcionamiento del Invernadero que esta por llegar gracias al apoyo del municipalizado</p> <p>Creación de 1 mercado local (centro de acopio de productos agrícolas de la localidad)</p> <p>Contar o gestionar 4 vehículos de tonelaje, para transportar los productos agrícolas, tanto del campo al mercado local y en algunos casos del mercado local a las tiendas y empresas.</p> <p>10 Capacitaciones a productores para el buen uso de las tecnologías modernas</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: Obtención de tecnologías modernas para la mejor producción en el campo y los sectores que produzcan empleos</p>			<p>para empleos productivos</p> <p>Organizar a la población para llevar a cabo los empleos alternativos</p> <p>Organizar a los productores en comités</p> <p>Organizar a los comités para tener contacto con tiendas y empresas de la región, estado y nacional, con quienes venderán sus productos</p> <p>Organizar a la población para tener 1 mercado local (centro de acopio), donde almacenar los productos que serán trasladados a las tiendas y empresas de venta.</p> <p>Procurar la introducción de medios tecnológicos modernos en el campo como 3 Invernaderos, 2 Viveros, etc. En cada una de las comunidades; Tenango, San Juan, Concepción y Loma atravesada</p> <p>Gestionar recursos en las instituciones y compañías para la introducción de tecnologías modernas en San Miguel Tenango, Concepción, San Juan, Loma atravesada</p> <p>Iniciar el pronto funcionamiento del Invernadero que esta por llegar gracias al apoyo del municipalizado</p> <p>Creación de 1 mercado local (centro de acopio de productos agrícolas de la localidad)</p> <p>Contar o gestionar 4 vehículos de tonelaje, para transportar los productos agrícolas, tanto del campo al mercado local y en algunos casos del mercado local a las tiendas y empresas.</p> <p>10 Capacitaciones a productores para el buen uso de las tecnologías modernas</p>
<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a la</p>			<p>para empleos productivos</p> <p>Organizar a la población para llevar a cabo los empleos alternativos</p> <p>Organizar a los productores en comités</p> <p>Organizar a los comités para tener contacto con tiendas y empresas de la región, estado y nacional, con quienes venderán sus productos</p> <p>Organizar a la población para tener 1 mercado local (centro de acopio), donde almacenar los productos que serán trasladados a las tiendas y empresas de venta.</p> <p>Procurar la introducción de medios tecnológicos modernos en el campo como 3 Invernaderos, 2 Viveros, etc. En cada una de las comunidades; Tenango, San Juan, Concepción y Loma atravesada</p> <p>Gestionar recursos en las instituciones y compañías para la introducción de tecnologías modernas en San Miguel Tenango, Concepción, San Juan, Loma atravesada</p> <p>Iniciar el pronto funcionamiento del Invernadero que esta por llegar gracias al apoyo del municipalizado</p> <p>Creación de 1 mercado local (centro de acopio de productos agrícolas de la localidad)</p> <p>Contar o gestionar 4 vehículos de tonelaje, para transportar los productos agrícolas, tanto del campo al mercado local y en algunos casos del mercado local a las tiendas y empresas.</p> <p>10 Capacitaciones a productores para el buen uso de las tecnologías modernas</p>

		ciudadanía para llevar a cabo las gestiones correspondientes, así como la realización de proyectos productivos y alternativos	3 Capacitación para hacer las gestiones de proyectos productivos y la incorporación de tecnologías
			6 Capacitaciones a la población sobre las maniobras de los empleos seguros y alternativos
			2 Capacitaciones para los productores en la forma de concentrar los productos al mercado
			Capacitar a los productores en los periodos de siembra y cosechas requeridos por las tiendas y empresas
FUENTE: CMDRS			

CUADRO N° 62: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA (BUEN SERVICIO EDUCATIVO)			
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS

<p>BUEN SERVICIO EDUCATIVO</p>	<p>Ofrecer servicios de educación eficiente y de calidad a la población para una vida digna.</p>	<p>FOMENTO: Impulsar la educación y alfabetización</p>	<p>Fomentar la educación a los padres de familia y a los niños para un mejor futuro</p> <p>Hacer convenios con todas las instituciones educativas de los niveles existentes en la comunidad para una mejor educación</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de educación</p>	<p>Organizar a los padres de familias para hacer campañas en apoyo a la educación de calidad</p> <p>Gestionar ante la ieepo personal capacitados para que hagan sus funciones con calidad, principalmente maestros.</p>
<p>Ofrecer servicios de educación eficiente y de calidad a la población para una vida digna.</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: Dotación de infraestructura, equipos y materiales al sector educativo</p>	<p>Equipamiento del sector con equipos de cómputo Equipamiento con materiales didácticos de calidad</p> <p>2 Campos experimentales para las 4 localidades</p> <p>Construcción de 1 laboratorio para la Telesecundaria de San Miguel Tenango</p>	<p>Equipamiento del sector con equipos de cómputo Equipamiento con materiales didácticos de calidad</p> <p>2 Campos experimentales para las 4 localidades</p> <p>Construcción de 1 laboratorio para la Telesecundaria de San Miguel Tenango</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de infraestructura</p>	<p>Construcción de 1 bachillerato en San Miguel Tenango, ya que los egresados de la telesecundaria les es caro trasladarse a las ciudades para estudiar este nivel educativo</p> <p>Construcción de 1 preescolar, 1 primaria, 1 telesecundaria, en las tres agencias (Concepción, San Juan y Loma Atravesada)</p> <p>Construcción de 1 aula escolar en la primaria de San Miguel Tenango</p> <p>Construcción de 1 unidad deportiva en San Miguel Tenango</p> <p>Construcción de 1 sala de cómputo en la Telesecundaria de San Miguel Tenango</p> <p>Construcción de 1 biblioteca, en la Telesecundaria y primaria, además de 1 biblioteca</p>

		<p>publica todo esto en San Miguel Tenango</p> <p>Construcción y rehabilitación de sanitarios en el Preescolar, Primaria y Telesecundaria de San Miguel Tenango</p> <p>Construcción de comedor y albergue para los diferentes niveles educativos en San Miguel Tenango</p> <p>Construcción de anexo (1 sala de computo), en la Telesecundaria de San Miguel Tenango</p> <p>9 Talleres y pláticas sobre la alfabetización</p> <p>3 Cursos de verano a los educandos para que no se olviden de la educación y que este activos al regreso ha clases</p> <p>Cursos necesarios de actualización a docentes y alumnado (los requeridos)</p> <p>Capacitación al comité para campañas de educación</p>
FUENTE: CMDRS		

CUADRO N° 63: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA
(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	Cuidado, Manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	<p>FOMENTO: Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales</p>	<p>Crear 1 reglamento de uso adecuado de los recursos naturales (tala moderada), en San Miguel Tenango, Concepción, San Juan y Loma Atravesada</p> <p>Fomentar la concientización de los recursos naturales y la educación ambiental</p> <p>Hacer convenios con las instituciones de ecología, salud y educación para la sensibilización de los recursos naturales en la comunidad</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Consolidar el comité de bienes comunales</p>	<p>Acta constitutiva de integración del comité de bienes comunales con figura jurídica de San Miguel Tenango</p>
			<p>Crear los estatutos de bienes comunales necesarios de San Miguel Tenango</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de viveros y explotación forestal</p>	<p>Gestión de 1 aserradero, con reglamentación para su utilización, en los periodos que se necesiten en San Miguel Tenango</p> <p>Gestión de 2 viveros para especies nativas de la región, con sistema de riego de punta en San Miguel Tenango.</p> <p>Gestión de 3 invernaderos para cada una de las 4 comunidades</p> <p>Construcción de 10 cabañas eco turísticas en San Miguel Tenango, Concepción y San Juan</p>

	<p>INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de unidades de manejo animal (UMAS)</p>	<p>Realización de un estudio para la conservación de la fauna y especies en peligro de extinción (3 UMAS), en San Miguel Tenango, Concepción, San Juan y Loma Atravesada</p> <p>Creación de 4 habitat para animales silvestres manipuladas por los habitantes, para la conservación de los animales en peligro de extinción (cercar un área de 100,000m² e ingresar a los animales en peligro de extinción proporcionándoles el habitat que necesitan), estos habitat, uno para cada comunidad (San Miguel Tenango, Concepción, San Juan y Loma Atravesada)</p>
	<p>CAPACITACIÓN: A los productores y al comisariado de bienes comunales sobre el manejo de los recursos naturales</p>	<p>4 Talleres de capacitación a los productores y principalmente al Comisariado de Bienes Comunales sobre el uso adecuado de los recursos naturales de San Miguel Tenango</p> <p>4 Cursos sobre explotación de arboles maderables al Comisariado de Bienes Comunales de San Miguel Tenango</p>
<p>FUENTE: CMDRS</p>		

Cuadro N° 64: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA
(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES	Contar con una comunidad y un H. ayuntamiento que trabajen apegados a los reglamentos que se estipulan bajo la ley	FOMENTO: Fomentar la necesidad de crear y aplicar los reglamentos que competen al H. Ayuntamiento como a la Comunidad	Crear 1 reglamento de bando de policías en San Miguel Tenango
		ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los reglamentos	Crear un reglamento de recaudación de impuestos Crear un reglamento de una educación obligatoria Crear un reglamento de manejo sustentable de los recursos naturales
		INFRAESTRUCTURA: prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento	Organizar comités de concientización acerca de la importancia de la implementación de los reglamentos tanto del H. Ayuntamiento como de la Comunidad Organizar al cabildo para darles los lineamientos y artículos de cada reglamento a implementar
		Gestión de equipos sofisticados para el pelotón de policías como son; 8 armas largas, 9 esposas, 9 macanas, 100 frascos de gas lacrimógeno, 1 patrulla, 1 ambulancia, todo esto para prestar un mejor servicio de seguridad	Construcción de 2 cárceles con sanitarios y camas en San Miguel Tenango Construcción de 1 mercado publico en San Miguel Tenango Construcción de parques municipales1 en San Miguel Tenango, 1en Concepción, 1 en San Juan y 1 en Loma Atravesada

<p>institucional</p>	<p>Ampliación del sistema de agua potable (Adquisición de 1 equipo de bombeo) en San Miguel Tenango</p> <p>Rehabilitación del sistema de agua potable en Concepción</p> <p>Ampliación del sistema de agua potable (Construcción de 1 tanque de almacenamiento de agua potable), en San Miguel Tenango</p> <p>Construcción de todo el sistema de agua potable en Loma Atravesada</p> <p>Mejoramiento de 20 viviendas en concepción</p>
<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités y al cabildo la necesidad de la implantación de los reglamentos para que los proyecten a la comunidad en general</p>	<p>Capacitar a los comités acerca del beneficio de acatarse a los reglamentos</p> <p>Capacitar al cabildo de la postura que debe adoptar al implementar las leyes y lineamientos de cada una de las reglas a establecer</p> <p>5 Capacitaciones al pelotón de policías para una mejor seguridad, con formas de trato, con estrategias de captura, primeros auxilios, etc.</p>

FUENTE: CMDRS

XXVIII. VISIÓN

Ser un municipio democrático, eficiente, transparente, que promueva la participación ciudadana y la solución integral a los problemas del Municipio, siendo reconocido nacional e internacionalmente por su cultura, su alta calidad de vida, sus altos estándares de servicios en educación pública, seguridad ciudadana, transporte de personas y competitividad económica, en donde los Tenanguenses se sientan orgullosos por su vanguardia, orden, solidaridad y generosidad, en uno 15 años a futuro.

Así como recuperar nuestra cultura y lengua materna, ser una de las cabeceras municipales reconocidas por su producción en sectores y no por problemas políticos.

XXIX. MISIÓN

Lograr una mejora en la situación económica social y ambiental de San Miguel Tenango, para la elaboración de un Plan Municipal Integral proyectado hacia el Desarrollo de la Comunidad, así como consolidar un modelo de gobierno municipal diferente que tenga como eje la cercanía con los Tenanguenses a través del trabajo y el impulso al desarrollo humano integral, tomando como punto de partida la innovación y la mejora continua, contando con servidores públicos preparados y capacitados, dispuestos a brindar su mayor esfuerzo en el trabajo, que practiquen valores éticos y morales.

Garantizar la seguridad ciudadana y la paz social, administrar racionalmente el desarrollo rural, medio ambiente y los recursos naturales, y propiciar una economía local sólida y competitiva. Además velar por los intereses de la ciudadanía, procurando dar una atención inmediata, directa y amable, consientes de la responsabilidad de la función que hoy nos corresponde desempeñar, por ello estamos comprometidos para atender a la ciudadanía de forma oportuna, eficiente, humana y equitativa, que permitan y favorezcan el desarrollo integral de las personas.

CUADRO N° 65: INVOLUCRADOS EN EL PLAN

XXX. INVOLUCRADOS EN EL PLAN

(MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR)

PROYECTO: MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
	Comité de transporte	H. Ayuntamiento	CAO COPLADE	CFE	TELCEL
FOMENTO: Fomentar a la ciudadanía la ampliación del servicios carretero y telefónico	Dueños de las franquicias telefónicas	Comisariado de bienes comunales CMDRS	FUNDACIÓN TELMEX	SEDESOL SCT	TELECOM
ORGANIZACIÓN: Organizar a los habitantes de la comunidad para dar tequios de rehabilitación de la carretera y mano de obra en la pavimentación de la misma	Comités de obras de las localidades	H. Ayuntamiento Comisariado de bienes	COPLADE CAO FIRCO	CDI CFE SCT	TELCEL TELECOM COPERATIVA CRUZ

	Comité de transporte	comunales			AZUL
INFRAESTRUCTURA: Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la comunidad	Dueños de las casetas Comité de transporte	H. Ayuntamiento Comisariado de bienes comunales	COPLADE CAO FIRCO	CFE SEDESOL SCT CDI FONDEN BANOBRAS	TELCEL OPERATIVA CRUZ AZUL TELECOM FUNDACIÓN COCA COLA
CAPACITACIÓN: Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la comunidad	Comité de transporte Choferes Automovilistas	Regidor de obras Sindico Municipal CMDRS	CAO ICAPET FIRCO	CFE SEDESOL SCT	TELCEL TELECOM

FUENTE: CMDRS						

CUADRO N 66: INVOLUCRADOS EN EL PLAN

(CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)

PROYECTO: CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	

<p>FOMENTO: Fomentar a toda la ciudadanía el apoyo y colaboración para obtener y gestionar proyectos productivos y alternativos que generen empleos</p>	<p>Comité de Productores</p> <p>Comité de transporte</p> <p>Habitantes de las agencias</p> <p>H. ayuntamiento</p>	<p>H. Ayuntamiento</p> <p>Regiduría de obras publicas</p> <p>Comisariado de bienes comunales</p>	<p>SEDER</p> <p>FIRCO</p>	<p>SEDESOL</p> <p>SCT</p>	<p>COCA-COLA</p>
<p>ORGANIZACIÓN: Organizar a la ciudadanía para hacer las gestiones correspondientes en cuanto a los proyectos de planteamiento</p>	<p>Comité de</p>	<p>H. Ayuntamiento</p>	<p>SEDER</p>	<p>SEDESOL</p> <p>CDI</p>	

	productores	Regiduría de obras	IMO	SRA	
<p>INFRAESTRUCTURA: Obtención de tecnologías modernas para la mejor producción en el campo y los sectores que produzcan empleos</p>	<p>Comité de productores H. ayuntamiento</p>	<p>H. Ayuntamiento Regiduría de obras públicas</p>	<p>COPLADE GOBIERNO ESTATAL SERDER FIRCO</p>	<p>SAGARPA SEDESOL CDI SCT FONDEN</p>	<p>COCA-COLA PEPSI CERVECERIA CORONA</p>
<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a la ciudadanía para llevar a cabo las gestiones correspondientes, así como la realización de proyectos productivos y alternativos</p>	<p>Comité de productores</p>	<p>Regidor de obras Sindico Municipal</p>	<p>ICAPET SEDER</p>	<p>CDI SEDESOL</p>	<p>INIFAP CIIDIR UACH</p>

CUADRO N° 67: INVOLUCRADOS EN EL PLAN
(BUEN SERVICIO EDUCATIVO)

PROYECTO:	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
EDUCACIÓN DE PRIMER NIVEL Y MODERNIZACIÓN					
FOMENTO: Impulsar la educación y alfabetización	Comités de escuelas	H. Ayuntamiento	IEEPO	SEP	
	Comité de padres de familia	Comisaría de bienes comunales	IEAA	CONAFE	
	H. ayuntamiento				
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de educación	Comités de escuelas, Comité de padres de familias	H. Ayuntamiento Regiduría de Obras	Brigadas de fomentación de la educación	SEP	
	Comités de escuelas y padres de familia.	H. Ayuntamiento Regiduría de Obras Sindico Municipal	COPLADE IEEPO SOP	SEP, SEDESOL CONAFE INEA, CDI, CONADE	Fundación Coca cola y Corona
<hr/>					
SAN MIGUEL TENANGO 08-10			ISOPEP Página 192		
INFRAESTRUCTURA: Construcción de infraestructura	Comités de escuelas y padres de familia	H. Ayuntamiento	COPLADE	SEP, SEDESOL	

	Población en general	Regiduría de Obras Sindico Municipal	IEEPO SOP ISOFED	CONAFE INEA				
CAPACITACIÓN: A los habitantes en materia educativa	Comité de padres de familias	H. Ayuntamiento	IEAA	INEA				Testigos de jeova
	Comité de bienes comunales	Comisaría de bienes comunales						

FUENTE: CMDRS

CUADRO N° 68: INVOLUCRADOS EN EL PLAN (BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)					
PROYECTO: BUEN MANEJO DE LOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	

RECURSOS NATURALES					
FOMENTO: Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales	Comité de Bienes Comunales Comité de productores	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	IEEO SEDER	SEMARNAT CONAFOR SRA PA	
ORGANIZACIÓN: Consolidar el comité de bienes comunales	Comité de Bienes Comunales	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	IEEO SEDER	SEMARNAT CONAFOR SRA PA	
INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de viveros y explotación forestal	Comité de Bienes Comunales Comité de productores	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	IEEPO SEDER	PROARBOL CONAFOR SEDESOL SAGARPA SRA	Fundación Harp Helu
INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de unidades de manejo animal	Comisariado de	H. Ayuntamiento	SEDER	SEMARNAT	

(UMAS)	Bienes Comunales	Comisaría de Bienes Comunales		CONAFOR SEDESOL SAGARPA SRA	
CAPACITACIÓN: A los productores y al comisariado de bienes comunales sobre el manejo de los recursos naturales	Población en general	H. Ayuntamiento	ICAPET, SEDER, IEEO, CEA	SEMARNAT CONAFOR	
	Comité de Bienes Comunales Comité de Productores	Comisaría de Bienes Comunales			

FUENTE: CMDRS

CUADRO N° 69: INVOLUCRADOS EN EL PLAN
(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)

PROYECTO:	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES					
FOMENTO: Fomentar la necesidad de crear y aplicar los reglamentos que competen al H. Ayuntamiento como a la Comunidad	Comité de Bienes Comunales Comité de productores	H. Ayuntamiento Comisaría de Bienes Comunales	SEGOB ESTATAL	CDI	
ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los reglamentos	Comité de Bienes Comunales Cabildo municipal	H. Ayuntamiento Comisaría de Bienes Comunales	SEGOB ESTATAL	CDI	

<p>INFRAESTRUCTURA: Prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento</p>	<p>H. Ayuntamiento</p>	<p>H. Ayuntamiento</p>	<p>COPLADE SEDER FIRCO</p>	<p>PROARBOL CONAFOR SEDESOL SAGARPA SRA CDI</p>	<p>Fundación Harp Helu</p>
<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités y al cabildo la necesidad de la implantación de los reglamentos para que los proyecten a la comunidad en general</p>	<p>Comité de Bienes Comunales Comité de Productores Cabildo municipal</p>	<p>H. Ayuntamiento Comisaría de Bienes Comunales</p>	<p>SEGOB ESTATAL PGJE</p>	<p>CDI</p>	

FUENTE: CMDRS

XXXI. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO
Línea Estratégica: MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR

Proyecto 1: Fomentar a la ciudadanía la ampliación del servicios carretero y telefónico

CUADRO N° 70: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA BECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR)						
¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con las mejores vías de comunicación entre las localidades y el exterior	Fomentar la ciudadanía la ampliación del servicio carretero y telefónico	Fomentar el mejoramiento de las vías de comunicación tanto telefónicas como carreteros, para tener mayor acceso a las agencias y al exterior	Talleres, reuniones, capacitaciones	Asesor Municipal, H. Ayuntamiento, Organizaciones productivas, Regiduría de obras	Mantas, pancartas, altavoz, un local destinado para los talleres	Enero

	<p>ORGANIZACIÓN: Organizar a la población para llevar a cabo días de tequio para mantener en buen estado la carretera de acceso</p>	<p>Organizar a la población para llevar a cabo labores de mantenimiento de la carretera y gestionar el ingreso de la red telefónica así como una antena para celulares</p>	<p>Asambleas y reuniones</p>	<p>Asesor Municipal, H. Ayuntamiento, Regiduría de obras</p>	<p>Local para la asamblea, elaboración de actas y convenios</p>	<p>Febrero</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la comunidad</p>	<p>Procurar la introducción de casetas telefónicas en las agencias de Concepción, San Juan y Loma Atravesada, así como reactivar la operación de la caseta que están descontinuada, y promover su correcta operación, en la Cabecera Municipal, así como la gestión de una antena para captación de señal para celulares de chip y digitales</p> <p>Iniciar la pavimentación a base de concreto hidráulico o con chapopote de la carretera e acceso</p>	<p>Gestionar con las instituciones competentes (TELMEX y TELCEL</p> <p>Además de hacer reuniones y asambleas, Gestionar con empresas e instituciones competentes para la pavimentación de la carretera de acceso</p>	<p>H. Ayuntamiento, Asesor Municipal</p>	<p>Hacer entrevistas y reuniones con las instituciones competentes, así como levantar actas y convenios de los acuerdos que se obtengan</p>	<p>Marzo</p>	
<p>CAPACITACIÓN: Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la</p>	<p>Capacitar a la población sobre las maniobras de rehabilitación y</p>	<p>Talleres, reuniones</p>			<p>Abril</p>	

	comunidad	mantenimiento de la carretera de acceso Capacitación sobre la correcta operación del teléfono		Asesor Municipal, H. Ayuntamiento, Regiduría de obras	Local para los talleres y reuniones, mantas, pancartas, altavoces	
FUENTE: CMDRS						

Línea Estratégica: **CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS**

Proyecto 2: **Fomentar a toda la ciudadanía el apoyo y colaboración para obtener y gestionar proyectos productivos y alternativos que generen empleos**

CUADRO N° 71: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)						
¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
	FOMENTO: Fomentar a toda la ciudadanía el apoyo y colaboración para obtener y gestionar proyectos productivos y alternativos que generen empleos	Fomentar a la ciudadanía la forma de llevar a cabo las gestiones de proyectos Fomentar la concientización de la elaboración de proyectos generadores de empleos	Talleres y capacitaciones	Asesor Municipal, H. Ayuntamiento, Comité de productores	Mantas, pancartas, altavoz, un local para los talleres y capacitaciones	Enero

<p>Proporcionar empleos seguros y alternativos a toda la ciudadanía de San Miguel Tenango y sus tres agencias</p>	<p>ORGANIZACIÓN: Organizar a la ciudadanía para hacer las gestiones correspondientes en cuanto a los proyectos de planteamiento</p>	<p>Gestionar proyectos productivos y alternativos a través de instituciones estatales y federales En coordinación con las autoridades municipales, organizarse para solicitar apoyos para empleos productivos</p>	<p>Entrevistas con los gobiernos estatales y federales, además de hacer reuniones</p>	<p>Presidente Municipal, Asesor Municipal, Comité de Productores</p>	<p>Reuniones con los gobiernos estatales y Federales y Asambleas con la población en general</p>	<p>Enero-Febrero</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: Obtención de tecnologías modernas para la mejor producción en el campo y los sectores que produzcan empleos</p>	<p>Procurar la introducción de medios tecnológicos modernos en el campo como Invernaderos, Viveros, etc. Iniciar el pronto funcionamiento del invernadero que esta por llegar Construcción de un mercado local (centro de acopio) Vehículos de tonelaje para transporte de los productos agrícolas</p>	<p>Gestionar las tecnologías a introducir Gestión del centro de acopio así como de vehículos de transporte</p>	<p>Asesor Municipal, Presidente Municipal, Comité de productores</p>	<p>Entrevistas y reuniones con las instituciones competentes</p>	<p>Marzo-Junio</p>	

	<p>Capacitación para el buen uso de las tecnologías modernas</p> <p>Capacitación para hacer las gestiones</p> <p>Capacitación a la población sobre las maniobras de los empleos seguros y alternativos</p> <p>A productores en los periodos de producción, así como capacitarlos para la forma de ingresar sus productos al mercado local, para ser vendidos</p>	Talleres y reuniones	Asesor Municipal, H. Ayuntamiento	Local para los talleres y reuniones, así como mantas, pancartas y altavoz	Febrero- Noviembre
--	--	----------------------	-----------------------------------	---	-------------------------------

FUENTE: CMDRS

Línea Estratégica: **BUEN SERVICIO EDUCATIVO**

Proyecto 3: **Impulsar la educación y alfabetización**

CUADRO N° 72: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (EDUCACIÓN DE PRIMER NIVEL Y MODERNIZACIÓN)						
¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ofrecer servicios de educación eficiente y de calidad a la población para	FOMENTO: Impulsar la educación y alfabetización	Programa y Reglamento municipal para una educación obligatoria Convenio de colaboración con las instancias educativas sobre	Talleres, eventos para concientizar a la población sobre educación y normatividades	Dependencias estatales y federales, comités de escuelas, Ayuntamiento y el magisterio	Reglamento tipo inafed Idemun, metodología para elaboración de reglamento Pancartas, altavoz, mantas	Enero-Diciembre

una vida digna.		alfabetización	Talleres a comités y eventos en el exterior	Dependencias estatales y federales, comités de escuelas, Ayuntamiento y el magisterio	Mantas, altavoz, carteles, reuniones	
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de educación	Capacitación al comité para campañas de educación Gestión de Personal capacitado y apto.					Marzo
INFRAESTRUCTURA: Dotación de infraestructura, equipos y materiales al sector educativo	Equipamiento del sector con equipos de cómputo Equipamiento con materiales didácticos de calidad. Campos experimentales para 4 localidades Construcción de laboratorios y una sala de cómputo	Elaboración de proyectos y gestión, estudios técnicos y de impacto ambiental	CMDRS, Presidente municipal, comités de escuelas, directivos proyectos, regidor de obras, Asesor municipal		Con recursos humanos y económicos, así como material didácticos	Abril
INFRAESTRUCTURA: Construcción de infraestructura	Construcción de 3 aulas escolares Construcción de unidad deportiva Construcción de sala de cómputo Construcción de bibliotecas Construcción y	Elaboración de proyectos y gestión, estudios técnicos y de impacto ambiental	CMDRS, Presidente municipal, comités de escuelas, directivos proyectos, regidor de obras, Asesor municipal		Con recursos humanos y económicos, así como material didácticos	abril

		rehabilitación de sanitarios Construcción de comedor y albergue				
	CAPACITACIÓN: A los habitantes en materia educativa	Talleres y pláticas sobre alfabetización Cursos de verano a los educandos Cursos de actualización a docentes y alumnado	Realización de talleres, pláticas, cursos, eventos de capacitación en materia educativa al interior y exterior a los docentes, alumnado y población.	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Un local destinado, mantas, carteles, pizarrón, altavoz, folletos	Enero-Diciembre

FUENTE: CMDRS

Línea Estratégica: **BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES**

Proyecto 5: **Impulsar el uso sustentable de los recursos naturales**

CUADRO N° 73: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)						
¿Qué queremos lograr con este proyecto o	¿Para el logro del proyecto o capacitación	¿Cuánto queremos lograr con este	¿Qué tenemos que hacer para el logro del	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?

capacitación?	que tenemos que hacer?	proyecto?	proyecto?	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES			
	Reglamento municipal basado en el uso adecuado de los recursos naturales Programa municipal sobre la concientización de los recursos naturales y educación ambiental Convenio de colaboración con las instancias de ecología, salud, educación para sensibilización de los recursos naturales	Talleres, cursos, pláticas, eventos para concientizar a la población sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento Pancartas, elaboración de un programa y convenios con las escuelas y la unidad medica	Enero	
Cuidado, Manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	FOMENTO: Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales ORGANIZACIÓN: Consolidar el comité de bienes comunales	Acta constitutiva de integración con figura jurídica Estatutos de bienes comunales	Reunión con el representante de bienes comunales para la regularización y elaboración de estatutos	Bienes comunales	Elaboración de un acta de integración jurídica, presencias de un licenciado en leyes	Enero

<p>se estipulan bajo la ley institucional</p>		<p>impuestos</p>			<p>comunidad y el cabildo</p>	
	<p>Organizar al cabildo para darles los lineamientos y artículo de cada reglamento a implementar</p>	<p>Organizar comités de concientización acerca de la importancia de la implementación de los reglamentos</p>	<p>Asambleas y reuniones para los comités y el H. Ayuntamiento</p>	<p>CVIDRS Asesor Municipal H. Ayuntamiento</p>	<p>Elaboración de un acta de integración de los comités a crear</p>	<p>Abril</p>
	<p>ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los reglamentos</p>	<p>Gestionar equipos sofisticados para el pelotón de policías</p> <p>Construcción de un mercado público</p> <p>Construcción de un Parque Municipal</p> <p>Construcción de 2 Cárceles con sanitarios y camas</p>	<p>Captación de Ingresos con Instituciones Estatales y Federales</p>	<p>H. Ayuntamiento</p>	<p>Recursos humanos, económicos, financieros, un técnico</p>	<p>Junio</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA: Prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento</p>					

CAPITULO XXXII.

ANEXOS

The word 'ANEXOS' is rendered in a large, bold, sans-serif font. The letters are dark gray and have a slight 3D effect, with shadows cast to the left and slightly forward, suggesting they are floating above a surface. The shadows are composed of horizontal lines, giving a textured appearance.

ANEXO 1: CUADRO DE FLORA EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO:

Flora	
Nombre común o vulgar	Utilización
Aguacate	<i>Alimentación</i>
Aguacatillo	<i>Alimentación</i>
Mango criollo	<i>Alimentación</i>
Manzana	<i>Alimentación</i>
Durazno	<i>Alimentación</i>
Granado(a)	<i>Alimentación y medicinal</i>
Naranja	<i>Alimentación</i>
Plátano	<i>Alimentación</i>
Chicozapote	<i>Alimentación</i>
Zapote negro	<i>Alimentación</i>
Ciruelo	<i>Alimentación</i>
Mamey	<i>Alimentación</i>
Limón y limón dulce	<i>Alimentación acompañante</i>
Coco	<i>Alimentación</i>
Gueto	<i>Alimentación</i>
Papaya	<i>Alimentación</i>

Higo	<i>Alimentación</i>
Uva verde y morado	<i>Alimentación</i>
Chayote y rabanito	<i>Alimentación</i>
Pepino y cilantro	<i>Alimentación</i>
Chícharo y cebollín	<i>Alimentación</i>
Abas	<i>Alimentación</i>
Papa, cebolla	<i>Alimentación</i>
Tomate, chiles	<i>Alimentación</i>
Guaya, guayaba	<i>Alimentación y medicinal</i>
Huichi, repollo	<i>Alimentación</i>
Chilacayote y calabaza	<i>Alimentación</i>
Sandia y melón	<i>Alimentación</i>
Frijol y zanahoria	<i>Alimentación</i>
Anona	<i>Alimentación</i>
Guie chachi	<i>Flor</i>
Albaca	<i>Alimentación y Medicinal</i>
Pasto Johnson	<i>Alimentación del ganado</i>
Pino	<i>Madera</i>
Ocote	<i>Madera</i>
Leche amarilla	<i>Madera</i>
Guanacastle	<i>Madera</i>
Encino de cucharita	<i>Madera</i>
Encino negro	<i>Madera</i>

Encino blanco	<i>Madera</i>
Encino apisle	<i>Madera</i>
Encino hoja larguita	<i>Madera</i>
Encino cascara amarilla	<i>Madera</i>
Huaje colorado	<i>Madera</i>
Cortez	<i>Madera</i>
Gula veré	<i>Madera</i>
Huaje del río	<i>Madera</i>
Roble	<i>Madera</i>
Guidishiña	<i>Madera</i>
Lumbracero	<i>Madera</i>
Granadillo	<i>Madera</i>
Cedro	<i>Madera</i>
Caoba	<i>Madera</i>
Carrizo	<i>Para enramadas</i>
Pepe huaje	<i>Leña</i>
Cucharita	<i>Leña</i>
Encino	<i>Leña</i>
Brasil	<i>Leña</i>
Huaje	<i>Leña</i>
Ocote	<i>Leña</i>
Ocotillo	<i>Leña</i>

Palo huero	<i>Leña</i>
Palo de albañil	<i>Leña</i>
Naipo	<i>Leña</i>
Bobo	<i>Leña</i>
Salmaritana	<i>Leña</i>
Uña de gato	<i>Leña</i>
Cacahuananche	<i>Leña</i>
Apisle	<i>Leña</i>
Toma jagua	<i>Leña</i>
Guachipilín	<i>Leña</i>
Madroño	<i>Leña</i>
Palo de rayo	<i>Leña</i>
Huaje del cerro	<i>Leña</i>
Remedio de madre	<i>Medicinal</i>
Árnica	<i>Medicinal</i>
Ruda	<i>Medicinal</i>
Gashil	<i>Medicinal</i>
Bejuco de hualco	<i>Medicinal</i>
Aguacatillo	<i>Medicinal</i>
Estafiate	<i>Medicinal</i>
Hierba santa	<i>Medicinal</i>
Hierba buena	<i>Medicinal</i>
Cuachinala	<i>Medicinal</i>

Palo de botón	<i>Medicinal</i>
Laurel	<i>Medicinal</i>
Maguey	<i>Medicinal</i>
Sábila	<i>Medicinal</i>
Planta de pipi	<i>Medicinal</i>
Contra hierva	<i>Medicinal</i>
Quina	<i>Medicinal</i>
Huamúchil	<i>Medicinal</i>
Eucalipto	<i>Medicinal</i>
Espinosillo	<i>Medicinal</i>
Malva	<i>Medicinal</i>
Mostaza	<i>Medicinal</i>
Epazote	<i>Medicinal</i>
Hierba maestra	<i>Medicinal</i>
Manzanilla	<i>Medicinal</i>
Cola de caballo	<i>Medicinal</i>
Copal	<i>Medicinal</i>
Flor de rosa	<i>Medicinal</i>
Huizache	<i>Medicinal</i>
FUENTE: CMDRS	

ANEXO 2: PINOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO:

EL ARBOL O LA PLANTA PREDOMINANTE DE ESTA COMUNIDAD ES EL PINO, POR LO TANTO SE PRESENTAN ALGUNAS DE SUS ESPECIES EXISTENTES EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TENANGO:

- **Pinos oocarpa:** (*Pinus oocarpa Schlechtendal var. oocarpa*)

Nombres locales: Ocote chino, pino chino, pino colorado, pino prieto, pino tepo.

Habito de crecimiento: árbol de tronco recto o tortuoso de hasta 30 a 35 metros de alto.

Corteza: gruesa en el tronco, escamosa, desprendiéndose en pequeñas o grandes placas longitudinales, con fisuras poco profundas de color café rojizo a gris café.

- **Pino douglasiana:** (*Pino douglasiana Martínez*)

Nombres locales: Ocote, pinabete, pino blanco, pino hayarin, pino real.

Habito de crecimiento: árbol de tronco recto de hasta 20 a 45 metros de alto.

Corteza: gruesa en el tronco escamosa, dividida en largas e irregulares placas y fisuras profundas de color café rojizo que con el tiempo devuelve gris café.

- **Pinos de devoniana:** (*Pinos de devoniana Lindley*).

Nombres locales: pino blanco, pino lacio, pino prieto.

Habito de crecimiento: árbol de tamaño medio, con el tronco recto algunas veces de hasta 20 a 30 metros de alto.

Corteza: gruesa en el tronco, escamosa con placas alargadas divididas por fisuras profundas de color café con fisuras más oscuras.



FOTO N° 27: PINOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO.

ANEXO 3: FAUNA EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO:

CUADRO N° 76: FAUNA EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO.		
FAUNA		
Nombre común del Animal	Tipo de Animal	Utilización
Canario	Ave	Ninguno Mascota o
Carpintero cresta roja	Ave	Ninguno
Carpintero común	Ave	Ninguno
Cenzontle	Ave	Ninguno Mascota o
Correcaminos	Ave	Ninguno
Codorniz	Ave	Alimentación

Chachalaca	Ave	Alimentación
Gavilán	Ave	Ninguno
Jilguero	Ave	Ninguno
Paloma Silvestre	Ave	Alimentación
Loro	Ave	Mascota o Alimentación
Cotorro	Ave	Ninguno o Mascota
Tecolote	Ave	Ninguno
Lechuza	Ave	Ninguno
Tortolita	Ave	Ninguno o Alimentación
Zanate	Ave	Ninguno
Zanatillo	Ave	Ninguno
Zopilote	Ave	Ninguno
Algara van	Ave	Ninguno
Cuervo	Ave	Ninguno
Gorrioncillo	Ave	Ninguno o Mascota
Primavera	Ave	Ninguno o Mascota
Urraca copetona	Ave	Ninguno
Colibrí	Ave	Ninguno
Murciélago	Ave	Ninguno
Corta mortaja	Ave	Ninguno
Tapa caminos	Ave	Ninguno
Paloma de Casa	Ave	Mascota o Alimentación
Aguija tirana	Ave	Ninguno
Venado	Terrestre	Alimentación
Jabalí	Terrestre	Alimentación

Iguana	<i>Terrestre</i>	<i>Alimentación</i>
Conejo	<i>Terrestre</i>	<i>Alimentación</i>
Armadillo	<i>Terrestre</i>	<i>Alimentación</i>
Gato montes	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>
Oso hormiguero	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> o <i>Alimentación</i>
Tigrillo pinto	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> o <i>Alimentación</i>
Tigrillo floreado	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> o <i>Alimentación</i>
Leoncillo	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> o <i>Alimentación</i>
León onza	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> o <i>Alimentación</i>
Mapache	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> o <i>Alimentación</i>
Tejón	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> o <i>Alimentación</i>
Tuza	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>
León	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno (Peligro)</i>
Tigre	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno (peligro)</i>
Coyote	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>
Ratón	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>
Lagartija	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>
Tlacuache	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> o <i>Alimentación</i>
Monte viejo	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>
Zorrillo	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>
Zorra gris	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>
Cuerpo espín	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>

Marta pinta	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i>
Solitario	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> o <i>Alimentación</i>
Víbora de espina	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Sorda	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Bolsa negra	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Coralillo	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Boa	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(constrictora)</i>
Cascabel	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Chatillo	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Chatillo de quemazón	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Culebra verde	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(cuidado)</i>
Vari con	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Culebra café	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(cuidado)</i>
Ratonera	<i>Terrestre</i> <i>rastrera</i>	<i>Ninguno</i> <i>(cuidado)</i>
Escorpión y alacrán rayado	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Tarántula	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>
Viuda negra	<i>Terrestre</i>	<i>Ninguno</i> <i>(venenosa)</i>

Alacrán verde	Terrestre	Ninguno (venenosa)
Salamandra	Terrestre	Ninguno
Lisa	Agua	Alimentación
Chacal pinto	Agua y Terrestre	Alimentación
Pes dormilón	Agua	Alimentación
Chacal cascarudo	Agua	Alimentación
Tripón	Agua	Alimentación
Trucha	Agua	Alimentación
Cormani	Agua	Alimentación
Ardilla gris	Terrestre	Mascota o Alimentación
Tortuga	Terrestre	Ninguna y mascota
Liebre	Terrestre	Alimentación
Ganado bovino	Terrestre	Tiro y Alimentación
Perro	Terrestre	Mascota
Caballo	Terrestre	Tiro y Mascota
Burro y Mulas	Terrestre	Tiro y Ninguno
Pollos	Ave Terrestre	Alimentación
FUENTE: CMDRS		

ANEXO 4: DERECHO HABIENTES DE SAN MIGUEL TENANGO:

CUADRO N° 77: DERECHOHABIENTE DEL SERVICIO DE SALUD.

DERECHOHABIENTE A SERVICIO DE SALUD	
Población sin derechohabiente a servicio de salud	599
Población derechohabiente a servicio de salud	16
Población derechohabiente al IMSS	8
Población derechohabiente al ISSSTE	8
FUENTE: UNIDAD MEDICA	

ANEXO 5: LUZ ELECTRICA:

CUADRO N° 78: SERVICIOS SANITARIOS, AGUA ENTUBADA, FOSA SEPTICA, ENERGIA ELECTRICA.

SERVICIOS: SANITARIO, AGUA ENTUBADA, FOSA SEPTICA Y ENERGIA ELECTRICA.	
	No.de viviendas
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio sanitario exclusivo	98
Viviendas particulares habitadas que disponen de de agua entubada	103
Viviendas particulares habitadas que disponen de fosa séptica	55
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	133
Viviendas particulares habitadas que sólo disponen de fosa séptica y agua entubada	52
Viviendas particulares habitadas que sólo disponen de fosa séptica y energía eléctrica	50

Viviendas particulares habitadas que sólo disponen de agua entubada y energía eléctrica	97
Viviendas particulares habitadas que sólo disponen de agua entubada, fosa séptica y energía eléctrica	47
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada, fosa séptica y energía eléctrica	10
FUENTE: CMDRS	

ANEXO 6: POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL:

CUADRO N° 79: POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL.	
POBLACION CABECERA MUNICIPAL	N° de habitantes
Población masculina	546
Población femenina	325
Población de 0 a 4 años	35
Población de 5 años y mas	74
Población de 6 a 14 años	73
Población de 12 años y mas	77
Población de 15 años y mas	60
Población de 15 a 17 años	82
Población de 15 a 24 años	25
Población femenina de 15 a 49 años	89
Población de 18 años y mas	98
Población masculina de 18 años y mas	101
Población femenina de 18 años y mas	96
Población femenina de 18 años y mas	61
FUENTE: CMDRS	

ANEXO 7: POBLACIÓN DE LA AGENCIA SAN JUAN TEANGO:

CUADRO N° 80: POBLACIÓN DE LA AGENCIA DE SAN JUAN TENANGO.	
AGENCIA SAN JUAN TENANGO	
Población masculina	55
Población femenina	25
Población de 0 a 4 años	30
Población de 5 años y mas	8
Población de 6 a 14 años	47
Población de 12 años y mas	18
Población de 15 años y mas	32
Población de 15 a 17 años	27
Población de 15 a 24 años	5
Población femenina de 15 a 49 años	10
Población de 18 años y mas	12
Población masculina de 18 años y mas	22
Población femenina de 18 años y mas	12
Población femenina de 18 años y mas	10
FUENTE: CMDRS	

ANEXO 8: POBLACIÓN DE LA AGENCIA LOMA ATRAVESADA:

CUADRO N° 81: POBLACIÓN DE LA AGENCIA LOMA ATRAVESADA.	
AGENCIA LOMA ATRAVESADA	
Población masculina	102
Población femenina	60
Población de 0 a 4 años	42
Población de 5 años y mas	19
Población de 6 a 14 años	83
Población de 12 años y mas	18
Población de 15 años y mas	64
Población de 15 a 17 años	60
Población de 15 a 24 años	6
Población femenina de 15 a 49 años	17
Población de 18 años y mas	20
Población masculina de 18 años y mas	54
Población femenina de 18 años y mas	30
Población femenina de 18 años y mas	24

FUENTE: CMDRS

ANEXO 9: POBLACIÓN DE LA AGENCIA CONCEPCIÓN TENANGO:

CUADRO N° 82: POBLACIÓN DE LA AGENCIA DE CONCEPCIÓN TENANGO.	
AGENCIA CONCEPCION TENANGO	
Población masculina	73
Población femenina	37
Población de 0 a 4 años	36
Población de 5 años y mas	7
Población de 6 a 14 años	66
Población de 12 años y mas	20
Población de 15 años y mas	48
Población de 15 a 17 años	44
Población de 15 a 24 años	5
Población femenina de 15 a 49 años	12
Población de 18 años y mas	14
Población masculina de 18 años y mas	39
Población femenina de 18 años y mas	22
Población femenina de 18 años y mas	17

FUENTE: CMDRS

ANEXO 10: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA:

CUADRO N° 83: NUMERO DE PERSONAS CON EMPLEO EN DIFERENTES SECTORES.	
EMPLEO	N° de habitantes
Población económicamente activa	196
Población económicamente inactiva	215
Población ocupada	196
Población ocupada en el sector primario	141
Población ocupada en el sector secundario	28

Población ocupada en el sector terciario	27
Población ocupada que no recibe ingreso por trabajo	50
Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo	95
Población ocupada que recibe uno y hasta dos salarios mínimos mensuales de ingresos por trabajo	38
Población ocupada que recibe dos y hasta cinco salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	11
Población ocupada que recibe mas de cinco y hasta diez salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	2
Población ocupada que recibe mas de diez salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	0
Población que no trabajo en la semana de referencia	14
Población ocupada que trabajo hasta 32 horas en la semana de referencia	32
Población ocupada que trabajo de 33 a 40 horas en la semana de referencia	23
Población ocupada que trabajo de 41 a 48 horas en la semana de referencia	90
Población ocupada que trabajo mas de 48 horas en la semana de referencia	35

ANEXO 11: DISCAPACIDAD EN SAN MIGUEL TENANGO:

CUADRO 84: DISCAPACITADOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO.	
DISCAPACIDAD	
Población con discapacidad	28
Población con discapacidad motriz	9
Población con discapacidad auditiva	3

Población con discapacidad visual	15
Población con discapacidad mental	1
Población con discapacidad de lenguaje	0
Población sin discapacidad	843
FUENTE: UNIDAD MEDICA	

ANEXO 12: MIGRACIÓN EN SAN MIGUEL TENANGO:

CUADRO N° 85: MIGRACIÓN EN SAN MIGUEL TENANGO.	
Población nacida en la entidad	599
Población nacida fuera de la entidad	16
Población de 5 años y mas residentes en la entidad en el 2000	8
Población de 5 años o mas residentes en otra entidad en el 2000	8
FUENTE: ANUARIO ESTADISTICOS DEL AÑO 2000 (INEGI 2000).	

ANEXO 13: SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS DE SAN MIGUEL TENANGO:

CUADRO N° 86: PORCENTAJE DE SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS.	
SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS	EN %
Viviendas con piso de tierra	5%
Viviendas que no disponen de drenaje	100%

Viviendas que disponen de fosa séptica	100%
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.45%
Viviendas que no disponen de agua entubada, drenaje ni luz eléctrica	0.9%
Vivienda que no dispone de agua entubada	10%

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CONAPO).

CUADRO 87: ENFERMEDADES MÁS COMUNES, N°. DE PERSONAS ENFERMAS CON ESTAS ENFERMEDADES ASÍ COMO SU TASA EN %.		
ENFERMEDADES	NUMERO DE PERSONAS	TASA EN %
Infecciones de vías respiratorias	25	28 %
Infecciones de vías digestivas	30	30 %
Infecciones periodontales (problemas o infección en las encías)	5	3%
Desnutrición y anemias	13	10 %
Infecciones de vías urinarias	20	25 %
Enfermedades ácido pépticas	8	4%

FUENTE: UNIDAD MEDICA

ANEXO 15: NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR:

CUADRO N° 88: NIVEL DE ESCOLARIDAD PROMEDIO Y ASISTENCIA ESCOLAR.	
% de personas de 15 años o más, alfabetos	65.9
% de personas de 6 a 24 años que van a la escuela	56.5
Índice de nivel de escolaridad	0.628
% Población analfabeta de 15 años o más	34.11
% Población sin primaria completa de 15 años o más	74.47

FUENTE: UNIDAD MEDICA

ANEXO 16: ASISTENCIA ESCOLAR:

CUADRO N° 89: ASISTENCIA ESCOLAR.	
ASISTENCIA ESCOLAR	N° de personas

Población de 5 años que asiste a la escuela	23
Población de 5 años que no asiste a la escuela	1
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	167
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	8
Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	14
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	15
Población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela	74
FUENTE: UNIDAD MEDICA	

CAPITULO XXXIII. BIBLIOGRAFÍA

1. INFORMACIÓN OBTENIDA DEL CMDRS.
2. CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CONAPO).
3. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA 1999 EDICCIÓN PRIMERA MÉXICO D. F.
4. ANUARIO ESTADISTICOS DEL AÑO 2000 (INEGI 2000).
5. ANUARIO ESTADISTICOS DEL ESTADO DE OAXACA 2003.

6. WWW. SAGARPA. GOB. MX.
7. DIGEPO MARGINACIÓN MUNICIPAL OAXACA 2000 CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC 322 XOCHIMILCO C.P 68040 OAXACA, OAXACA.
8. ANGEL URRUZA CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN 2000 COLONIA DEL VALLE C. P 03100 MEXICO .DISTRITO FEDERAL.
9. EECOS. ESTUDIOS ESPECIALIES DE ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y DESARROLLO DE COMUNIDADES OAXACAQUEÑAS S. C.
10. WWW.INEGI.GOB.MX.
11. AGENDAS BASICAS MUNICIPALES, 1996.
12. INEGI. II CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005.
13. DIGEPO CON DATOS DEL INEGI.
14. 2000, CONAPO; 2005 CHAPINGO.
15. DATOS DE LA UNIDAD MEDICA DE SAN MIGUEL TENANGO 2008.
16. INEGI 2005.
17. CONAPO 1996.

